

Universidad Nacional Autónoma de
México

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Geografía.

Baja California ¿Cuarto de
máquinas de California?

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

Rogelio López Gómez.

Asesora:

Dra. Patricia Olivera Martínez.

México D.F.

Junio de 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A todas las personas que hicieron posible el desarrollo del presente trabajo, en especial a:

A Pati Olivera, mi asesora, por la confianza y el tiempo dedicado.

A Georgina Calderón, por ser una mala influencia.

A Andrés Barreda, por ser una influencia todavía más mala.

A Octavio Rosaslanda, por ser una nueva mala influencia.

A Efraín León, por ser un amigo.

Dedicatorias:

A mi familia Mariluna, Rogelio –grande-, Luz, Adrianita y Gabita,

A mi otra familia “que no es lo mismo pero que es igual”: Rosita, Sandra, Héctor, Estelita, el tío Arturo, la tía Cecilia, Arturito, la Chalis, el Jano, Arancibia, Lalo y Adela. Lo más valioso que tengo.

A mi otra otra familia: La Tantias, Marco, Edson –Rorro, Rockis, Wilson, el loco....etcétera-, Dante, Ramón, Zaire, etc.

Pa los cuates: Miguel, Edgar.....etcétera.

Tons qué?

Tintán. El Rey del barrio

“Un ventarrón de protestas soñé que se levantaba
Y que por fin enterraba este animal que se apesta
Que grita como una bestia en medio de su corral
Que nos hace tanto mal
Y nos causa gran dolor
Nos chupa nuestro sudor, hay que matarlo compai”.

Décimas de Don. Arcadio Hidalgo.

Goya, goya..... Universidad!

Próxima estación.....esperanza!

Manu Chao

Índice.

Introducción.

Capítulo I. Hegemonía de Estados Unidos.

1.1 Elementos claves en el mantenimiento de la hegemonía

1.1.1 Control y gestión de los energéticos (Petróleo y Gas)

1.1.2 Control y gestión de *espacios estratégicos*.

1.1.3 Superioridad militar estadounidense.

1.1.3.1 Asia Central y Medio Oriente.

1.1.3.2 Sureste y Este de Asia y el Pacífico.

1.1.3.3 África.

1.1.3.4 América.

1.1.4 Innovación tecnológica.

1.1.5 Desarrollo de los medios de subsistencia.

1.1.6 Otros elementos.

Capítulo II. California: punta de lanza del poder económico y político dominante de la segunda mitad del siglo XX.

2.1 Papel de California en el desarrollo capitalista de Estados Unidos.

2.2 Posguerra.

2.3 Desplazamiento de los intereses económicos y políticos de Estados Unidos hacia el Pacífico: Importancia de la Cuenca del Pacífico.

2.4 Del cinturón frío al cinturón soleado: desplazamiento del centro de gravedad en Estados Unidos del Noreste al Suroeste.

2.5 El desarrollo tecnológico y su impacto en el espacio.

2.5.1 Proceso de construcción del *Autómata Global*.

2.6 California: la cuarta economía mundial.

2.6.1 “Reaganomics”.

2.6.2 El papel de los inmigrantes.

2.6.3 Desregulación y crisis del sector energético en California.

Capítulo III. Baja California: ¿Cuarto de máquinas?

3.1 Neoliberalismo.

3.2 Apertura del sector energético. Transformación del aparato normativo nacional.

3.2.1 Postura Oficial.

3.2.2 Hidrocarburos (Petróleo y Gas)

3.3 Plantas de regasificación y exportación de electricidad.

3.3.1 Plantas de regasificación.

3.3.1.1 Proyectos de plantas de regasificación en Baja California. Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (Cocotren).

3.3.1.2 Impacto ambiental.

3.3.1.3 Leyes ambientales laxas.

3.3.1.4 Irregularidades en la elaboración de normas y regulación en la obtención de permisos para la instalación de plantas de regasificación.

3.4 Actividades de las empresas petroleras mundiales más importantes.

Capítulo IV. Baja California y el expansionismo estadounidense.

4.1 Expansionismo estadounidense: Destino Manifiesto y Doctrina Monroe.

4.2 Relación México-Estados Unidos de América.

4.3 Estructuración del espacio fronterizo: la Península de Baja California y el expansionismo estadounidense.	
4.4 Las dos Californias: vínculos de la península de Baja California con California.	
4.4.1 Primera Guerra Mundial y el <i>boom</i> del estado de California en la década de los veinte.	
4.4.3 California, Baja California y la Segunda Guerra Mundial.	
4.5 Valores de uso de Baja California.	
Conclusiones	
Anexo de esquemas y mapas.	
Mapa 1	
Mapa 2	
Mapa 3	
Mapa 4	
Mapa 5	
Mapa 6	
Esquema 1: Planta de regasificación y Proceso de GNL	
Mapa 7	
Bibliografía	
Hemerografía	
Sitios en red	
Índice	

Capítulo I. Hegemonía de Estados Unidos.

El sistema capitalista a lo largo de sus cinco siglos de historia nos ha mostrado su naturaleza expansionista, la cual se manifiesta en la imperante necesidad de universalizarse como sistema económico, político e ideológico. Es en la actualidad, en pleno siglo XXI, que podemos ver muy avanzado este proceso de universalización, a través de la configuración de un “mercado mundial” hecho posible gracias a la articulación del espacio social mundial por medio de una compleja red global de flujos y fijos de capital, de bienes, de energía, de información, de ideas, de imágenes, de sonidos, de símbolos, etc., resultado del desarrollo de las fuerzas productivas que, particularmente, en el siglo XX y tomando como base las revoluciones industriales precedentes (siglos XVIII y XIX), hicieron posible la introducción de nuevos valores de uso por medio del desarrollo del patrón tecnológico basado en el petróleo y que en combinación con el de la microelectrónica, las telecomunicaciones etc., a finales de ese siglo pudo consolidar la *mundialización del proceso de producción*.

Este proceso no ha estado exento de contratiempos y la lógica capitalista que impulsa la competencia entre los agentes dominantes ha hecho que a lo largo de su historia se vaya depurando el “selecto” grupo de los países capitalistas centrales –como quedó demostrado con los casos de España y Portugal– y que permita la integración en el grupo de “nuevos actores”, –el caso de Estados Unidos, Japón y Alemania. Así, el grupo de países capitalistas hegemónicos en el siglo XX quedó conformado por Francia, Alemania, Reino Unido, Japón y Estados Unidos, quienes, se encuentran enfrascados en una competencia voraz por la expansión y el control de sus intereses particulares, generándose, a su vez, una repartición del espacio mundial en bloques de influencia para cada uno. Paralelamente se da un reposicionamiento de los agentes hegemónicos, esto es, la profundización de los mecanismos de control sobre sus zonas de influencia y es por ello que vemos reducidas cada vez más las capacidades de autodeterminación y soberanía de los espacios periféricos. Sin embargo, es importante resaltar que a lo largo de la historia de este proceso se ha

mantenido una resistencia constante y tenaz a los propósitos de las potencias hegemónicas, aun en sus propios territorios, que se manifiestan en el capitalismo con luchas de independencia y autodeterminación o experimentando sistemas políticos, económicos y sociales alternos –aun inmersos en la lógica capitalista como el “socialismo real”–. Sin embargo la embestida capitalista responde de una forma feroz a esta resistencia, impulsando los mecanismos y los controles necesarios para disminuirla y con ello dejar libre de obstáculos su camino en el proceso de acumulación.

Nunca antes como ahora, gracias al desarrollo científico-tecnológico, el capitalismo ha logrado avanzar de una manera tan profunda en la integración de los procesos de producción locales a las necesidades del proceso de producción global, con lo que se ha llegado a la construcción y el desarrollo del *autómata global*¹, el cual tiene en Estados Unidos –la nación más poderosa del siglo XX– al principal impulsor. Aquello que ha hecho posible que este país llegue a ser la principal potencia del sistema capitalista, es decir, que se haya convertido en “hegemón absoluto del mundo”, producto de la combinación de una serie de factores entre los que destaca el *desarrollo de las fuerzas productivas técnicas* visible en el gran desarrollo industrial, científico y tecnológico alcanzado por esta nación. Producto de este avance encontramos el desarrollo de las *fuerzas productivas genéricas*², es decir, de los medios de comunicación y de transporte y, paralelamente a estos dos aspectos, el de *fuerzas productivas destructivas*³ –el desarrollo de armas de destrucción masiva: bombas atómicas y nucleares, armas químicas, etc. Dentro de este proceso es importante mencionar el papel destacado que han tenido los hidrocarburos –petróleo y gas– como combustible y como materia prima generadora de millones de valores de uso en el desarrollo de estas fuerzas productivas, elementos fundamentales para el proceso de *internacionalización del capital*. Otros factores importantes que han coadyuvado en este proceso son la consolidación de la forma Estado-

⁶ Véase Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín, “La producción estratégica como sustento de la hegemonía. Aproximación metodológica”, en *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín (coordinadores), Siglo XXI, México, 1995, p. 32.

² Este concepto es retomado de la clase de Neoliberalismo y reorganización espacial impartida en la Facultad de Economía de la UNAM por el profesor Andrés Barreda en el mes de marzo de 2004.

³ *Ibid.*

nación a escala mundial (elemento fundamental mediador en el desarrollo de las condiciones de reproducción social objetivas y subjetivas que facilitan el de las fuerzas productivas) y la proletarianización de la humanidad: globalización del proceso de trabajo y la división internacional del trabajo.

La combinación de estos factores, más la permanente y sistemática política de Estados Unidos para perpetuarse en esta condición han generado que este país centre su atención en el desarrollo y en el control de los elementos estratégicos para lograr este fin.

1.1 Elementos claves en el mantenimiento de la hegemonía.

La hegemonía estadounidense se ve reflejada en el poderío que detenta en múltiples sectores estratégicos de la producción. Aquí es necesario puntualizar que en el presente trabajo empleamos los términos *hegemonía* y *estratégico* elaborados por Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda:

La hegemonía económica mundial está sustentada en la capacidad de apropiación (producción o control) de los recursos básicos para la producción general de la sociedad sobre las bases de las relaciones de producción y el patrón tecnológico general vigentes, tanto en la capacidad para revolucionar las condiciones de la producción desde el punto de vista tecnológico y generar plusvalor extraordinario.⁴

Mientras que lo estratégico es considerado como la producción, control y gestión de los elementos básicos o imprescindibles para la reproducción material fundamental de la estructura del aparato productivo.⁵

Entre los sectores estratégicos destacan la tecnología de punta, la producción y el control de energéticos, el control y la gestión de espacios ricos en recursos naturales o de territorios geoestratégicos –a través de medidas de corte geopolítico como las intervenciones armadas y el establecimiento e imposición de bases militares, o de corte geoeconómico por medio de tratados, inversiones, infraestructura, programas de ajuste estructural y de la deuda externa, etc.– así como la producción de alimentos. Todas estas acciones encuentran justificación en la política de “seguridad nacional” de Estados Unidos a la cual apelan sistemática y recurrentemente.

⁴ *Op. cit.*, p. 45.

⁵ *Op. cit.*, p. 28.

1.1.1 Control y gestión de los energéticos (Petróleo y Gas)

Como lo hemos hecho patente en los párrafos anteriores, los energéticos en sus diferentes modalidades –petróleo, gas, carbón, electricidad, energía nuclear y el desarrollo de fuentes de energía alternativas: solar, eólica, hidrógeno, biomasa, etc.– representan un elemento de importancia primordial para el mantenimiento de la hegemonía, motor del aparato productivo mundial. Estados Unidos ha sido capaz, hasta cierto punto, de mantener el control sobre ellos al mismo tiempo que se ha dado a la tarea de innovar fuentes alternas.

Los hidrocarburos tienen un lugar especial en la construcción del mundo tal y como lo conocemos, pues es imposible imaginar el sistema de transporte sin los motores de combustión interna –automóviles, aviones, ferrocarriles, barcos, etcétera.

Esta situación explica, de cierta manera, la importancia de los hidrocarburos así como el poder del capital petrolero –petróleo, gas y electricidad– en Estados Unidos:

Empresas como Exxon-Mobil –*Standard oil*-, *General Electric* y la quebrada Enron, son ejemplo del poder que han desarrollado diferentes empresas de la mano del capital petrolero. La primera y la segunda son, respectivamente, la tercera y la segunda compañías más grandes del mundo después de Microsoft.⁶

Esto se hizo evidente en las elecciones del 2004 cuando George W. Bush es reelecto al derrotar al demócrata John Kerry, quien representaba los intereses del capital de alta tecnología y con ello la posibilidad de algunos cambios en el patrón tecnológico –como dato curioso éste se mostraba a favor de ratificar el protocolo de Kyoto a diferencia de su contraparte. El resultado de las elecciones y la situación mundial actual nos dejan ver que el cambio del patrón tecnológico todavía está muy lejano, ya que la demanda de petróleo y gas crece aceleradamente debido, entre otras cosas, al dinamismo de los centros económicos del este y sureste de Asia: India y China principalmente.

Estados Unidos, con sus aproximadamente trescientos millones de habitantes (5% de la población mundial), el mayor consumidor de energéticos⁷: consume cerca de un cuarto de la

⁶ Alejandra Encina Loranca, “*Exxon-Mobil: El gigante*”, en *El mundo del petróleo*, México, Año I, t. 3, abril-mayo 2004.

producción mundial de petróleo, esto es, 20 millones de barriles al día de los cuales 7.6 millones son producción propia y el resto (65%) es cubierto a través de importaciones (de éstas aproximadamente 40% provienen de América Latina: Venezuela, México, Ecuador y Colombia principalmente, 25% proceden de Medio Oriente: Arabia Saudita, Irak, Omán, Qatar, etc., 15 % de Canadá y el restante 20% proviene de África: Golfo de Guinea y del Sureste de Asia: Brunei, Timor, etc. y de Rusia).

Alfredo Jalife-Rahme, en lo que se refiere al gas, afirma que “la demanda creciente, los avances tecnológicos, la reducción de costos en la producción y en la entrega a los mercados de gas licuado”⁸ –además de ser, según dicen sus promotores, “menos” contaminante y más barato– ha generado que algunos analistas consideren que entrando a la “era del gas”. Las estimaciones para los próximos diez años del departamento de Energía, calculan que:

Consumirá alrededor de 37% más de gas –alrededor de 31.2 billones de pies cúbicos. La creciente demanda proviene de las plantas eléctricas estadounidenses y pronto la producción canadiense alcanzará sólo para su propio consumo, lo que significa que Estados Unidos se convertirán en un importante importador de gas de regiones como el Norte de África –Libia y Argelia–; el Medio Oriente –Irán cuenta con el 16% de las reservas mundiales–; Rusia –cuenta con el 36% de las reservas mundiales– y las repúblicas exsoviéticas del centro de Asia; Indonesia; Australia y el Caribe, transportado en forma licuada a través de buques tanque.⁹

Es importante mencionar el interés de Estados Unidos por el gas del continente americano. Como ya se mencionó, desde Canadá, pasando por México –Cuenca de Burgos–, así como por el Caribe y Sudamérica: Venezuela, Bolivia y Perú (estos dos últimos países son clave por la existencia de proyectos de exportación de gas hacia las plantas de regasificación planeadas en Baja California.)

Un punto importante en este contexto es el debate en Estados Unidos –y en el mundo– que señala Michael Klare “en torno a sí el mundo arribó (o no) a su producción máxima, o pico de

^{7 7} Michael Klare T. “La nueva misión crucial del Pentágono II y última”, traducción de Ramón Vera Herrera, en *La Jornada*, México, 17 de octubre 2004.

⁸ Alfredo Jalife-Rahme. “El alza silenciosa del gas y su nueva geopolítica”, en *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2004.

⁹ *Ibid.*

crudo”¹⁰. Algunas posturas sostienen que ya se ha llegado a este pico y que comenzará a declinar la producción en los próximos años, sin embargo, otros sostienen que “estimaciones recientes indican que el 98% del petróleo y el 95% del gas natural disponibles en el mundo aún no han sido descubiertos”¹¹. Mientras se comprueba una u otra postura Estados Unidos no ha dejado de llevar a cabo las acciones que le garanticen el control del ciclo productivo del petróleo y el gas.

1.1.2 Control y gestión de *espacios estratégicos*.

Estados Unidos, conscientes de la importancia que representa para el mantenimiento y la ampliación de su hegemonía el control y la gestión de territorios estratégicos (espacios ricos en recursos naturales y humanos que por su situación –posición, ubicación, forma, tamaño, etc.– “privilegiada” representan un punto de interés para ellos), despliega una serie de acciones a lo largo del espacio mundial para apropiarse y controlar estos territorios, obstaculizan con ello el desarrollo de sus competidores. Por ejemplo, en el caso de los hidrocarburos, sabe que la demanda de petróleo y gas seguirá creciendo debido principalmente al crecimiento económico del este y sureste de Asia, particularmente de China, responsable en un 40%¹² del aumento en la demanda de petróleo en el mundo, conocen que el “talón de Aquiles” de sus competidores por la hegemonía mundial: Unión Europea, Japón y China, es la falta de recursos energéticos –y, por lo tanto, su plena dependencia de las importaciones, particularmente del Golfo Pérsico– realizan las acciones necesarias para tener el control total de ambos energéticos:

¿Qué mejor medio podría emplear Estados Unidos para eludir esa competencia y asegurar su propia posición hegemónica que controlar el precio, la producción y distribución del recurso económico clave del que dependen sus competidores? ¿Y qué mejor medio para conseguirlo que aquél en el que Estados Unidos sigue siendo todopoderoso, el poderío militar?¹³

¹⁰ Michael Klare T. “La nueva misión crucial del Pentágono II y última”, traducción de Ramón Vera Herrera, en *La Jornada*, México, 17 de octubre 2004.

¹¹ “Tendencias Globales al 2015: diálogo con expertos no gubernamentales acerca del futuro”, Documento preparado bajo la dirección de Consejo Nacional de Inteligencia, NIC, por sus siglas en inglés. Diciembre 2000, p. 23.

¹² *Ibid.*

¹³ David Harvey. *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2003, p. 37.

Un buen ejemplo de estas acciones fue la enunciación de la Doctrina Carter a finales de la década de los setenta, la cual afirma que “el petróleo del golfo Pérsico es de interés vital para Estados Unidos, por lo cual éste debe ser defendido por cualquier medio necesario, incluida la fuerza militar”¹⁴. Los gobiernos estadounidenses posteriores: Reagan, Bush, Clinton y Bush, hijo, – republicanos y demócratas– no han hecho otra cosa más que extender el radio de acción de dicha doctrina, en primer lugar, ampliando su escala de actuación, ya que no sólo se busca proteger el petróleo del Golfo Pérsico, sino de todas las fuentes existentes; en segundo término, diversificando los recursos a proteger (además del petróleo y el gas, se dan los intentos por apropiarse y controlar territorios ricos en biodiversidad, agua, minerales, etc.) y por tercero y último –el más antiguo de todos-, la protección se ha extendido a puntos geoestratégicos como son islas, penínsulas o sitios idóneos por su situación para el desarrollo de infraestructura, tal es el caso de Baja California, o para la protección de las principales rutas comerciales y de transportación como son, por ejemplo, los estrechos de Ormuz y el de Malaca en el Golfo Pérsico y en Indonesia respectivamente, o el canal de Panamá, ya que, como dice David Harvey, “los canales de transporte y distribución son tan importantes como los pozos petroleros”¹⁵. En algunos casos estos territorios han sido ocupados mediante el establecimiento de bases militares; otros por medio del emplazamiento de actividades de interés para el gran capital, por ejemplo, turísticas o financieras –por ejemplo a través de paraísos turísticos y fiscales.

Relacionado con el punto anterior tenemos que hoy en día la “Doctrina Carter” ha encontrado, gracias a los atentados del 11 de septiembre de 2001, en la “guerra contra el terrorismo” un pretexto *ideal* para las intervenciones de Estados Unidos. Esta supuesta lucha es sólo una representación, una apariencia, que oculta el interés principal de Estados Unidos por controlar los recursos y puntos geoestratégicos vitales para su proceso de valorización del capital que le permita seguir siendo la potencia hegemónica.

¹⁴ Michael. Klare, *loc. cit.*

¹⁵ David Harvey. *Op. cit.*, p. 34.

La actuación de los *agentes* de Estados Unidos: las fuerzas armadas y sus dependencias internas, instituciones federales, agentes comerciales, diplomáticos, medios de comunicación, etc., no hacen más que constatar lo arriba mencionado haciéndolo evidente, por ejemplo, al catalogar a una serie de países, “casualmente” ricos en petróleo y gas (Irak e Irán, respectivamente) como miembros junto a Corea del Norte, del “eje del mal”. Bajo este mismo contexto se encuentran las guerrillas en Colombia –Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- y el Ejército de Liberación Nacional -FLN– consideradas dentro de la lista de grupos terroristas. Las que “casualmente” se concentran en las zonas de mayor biodiversidad y de producción de petróleo de ese país, así como el interés que prestan por otras regiones del mundo como el Cáucaso, Indonesia, Pakistán, la Amazonía, la Antártida, África, etc.

1.1.3 Superioridad militar estadounidense.

La apropiación y el control de territorios estratégicos por parte de Estados Unidos obedece, además de la necesidad interna de garantizarse el abasto y control de recursos estratégicos, a la acción de acaparar y controlar recursos necesarios para el desarrollo de los competidores por la hegemonía: la Unión Europea y Japón, así como potencialmente de China, Rusia e India. Esta es una de las razones para que este país despliegue alrededor del mundo su aparato militar, el cual además de contar con el armamento más sofisticado – fruto de la estrecha relación de la industria militar con todo el aparato productivo– cuenta con un importante número de bases militares esparcidas por todo el planeta. Esto motiva que Estados Unidos sean la nación que más presupuesto destina a sus fuerzas armadas: “\$400 mil mdd en el 2002”¹⁶, y “\$401 mil 700 mdd en 2005 y para los próximos seis años (2004-2010) el presupuesto conjunto para el aparato militar será de \$2.7 billones de dólares”¹⁷, además de ser el líder en ventas de armas convencionales en el mundo.

¹⁶Alfredo Jalife-Rahme. *Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre: Una guerra multidimensional*, Cadmo&Europa, México, 2003, p. 361.

¹⁷González Amador, Roberto. “Nulo avance para reducir la pobreza, crece el gasto militar a nivel record”, en *La Jornada*, México, 3 de octubre de 2004.

Estados Unidos han tenido la capacidad de prever y, en muchos casos, de anticipar las acciones de sus más cercanos competidores debido a la ventaja en información y tecnología que mantienen, desplegando una vigilancia constante por medio de la fuerza en las principales zonas productoras de petróleo y gas, en las rutas de transportación por donde corren ductos –oleoductos y gasoductos–, buques-cisterna, etc., y en los espacios ricos en recursos naturales, como es en el caso de Irak en 2003, o de acuerdos regionales. Relacionado con estos últimos, podemos destacar la ampliación del número de países miembros de distintas agrupaciones de defensa y asistencia recíproca, tal es el caso de la Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN–.

En los siguientes apartados describimos brevemente por región, algunas de las principales características que ponen de manifiesto la influencia militar de los Estados Unidos a lo largo y ancho del planeta.

1.1.3.1 Asia Central y Medio Oriente.

La principal zona productora de petróleo, el golfo Pérsico, satisface el 43% y 68% de las importaciones de petróleo de Europa y Japón respectivamente, así como el 20% de las importaciones de Estados Unidos. Esta región, como se constató en párrafos anteriores, ha sido objeto de interés de este país manifestado a través de la Doctrina Carter. Sin embargo, en los últimos veinticinco años la región ha dado importantes signos de inestabilidad como la Guerra Irak-Irán de la década de los ochenta, la Primera Guerra del Golfo en los noventa y en el 2003 la invasión de Estados Unidos y sus aliados a Irak. Sumado a lo anterior se encuentra la permanente agresión del Estado de Israel al pueblo palestino, la inclusión de Irán e Irak en el “eje del mal” y la inestabilidad del reino de Arabia Saudita. En lo que se refiere a la intervención estadounidense en territorio iraquí del año 2003, es importante destacar como antecedentes que en noviembre del 2000 el presidente Saddam Hussein decidió vender el petróleo iraquí en euros, cambió las reservas en Irak de dólares a euros y, además, estableció importantes convenios de explotación de zonas petroleras con la Unión Europea y Rusia: estas acciones implícitamente justificaron la intervención.

Ya en plena intervención el ejército, específicamente a través del Comando Central Estadounidense –Centcom-, protegió las instalaciones petroleras de Irak –refinerías y oleoductos– y un dato revelador de esta situación fue la inmediata ocupación del ministerio de petróleo de Irak. Otro dato significativo del control de Estados Unidos en la región es que el centro de las operaciones militares de Estados Unidos se encuentra en Qatar: la tercera reserva de gas del planeta.

La Cuenca del Mar Caspio y la región del Caucaso es otra zona estratégica en la geopolítica del petróleo y antes que nada debemos tomar en cuenta la opinión de Jalife-Rahme quién menciona que “la Guerra de los Balcanes y la ocupación de Kosovo de 1999 fue una guerra por el control de los ductos procedentes de esta región”¹⁸. Esta cuenca, la segunda reserva global de petróleo, hasta hace unos años estuvo bajo el control de la URSS pero a finales de la década pasada bajo el gobierno de Clinton¹⁹ Estados Unidos comenzó a tener presencia a través de ayuda militar –con asesores, instructores, donaciones de excedentes de armamento, etc.–, así como con el establecimiento de bases y con la realización de maniobras conjuntas con los ejércitos de Azerbaiján, Kazajstán y Georgia, también bajo el mando del Centcom, que tiene como misión proteger los oleoductos de sabotajes –un ejemplo de estos oleoductos es el BTC (Bakú-Tbilisi-Ceyhan²⁰) que va del Mar Caspio a Turquía, evitando cruzar por Rusia.(Turquía, paso del mar Negro al mar Mediterráneo, por ser un punto estratégico en fechas recientes exigió su entrada a la Unión Europea, sin embargo hay que recordar que para la invasión de Irak de 2003, este país prestó su territorio para que Estados Unidos estableciera una base para desde ahí atacar blancos iraquíes y tampoco hay que pasar por alto los atentados terroristas en Estambul del año 2004.)

En lo que se refiere a Asia Central, Estados Unidos han establecido bases en Uzbekistán y Kirguizistán y una presencia militar permanente en el área (la cual fue aprovechada durante la intervención de Afganistán en el 2001). La presencia disuasiva en la región ha ocasionado que sus competidores se mantengan a raya, como es el caso de China quien:

¹⁸ Alfredo Jalife-Rahme. *El lado oscuro de la globalización*, Cadmo&Europa, México, 2000.

¹⁹ Michael T. Klare, *loc. cit.*

²⁰ Alfredo Jalife-Rahme. “De Chechenia a Indonesia”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2004.

tiene proyectos en Kazajistan para garantizar suministro de petróleo y gas, en los que en un principio participaría con 9 mil millones de dólares y a la postre sólo participó con 320 millones de dólares, por lo que quedó marginada.²¹

Siguiendo con el caso chino hay que destacar que:

Empresas petroleras occidentales –BP, Shell y Exxon Mobil– son dueñas de un cuarto de las acciones de las principales empresas estatales chinas –China *National Petroleum Corporation* (CNPC) y Sinopec.²²

1.1.3.2 Sureste y Este de Asia y el Pacífico.

En lo que se refiere al sureste y este de Asia así como al Pacífico, Estado Unidos, a través del Comando del Pacífico –Pacom-, vigilan este amplio territorio y así como la isla Diego García su principal base militar en el Índico. Existe un interés estratégico en el control del estrecho de Malaca –formado por Malasia, Singapur e Indonesia²³– que es el punto comunicante entre el Océano Índico y el Mar del Sur de China y por el cual pasa la tercera parte del comercio mundial así como el abastecimiento petrolero del este de Asia (China, Corea del Sur y Japón). Además, también cuentan con bases permanentes en Corea del Sur, con 50 mil efectivos, y en Japón, donde han considerado enviar soldados a combatir el terrorismo.

La permanente presencia que mantiene Estados Unidos en la región del Pacífico se remonta ha mediados del siglo XIX, cuando comienzan los intercambios comerciales de Estados Unidos con Japón en 1853 y otro hecho importante está representado por la anexión de las islas Hawai en 1898. Ya en el siglo XX se consolida esta presencia con el lanzamiento de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki con lo que finaliza la Segunda Guerra Mundial en 1945; en 1952 firma con Japón una serie de acuerdos para instalar bases militares en ese país, y en 1954, se forma la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático –SEATO–: “Tigres de Asia”. También han

²¹ Ronald Buchanan. “Garganta sedienta”, en *La Jornada*, México, 28 de junio 2004.

²² *Ibid.*.

²³ Vale la pena detenernos en este último país para recordar su compleja situación ya que es el archipiélago más extenso del mundo, con 13, 677 islas; la nación más poblada entre los países musulmanes y la cuarta a nivel mundial; ocupa el tercer lugar en cuanto a los países megadiversos; existen dentro de él movimientos separatistas como, por ejemplo, el caso de Timor del Este, que se separó con el apoyo de Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda; la embajada de Australia en el 2004 sufrió un atentado terrorista,.

instalado bases militares en Filipinas, intervinieron en Vietnam y hacen pruebas nucleares en el archipiélago de las islas Guam, por mencionar solo algunos ejemplos de la influencia de este país en la región. A todo esto sumemos la ingerencia permanente en el conflicto entre China y Taiwán, su papel “pasivo” en el conflicto por Cachemira entre la India y Pakistán (ambas, pequeñas potencias nucleares) y la doble moral que practican, de la cual es evidencia la aprobación para que Israel, India y Pakistán desarrollen armas nucleares mientras que Corea del Norte e Irán son objeto permanente de amenazas y ataques por la misma causa.

Todo este emplazamiento de Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, la principal zona de actividad comercial del mundo, refleja la trascendencia que tiene para este país controlar los recursos, mercados y mano de obra para así expandir y prolongar su hegemonía, así como para garantizar la acumulación de capital.

1.1.3.3 África.

El continente africano (con aproximadamente el 8% de las reservas mundiales de crudo) no ha quedado al margen de las acciones que Estados Unidos ha emprendido para diversificar sus fuentes tradicionales de energéticos. Como en otras áreas geográficas, Estados Unidos han otorgado asistencia militar, entrenamiento y excedente de armamento a los países africanos a través de sus diversos programas coordinados por el Comando Europeo –Eurcom- y, según un artículo de Michael Klare “se espera que en un futuro África –Nigeria, Guinea Ecuatorial, Gabón y Malí– abastezcan hasta el 25% de las importaciones de Estados Unidos”²⁴. Otro punto importante en el posicionamiento de Estados Unidos en este continente es el levantamiento del embargo a Libia (potencia gasera) impuesto en 1992 por su responsabilidad en el atentado terrorista del que fue víctima un avión comercial de la compañía Panam en 1989.

²⁴ Michael T. Klare. *loc. cit.*

1.1.3.4 América.

En lo que se refiere a nuestro continente, debemos recordar que Canadá satisface el 16%²⁵ de las exportaciones de gas de Estados Unidos y que entre Venezuela, México, Colombia y Ecuador proveen el 40% de las importaciones de petróleo a la misma nación. Asimismo, la presión sobre territorios ricos en recursos energéticos, minerales, agua y biodiversidad se ha incrementado considerablemente.

El levantamiento indígena en Bolivia en el año 2003 responde a las intenciones del entonces presidente Sánchez de Lozada de mantener y generar nuevas condiciones de renta para la explotación de los hidrocarburos por parte de las empresas trasnacionales. Este movimiento logró destituir a su mandatario en octubre del mismo año tomando su lugar Carlos Mesa, quien, no de muy buena gana y presionado por la sociedad boliviana, tuvo que impulsar un proyecto de ley de los hidrocarburos que restara validez legal a las operaciones de las trasnacionales. La situación trasciende más allá de las fronteras, ya que el gas del país sudamericano –vía un puerto chileno– se presenta –para los promotores– como una opción para las plantas de regasificación en proyecto ubicadas en la península de Baja California.

La trascendencia de América para Estados Unidos se hace evidente en la permanente presencia de sus efectivos militares a través del “Comando de Defensa Aeroespacial de Norteamérica” (Norad) y el “Comando Sur” (Southcom), los cuales, paralelamente a planes regionales como el Plan Colombia, el Plan Patriota –continuidad del primero– y la Iniciativa Regional Andina, coordinan las acciones y vigilan los intereses de Estados Unidos en el continente a través de bases establecidas como las de Manta en Ecuador, Tres Esquinas y Leticia en Colombia, Iquitos en Perú, Reina Beatriz en Aruba, Hato en Curazao, Comalapa en El Salvador, Vieques en

²⁵ Alfredo Jalife-Rahme. “*El alza silenciosa del gas y su nueva geopolítica*”, en *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2004.

Puerto Rico, Guantánamo en Cuba y Soto de Cano en Honduras, y por establecer, como la de Tierra de Fuego en Argentina²⁶.

Otra manera de asegurar la hegemonía estadounidense es la de promover y apoyar con paramilitares la guerra de baja intensidad y la contrainsurgencia, en abierta oposición a los movimientos sociales como ha quedado demostrado a lo largo de la historia del continente, por ejemplo, con el apoyo a la “Operación Cóndor” o a la contra nicaragüense y a los diversos escuadrones de la muerte. El caso de Colombia es paradigmático porque “el congreso estadounidense aprobó el incremento de 400 a 800 efectivos facultados para cooperar contra la guerrilla de las FARC”²⁷ y se han organizado comandos especiales

enviados directamente de Fort Bragg a ayudar a las fuerzas gubernamentales colombianas a proteger el vital oleoducto de “Cañón Limón” que se extiende por 700 kilómetros desde los campos petroleros de *Occidental Petroleum* en el noreste a las refinерías e instalaciones de exportación ubicadas en la costa.²⁸

Asimismo, Estados Unidos ha hecho donaciones de excedentes de armamento y maniobras militares conjuntas con los ejércitos de la región –incluyendo a las fuerzas armadas mexicanas en los ejercicios realizados por el “Norard”, aunque éstas lo nieguen²⁹.

Todo este despliegue militar de Estados Unidos a lo largo y ancho del mundo complementa sus actividades encaminadas a conservar y ampliar la brecha en la disputa por la hegemonía mundial. En el siguiente apartado hacemos referencia a las principales actividades que han impulsado Estados Unidos para complementar su posición.

Aquí es importante destacar la estrecha relación que existe entre los diferentes sectores de la economía cuyos avances –algunos de ellos impulsados en un principio por la industria militar– con el paso del tiempo han ido desarrollado aplicaciones de diversas tecnologías en la vida diaria y otras

²⁶ María Luisa Mendoza. “La presencia militar de los Estados Unidos en América Latina”, en *Revista Pueblos*, http://www.revistapueblos.org/article.php3?id_article=55, 16 de noviembre de 2004.

²⁷ “Autoriza el Capitolio aumento de militares en Colombia”, en *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2004.

²⁸ Michael T. Klare, *loc. cit.*

²⁹ El 17 de marzo de 2005, la nota “Ejercicios militares en la frontera”, en *El Universal* expresaba que el jefe del Comando Norte de los Estados Unidos, almirante Michel Keating, al rendir un informe ante el senado de su país, aseguró que existe una estrecha colaboración entre su dependencia y las fuerzas armadas mexicanas para prevenir el terrorismo; de inmediato, el vocero de la armada de nuestro país, Luis Mario Bravo, desmintió la información.

más se encuentran en este proceso y esto muestra la capacidad de generalización y diversificación de las propias innovaciones en el menor tiempo posible, lo que responde a la observación que hace Milton Santos de que “una técnica nunca aparece sola y jamás funciona aislada”³⁰.

1.1.4 Innovación tecnológica.

Siguiendo el pensamiento de Marx³¹, la tecnología de punta lograda por los capitales de “vanguardia” es el desarrollo de las fuerzas productivas –medios de producción y medios de subsistencia– que tiene por objeto generar un *plusvalor extraordinario* al satisfacer, a través de la innovación, todo un sistema de necesidades creadas por este mismo capital. A los periodos que marcan la diferencia entre el desarrollo de una tecnología y otra se les conoce como revoluciones tecnológicas: la máquina de vapor, el desarrollo de la electricidad y la automatización representan los elementos característicos de éstas, aunque para el pensador alemán –y en contraste con la postura de los estudiosos de la “historia de la tecnología”– la revolución industrial del siglo XVIII parte del desarrollo de la *slide rest* (un aparato de tornear) y no de la máquina de vapor:

“La misma máquina de vapor, tal y como fue inventada a fines del siglo XVIII, durante el periodo de la manufactura y en la forma que persistió hasta el año de 1880 aproximadamente, no provocó ninguna revolución industrial. Fue por el contrario la creación de máquinas-herramientas la que obligó a revolucionar la máquina de vapor”³².

En el capitalismo, podemos observar como estos cambios en el desarrollo tecnológico van orientados a la automatización de la producción y, por consiguiente, a la consolidación del *autómata global* impactando en la *producción del espacio* por ser este el lugar de emplazamiento de las fuerzas productivas.

El periodo tecnológico actual, caracterizado por el desarrollo de la microelectrónica y las telecomunicaciones principalmente, ha permitido una mayor integración y flexibilidad en el proceso de producción capitalista. Paralelamente a estos avances el desarrollo del *software*, los

³⁰ Milton Santos. *La naturaleza del espacio, técnica y tiempo, razón y emoción*, Ariel, Barcelona, 2000.

³¹ Véase Karl Marx. *El capital*, vol. I, FCE, México, 1973, pp. 250-258.

³² *Op. cit.*, p.306.

microprocesadores, la electroinformática, los nuevos materiales (polímeros, cerámicas, nuevas aleaciones) la nanotecnología, la biotecnología, etc., aparecen como la continuación del avance de éste, aunque también surge la postura de que estamos entrando a un “nuevo periodo”. Por otro lado, podemos observar “la integración de disciplinas existentes para la formación de unas nuevas”³³, las cuales han tenido efectos en la salud, la agricultura, el medio ambiente, el comercio, la seguridad, etc. A esto hay que sumarle la importancia que en los recientes años han adquirido las licencias y las patentes como complemento del desarrollo de las tecnologías y las ciencias arriba mencionadas. Como ejemplo de este tipo de desarrollo y de sus posteriores aplicaciones tenemos la “Revolución verde”, resultado del impulso a las investigaciones sobre armas químicas hecha por parte de la industria militar de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y cuya posterior difusión se dio en la agricultura a través de la producción de fertilizantes químicos, pesticidas, herbicidas, etc., los cuales, dicho sea de paso, han tenido serias repercusiones en el medio ambiente, así como en las comunidades campesinas de todo el mundo.

La innovación tecnológica funciona como uno de los pilares sobre los que descansa la hegemonía de Estados Unidos y este país es consciente de “que el desarrollo científico y tecnológico es el campo central de la disputa por el mercado mundial y por el liderazgo internacional”³⁴. Por ello ha desplegado la capacidad de hacer confluir en su seno –a través de una estrecha relación entre los distintos sectores de la industria y sus agentes, las empresas transnacionales y Organizaciones No Gubernamentales -ONGs– el desarrollo y las aplicaciones de estos sectores a las más variadas actividades con el fin de generar nuevos valores de uso que le permitan mantenerse y consolidarse en el lugar que están. Para mantener este liderazgo han generado una serie de mecanismos que han posibilitado el desarrollo de sus capacidades científicas y técnicas, primero durante la etapa de la “guerra fría”, la conformación de un poderoso complejo

³³ “Tendencias Globales al 2015: diálogo con expertos no gubernamentales acerca del futuro”, Documento preparado bajo la dirección de Consejo Nacional de Inteligencia, diciembre 2000, p. 25.

³⁴ Raúl Ornelas. “La inversión en el desarrollo tecnológico como elemento del liderazgo internacional”, en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coordinadora), Ediciones El Caballito, México, 1995, p.66.

militar cuyo eje lo constituía el Departamento de Estado y que: “impulsó el desarrollo de la ciencia, de las nuevas tecnologías y productos a través de dos mecanismos, en primer lugar la actividad de sus laboratorios –quizás los mejor dotados en cuanto equipo y servicio de información del mundo– y en segundo lugar los pedidos al sector civil”³⁵.

El Estado –y principalmente el sector militar- ha marcado la pauta del desarrollo tecnológico, coordinando y orientando las investigaciones y recursos para el desarrollo de complejos y parques tecnológicos equipados con modernos laboratorios, asimismo estimula la inversión en el desarrollo de tecnologías de punta a través de estímulos fiscales. Asimismo, ha estrechado los vínculos entre las universidades y los centros de investigación con las empresas (públicas y privadas) con la misma finalidad.

En términos cuantitativos y cualitativos, el principal acervo de capacidades científicas y técnicas está en Estados Unidos: 2.5 millones de científicos y 700 laboratorios gubernamentales y de empresas –Bell, ATT, IBM. Además cuenta con una extensa red de instituciones de educación superior.³⁶

1.1.5 Desarrollo de los medios de subsistencia.

El desarrollo de los medios de subsistencia: alimentos, vestido, salud, etc. (la “rama II”) es un claro ejemplo de como convergen los distintos sectores de la industria estadounidense.

Específicamente en la agricultura, podemos observar que los avances en la biotecnología, la informática, las telecomunicaciones, etc., han repercutido en la automatización del proceso de producción alimentos: gracias a la informática por ejemplo se han podido desarrollar sensores que registran la temperatura, humedad, dirección y velocidad del viento, la ubicación exacta a través del empleo de sistema de posicionamiento global –GPS–, etc.; toda esta información puede ser interpretada, almacenada y enviada a través de las computadoras portátiles y los teléfonos celulares por medio de la red satelital; estas condiciones reducen el factor distancia y con ello la *rugosidad* del espacio, condiciones generadas a partir del desarrollo de la industria aeroespacial; las técnicas

³⁵ *Op. cit.*, p.78.

³⁶ *Op. cit.*, p.85

de percepción remota juegan un papel importante para identificar cultivos, y, por último, las semillas empleadas pueden ser transgénicas (organismos genéticamente modificados desarrollados por la biotecnología) aunque también se producen productos “orgánicos” hechos por grandes corporaciones agroindustriales. Todo este manejo de la información, a un nivel *cuasi* militar, tiene la finalidad de permitir tomar decisiones como si se estuviera en un campo, pero no de cultivo sino de batalla, por ejemplo al irrigar, al elegir qué y cómo sembrar, etc. A este tipo de agricultura se le ha dado el nombre de “agricultura a control remoto”³⁷ y muestra la estrecha relación entre la industria militar, la agricultura industrial, la industria aeroespacial, las grandes empresas comercializadoras de alimentos, etc.

El control de los medios de subsistencia por parte de Estados Unidos permite intervenir directamente en el ciclo de reproducción de la fuerza de trabajo en el ámbito mundial, es de todos conocido que este país es el mayor productor de alimentos, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola etc. y, por si esto fuera poco, emplea una gran cantidad de jornaleros (en su mayoría migrantes) los cuales son superxplotados a través de la extracción del “plusvalor absoluto intensificando y extendiendo la jornada de trabajo”³⁸. Así también, el método de extracción de plusvalor relativo a través del desarrollo de los medios de producción, produce un efecto en la reproducción de la fuerza de trabajo y, al bajar el costo de producción de los alimentos, caen los salarios y se uniformiza el consumo con lo que se modifica la dieta de los trabajadores. Este control significa desaparecer la capacidad de ejercer una “soberanía alimentaria” en el mundo, porque implica una dependencia total en toda la cadena de producción de alimentos al crear dependientes de semillas, maquinaria, fertilizantes, comercializadoras, etc., lo que representa una ventaja contra sus competidores, en el caso particular de Europa y Japón, quienes tienen la necesidad de importar alimentos.

Los principales sectores y corporaciones estadounidenses que intervienen en este rubro son:

³⁷ Carmelo Ruiz Marrero. “Nuevas tecnologías. Agricultura a control remoto”, en *La Jornada*, México, 22 de agosto de 2004.

³⁸ Karl Marx. *El capital*, vol. I, FCE, México, 1973, pp. 177-241.

- Fabricantes de equipo agrícola: John Deere
- Agroquímicos: Dupont, Monsanto (controla más del 90% de las ventas de agrotransgénicos) y Dow AgroSciences (propiedad de Dow Chemical).
- Agroindustriales: General Mills, Dean Foods –propiedad de Microsoft–, Cargill y Archers Daniels Midland –ADM– (entre estas dos últimas controlan más de la mitad del comercio mundial).
- Biotecnología: Syngenta.
- Complejo militar: Rockwell, Lockheed Martin.

Es importante mencionar que en un gran número los accionistas de estas empresas provienen de los más variados sectores, entre los que destaca la participación del sector energético y la petroquímica: Exxon-Mobil, Chevron, *General Electric*, Dupont, *Dow Chemical*, etc. aunque también están presentes Microsoft, Coca-Cola, Nike, Philip Morris, etc. También hay que resaltar el papel que juega el estado de California en este terreno, y particularmente el Valle del Silicón, “parque industrial” que alberga algunas de las más importantes empresas de estos sectores.

1.1.6 Otros elementos.

A todo lo anterior hay que agregar la ideología, la uniformización del consumo, el control de los recursos naturales estratégicos; el control de organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional –FMI-, Banco Mundial –BM-, Organización de las Naciones Unidas –ONU-, Organización Mundial de Comercio –OMC-, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE-, etcétera; y la economía criminal. En el primer punto, Estados Unidos han desarrollado la capacidad de dar a su propio modo o estilo de vida –material y social–, el *American way of life*, el carácter de universal: modas, gustos, tradiciones, valores, intereses, vicios, etc. Los medios de comunicación, a través de sus cadenas con presencia mundial, han jugado un papel fundamental en ello gracias a la promoción de programas de televisión, noticieros –¿quién puede olvidar la cobertura con sus “periodistas incrustados” de la intervención en Irak del año 2003–,

música y películas. En este último rubro, es necesario mencionar que el estado de California es hogar de la más “importante” - industria cinematográfica a nivel mundial: Hollywood, lugar donde se establecieron los estudios de las principales productoras (Warner Bros, Universal, Walt Disney, etc.). Para concluir con este aspecto, hay que agregar el papel que está jugando la *internet* en el desarrollo de múltiples actividades y el que juegan ciertas universidades y centros de investigación como parte de este aparato ideológico pues desde ahí se han formulado e impulsado modelos de “desarrollo” como el neoliberalismo y el “libre mercado” aplicados por gobernantes, muchos de América Latina, los cuales, casualmente, en buen número tienen estudios realizados en instituciones como Yale y Harvard. Relacionado con este último punto, la uniformación del consumo juega un papel importante en la difusión y aceptación del estilo de vida “americano” destacando por su importancia el aspecto de la *comercialización* de productos para ello tienen compañías como Wal-Mart³⁹, Mc Donalds, Coca-Cola que además de imponer una forma de consumo “promueven una cultura alimentaria nociva para la salud, violan sistemáticamente las normas laborales y alteran la diversidad cultural.

En referencia al control de los recursos naturales estratégicos, aunque Estados Unidos cuentan con importantes reservas de recursos, estos resulta insuficientes, y en otros casos carecen de los recursos estratégicos para mantener su hegemonía, por lo que han desplegado una serie de mecanismos para acceder y controlar los territorios que le aseguren el abastecimiento de estos recursos. Tomando como justificación la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico, como se describió en el caso de los hidrocarburos, y para lograr este objetivo, han impulsado el

³⁹ La fortuna de los cinco miembros de la familia Walton, dueños de Wal-Mart, supera los 90 mil millones de dólares y esta empresa –con cinco mil tiendas ubicadas en infinidad de países– es la más grande del mundo; controla el mercado de aproximadamente el 20% de la comida en Estados Unidos; realiza el 10% de las importaciones de China a Estados Unidos; es accionista de múltiples empresas como Dial, Del Mont y Revlón; es responsable del traslado de manufacturas hacia el tercer mundo; introduce prácticas desleales llevando a la bancarrota a pequeños y grandes negocios con acciones como la violación de las normas laborales, el pago de bajos salarios y la prohibición de sindicatos: los numerosos juicios laborales que enfrenta y el rechazo de los habitantes de poblaciones aledañas a la iniciativa para la construcción de una tienda en un zona arqueológica de Teotihuacan (octubre 2004) son claros ejemplos de las estrategias de esta transnacional en México y en el mundo.

establecimiento de bases militares, de presiones políticas y económicas (por el control del agua, el “oro azul”, han insistido en que en la zona de la triple frontera, Brasil, Argentina y Paraguay, donde se ubica el Acuífero Guaraní, “tienen bases organizaciones como *Hamas*, *Hezbollah* y *Al Qaeda*”⁴⁰), así como la novedosa participación de algunas ONGs ambientalistas. Estas organizaciones –como *World Wildlife Fund* y Conservación Internacional– tienen como finalidad, aparentemente, proponer la creación de áreas naturales protegidas gestionadas por ellas mismas para conservar la diversidad biológica del lugar y del planeta. Sin embargo, éstos en realidad no son más que proyectos de privatización de áreas ricas en biodiversidad para poder controlar los bancos genéticos –una de las materias primas del futuro–, para realizar estudios de bioprospección (biopiratería) apoyados por algunas universidades⁴¹ y para impulsar la comercialización de “servicios ambientales” como la remoción de gases que causan el efecto invernadero, la captura de agua, etc. Es importante hacer notar la estrecha relación entre estas ONGs y algunas empresas, como es el caso de Conservación Internacional, la cual recibe financiamiento de empresas trasnacionales como Mc. Donald’s, Ford Motor Company, Intel, Exxon-Mobil, Citigroup. Actualmente financia proyectos en 22 países y abarca 55 millones de hectáreas terrestres y marinas.⁴²

Estados Unidos también tienen bajo su poder a organizaciones comerciales como la Organización Mundial de Comercio (anteriormente Acuerdo General de Tarifas y Comercio, -GATT-) y a instituciones crediticias creadas por iniciativa propia como el Banco Mundial (llamado Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento en un principio) y el Fondo Monetario Internacional, surgidas bajo el acuerdo de Bretton Woods del año 1944 con el objetivo de impulsar a las iniciativas favorables a este país pues: “otorgan empréstitos con la condición del país

⁴⁰ Elsa M. Bruzzone. “Disputa por el oro azul”, en *La Jornada*, México, 4 de enero de 2004.

⁴¹ La *University of Minnesota* y la *University of Georgia-Athens*, por ejemplo, son señaladas por el *International Forum on Globalization Indigenous Peoples* como las responsables, en asociación de otros centros de estudio –El Colegio de la Frontera Sur– de realizar estudios de bioprospección en la región maya del sureste del país. Mapa: *Globalization: Effects Indigenous Peoples*. www.ifg.org

⁴² Herman Bellinghausen. “Conservación Internacional, caballo de Troya de gobierno y trasnacionales de EU: Capise”. en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2003.

prestatario de remodelar la economía según lineamientos favorables al particular desarrollo económico de los países prestamistas”⁴³.

Otra iniciativa suya es el fomento a la creación de bloques regionales como la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico –APEC- y el impulso a tratados “comerciales” como el TLCAN o el Acuerdo para el Libre Comercio de América -ALCA-.

En último término, tenemos a la “economía criminal” o “economía subterránea” que “abarca actividades criminales como el comercio de narcóticos, la apuesta ilícita, el chantaje, los secuestros, el robo, el comercio sexual y la venta clandestina de órganos”⁴⁴; a esto podemos sumarle el tráfico de migrantes, el contrabando de sustancias tóxicas y desechos peligrosos, los ejércitos privados o mercenarios, la venta de tecnología militar y todo tipo de “mercado negro”. Estas actividades son organizadas a través de extensas y sofisticadas redes o mafias de alcance global que generan importantes ganancias y que no podrían funcionar –para lavar el dinero– sin el control, la dirección o la complicidad de empresas, instituciones financieras y de lugares denominados “paraísos fiscales”. Estados Unidos tiene una dinámica participación en estos ilícitos como líder mundial en la venta de armas convencionales y en consumo de drogas además de que su territorio es uno de los más importantes destinos de migrantes, por lo que en su seno opera una gran cantidad de redes de tráfico de personas.

Todo lo anterior tiene, lógicamente, repercusiones en el ámbito mundial. Por ejemplo, en el caso del narcotráfico, Afganistán producía, hasta antes que los talibanes prohibieran su cultivo, “ $\frac{3}{4}$ del abastecimiento mundial de opio”⁴⁵, base de la heroína, y a raíz de la invasión “la producción de goma de opio ha aumentado considerablemente dejando ganancias entre los 400 y 600 millones de dólares anuales”⁴⁶; este escenario no puede explicarse sin la complicidad o participación directa de la coalición ocupante encabezada por Estados Unidos. Asimismo, el tráfico de personas y de drogas

⁴³ Jorge Veraza. El siglo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, Itaca, México, 2004, p. 177.

⁴⁴ Alfredo Jalife-Rahme. El lado oscuro de la globalización, Cadmo&Europa, México, 2000, pp.197 y 198.

⁴⁵ Alfredo Jalife-Rahme. *Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre: Una guerra multidimensional*, Cadmo&Europa, México, 2003, p.220.

⁴⁶ “Colabora mucho el crimen organizado con el terrorismo”, en *La crisis*, México, 7 de octubre 2004.

también genera una dinámica regional particular como lo vemos en la frontera con México con las redes de polleros y con cárteles de droga como el de Tijuana, del Golfo, de Juárez, etc., que necesariamente para operar requieren del apoyo de “agentes” estadounidenses. Un ejemplo más: instituciones financieras y empresas contratistas de Estados Unidos han sido señaladas de participar en actividades ilícitas como el sonado caso de lavado de dinero procedente del narcotráfico por el *Citibank* y el de la empresa *DynCorp* (contratista del pentágono, la CIA, el FBI, la DEA, etc.) quien durante la guerra de los Balcanes fue acusada de que “personal de la empresa estaba involucrado en los negocios de prostitución, tráfico de mujeres, armas ilegales y pasaportes falsos”⁴⁷.

El escenario antes descrito tiene como propósito exponer los elementos más importantes del contexto global, el cual muestra como Estados Unidos a lo largo del siglo XX han logrado consolidarse, en nombre de la internacionalización del capital, como la potencia hegemónica. Esta consolidación no ha estado exenta de dificultades y, por supuesto, no lo estará. Es por ello que para nuestros intereses es importante observar cómo en el momento actual, siguen generando los mecanismos necesarios para enfrentar los actuales retos a su hegemonía y tal es el caso de las medidas que ha tomado esta potencia para enfrentar la crisis energética por la que atraviesa una región clave para el desarrollo de este país, California, un hecho trascendental por las repercusiones que tiene esta situación para nuestro país en general, como *totalidad*, y en particular para el espacio de Baja California.

Complementando lo anterior, hay que resaltar que Estados Unidos son el mayor consumidor de energéticos en el mundo y esta condición genera una necesidad de garantizar el flujo de energía en sus diferentes formas: petróleo, gas, carbón, electricidad, etc. Sin embargo, esto no se ha logrado cabalmente como quedó expuesto con la crisis energética del estado de California en el año 2000, donde el precio del gas se elevó “pasando de los 3 dólares por millón de BTU (unidad térmica

⁴⁷ Carmelo Ruiz Marrero. “La guerra es buena (para los contratistas)”, en *La Jornada*, México, 11 de mayo de 2003.

inglesa con la cual se comercializa éste) a los 60 dólares por millón de BTU”⁴⁸ –gracias al contubernio de la gasera texana Enron con las empresas dedicadas a generar energía eléctrica que, cobijadas por el ambiente creado con la “desregulación del sector energético” del estado de California, pudieron incrementar hasta siete veces en un año el precio de la energía eléctrica– y esta situación repercutió en la industria, el comercio y los hogares del estado más poderoso del planeta. Ante esta realidad, surge la necesidad de buscar alternativas en la generación de energía eléctrica y en el abastecimiento de gas y es aquí donde el estado de Baja California se vuelve estratégico para los intereses de Estados Unidos por la importancia que representa este territorio: ubicación – cercanía–, leyes ambientales laxas, una paulatina apertura al capital privado del sector energético, etc., pues todas estas condiciones hacen de esa región de nuestro país el lugar ideal para convertirse en el “cuarto de maquinas” de California.

⁴⁸Alfredo Jalife-Rahme. *Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre: Una guerra multidimensional*, Cadmo&Europa, México, 2003, p. 161.

Capítulo II. California: punta de lanza del poder económico y político dominante de la segunda mitad del siglo XX.

2.1 Papel de California en el desarrollo capitalista de Estados Unidos.

Desde los primeros años posteriores al “descubrimiento” del continente americano y paralelamente al proceso de colonización, se desarrolló un marcado interés por encontrar el paso entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico –el Mar del Sur– el cual motivó viajes y expediciones con el objetivo de establecer contacto desde América con las tierras del oriente: la India, China, las Indias Orientales –la actual Indonesia–, etc., territorios ricos en productos de interés para los europeos como especias, seda, porcelana y té. En esta desenfrenada carrera –motivada “descubrimiento” del continente americano- han confluído a lo largo del tiempo los principales imperios: primero el portugués y español, posteriormente el inglés, el francés y la Rusia zarista y, más recientemente, naciones como Japón y Estados Unidos.

Un elemento de primer orden en este proceso lo representa el papel que jugó la región de California –Alta y Baja–, como territorio que debía de garantizar el dominio del océano Pacífico para las diferentes potencias coloniales, pues desde un comienzo fue objeto de exploración para encontrar el pretendido paso y hasta que se convirtió en el punto de encuentro y en la “tierra de frontera” de los intereses imperialistas. Basta recordar, como menciona el historiador Miguel León Portilla¹, las expediciones del conquistador Hernán Cortés durante siglo XVI, el ingreso de filibusteros como Francis Drake a costas californianas en 1587, la llegada del imperio ruso al paralelo 55°36’ en el año 1741, y el recorrido del capitán inglés James Cook desde Hawai hasta el estrecho de Bering bordeando la costa del Pacífico Norte en el año 1778. Sin embargo, fue hasta el siglo XIX, Estados Unidos, logró el control absoluto de la Alta California, a partir de un importante acontecimiento: la guerra de conquista entablada contra México entre los años de 1846 y 1848 y el consecuente despojo de más de la mitad del territorio mexicano (Texas, Nuevo México, Arizona,

¹ Miguel León-Portilla. *La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia*, UNAM-UABC, México, 1995.

Nevada, Utah, Colorado, Wyoming y Alta California) este control fue formalizado en el tratado Guadalupe-Hidalgo y en la posterior “venta de La Mesilla” –*Gadsden Purchase*– del año 1853.

Justificado en las necesidades estratégicas comerciales y geopolíticas de Estados Unidos, este “acontecimiento” les permitió, entre otras cosas, acceder de forma directa al océano Pacífico a través de la Alta California, convirtiéndose éste país en una gran “bisagra” entre el Océano Pacífico y el Atlántico. Este importante suceso y el posterior descubrimiento de yacimientos de oro en la Alta California en el año de 1848, representarían el punto de partida para la conformación real del “mercado mundial”. Marx y Engels lo vislumbraron con claridad: “es posible prever que este descubrimiento –yacimientos de oro– tendrá resultados mucho más trascendentales que el propio descubrimiento de América”². Efectivamente, ambos hechos tuvieron importantes repercusiones en la consolidación de las rutas comerciales, la apertura de mercados y, con ello, en la producción y en los intercambios de mercancías, primero se conectó el país al interior –el este, Nueva York, con el Oeste, California– a través del desarrollo del ferrocarril (1869) y de carreteras y, después, al exterior a través de rutas nuevas para Asia, Oceanía y América. De la misma manera, para Marx y Engels, ya en 1950 esta la nueva situación contribuiría a que en un futuro “el Océano Pacífico desempeñe el mismo papel que hoy el Atlántico: el papel de la gran vía marítima del comercio mundial”³ donde agregan que solo en ese momento “realmente se puede decir que el mundo comienza a ser redondo”⁴ (por lo tanto, es a partir de este momento que éste se puede considerar que se empieza a conformar un todo unitario, es decir una *totalidad* capitalista en proceso de totalización).

Siguiendo los términos de Jorge Veraza, el hecho –el inicio del mercado mundial- refleja la importancia que representa para el proceso de producción capitalista la condición espacial, en un aspecto, vista como *medida geopolítica de capital* “la cual depende de la subordinación formal y la

² Karl Marx y Friedrich Engels. *Materiales para la historia de América Latina*. Pasado y Presente, Buenos Aires, 1972, p.191

³ *Op. cit.*, p.192.

⁴ *Op. cit.*, p.196.

subordinación real de un territorio determinado”⁵; ésta se puede caracterizar por una *expansión geográfica*, como lo fue en la etapa del colonialismo o del imperialismo formal, o bien, como es más marcado en la actualidad, a través de una *intensidad geográfica* (una alta concentración de actividades en un mismo espacio), fenómeno estrechamente relacionado con la *densificación espacial* de la que habla Milton Santos⁶. Es importante dejar claro que ambas características, expansión e intensidad, mantienen una estrecha relación pues una puede ser condición de la otra.

La consolidación del dominio estadounidense en la región y el desarrollo paralelo de la costa del Pacífico Norte, particularmente del estado que hoy conocido como California, no ha dejado de crecer en los últimos dos siglos. A partir de la segunda mitad del siglo XIX Estados Unidos no han cesado de desplegar los mecanismos necesarios para consolidar este dominio: en el año de 1853 lograron establecer relaciones comerciales con Japón, en el año de 1867 compraron a Rusia el territorio de Alaska, en el año de 1898 se anexaron las islas Hawai, durante ese mismo periodo intervinieron y establecieron bases militares en Filipinas, antigua colonia española –la base naval *Subic Bay* y la base aérea Clark⁷–, y ejerció control sobre algunas Islas del Pacífico (mismo que se consolidaría en la primera mitad del siglo XX con las pruebas de sus primeras bombas de hidrógeno en las islas Bikini y Eniwetok del archipiélago de las islas Marshall y el establecimiento de bases militares en la isla Guam y en las Islas Marianas). Otro acontecimiento de primer orden lo representa el lanzamiento de las dos bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki en el año de 1945, hecho que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial y cuyo objetivo principal fue el de frenar el avance de los soviéticos hacia el Océano Pacífico, además de demostrar al mundo la capacidad destructiva de su nuevo “juguete” inaugurando “la política de disuasión”. Así se puso en relieve el dominio total de la región por Estados Unidos.

⁵ Jorge Veraza. *El siglo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos*, Itaca, México, 2004, p.18

⁶ Milton Santos. “*Modo de Produção Técnico-Científico e Diferenciação Espacial*”, en *Revista Território*. Año IV, núm. 6, ene/jun 1999, p.10.

⁷ María Antonieta Benejam. *La Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y la nueva hegemonía mundial*. UNAM-CISEUA, México, 1991, p.39.

Como mencionamos anteriormente, junto al dominio del Pacífico, el estado de California se desarrolló a partir del descubrimiento de los yacimientos de oro, principalmente al norte en la región de San Francisco en el año de 1848, generándose el fenómeno conocido como “la fiebre del oro”, que consistió en oleadas de inmigrantes procedentes de las más variadas regiones del país y del mundo que llegaban fascinados con la idea de forjar una fortuna, gracias a este hecho al estado se le conoce como *The Golden State*

El descubrimiento y la explotación de este metal precioso generaron y dinamizaron el proceso de acumulación capitalista de Estados Unidos, basta recordar que a lo largo de la historia, pero particularmente durante el período capitalista, “la *mercancía oro* reviste la forma de *equivalente general*”⁸, esto es, como la mercancía dineraria por excelencia, personificada por el dólar, gracias a que este último “estaba vinculado a una cantidad concreta de oro”⁹, situación que se mantuvo vigente hasta la segunda mitad del siglo XX, específicamente hasta el año de 1971 cuando el dólar queda a la *libre fluctuación*.

El dinamismo de California, primero, producto de la explotación del oro y, posteriormente, con el auge de otras actividades como la agricultura, la extracción de petróleo y la industria del entretenimiento, se reflejó en el desarrollo de infraestructura: redes de transporte y de comunicación, construcción de puertos, ferrocarriles, telégrafos, canales de riego, presas, carreteras etc., condiciones materiales necesarias para el desarrollo del proceso de producción. Esto, a su vez, repercutió en la generación de nuevas rutas, nuevos mercados y nuevos productos que dieron una “nueva” orientación al comercio mundial, convirtiendo, desde hace más de ciento cincuenta años, a California en el “puente” de la economía de Estados Unidos con la economía de Asia.

⁸ Karl Marx. *El capital*, t. I, v. I, Siglo XXI, México, 2001, pp.85 y 86.

⁹ Eric Hobsbawm. *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 1995, p.278.

2.2 Posguerra.

Con la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial llega a su fin la “política aislacionista” –hay que resaltar que este país atribuía una parte importante de su desarrollo en mantenerse al margen de los conflictos. Esta política fue puesta en práctica desde su independencia, siempre aplicada discrecionalmente pues este “aislacionismo” no se respetaba en el continente americano, su “área de influencia natural”, aplicando en todas sus oportunidades la Doctrina Monroe: “América para los americanos”, e interviniendo militarmente en los países que recientemente habían alcanzado su independencia, como en el caso de México en 1846-1848, 1853, 1914 y 1916, ó en países que se encontraban en proceso de independizarse, como fue el caso de Cuba y Puerto Rico en el año de 1898. También la hicieron a un lado momentáneamente durante la Primera Guerra Mundial y regresaron a ella una vez terminado el conflicto en 1918.

Estados Unidos abandonó definitivamente esta política –aislacionista- al entrar de lleno a la Segunda Guerra Mundial en diciembre de 1941 después del bombardeo japonés a la base naval de *Pearl Harbor* ubicada en las costas de Hawai en el Océano Pacífico. Esta intervención tuvo importantes consecuencias: la victoria de los aliados encabezados por este país en 1945 marca el traslado del centro del capitalismo de Europa hacia Estados Unidos, convirtiéndose en el “representante del capital mundial”¹⁰ y, por lo tanto, en la potencia hegemónica, llenando el vacío de poder que provocó la caída de los viejos imperios y con ella la destrucción de Europa. Hay que recordar que este continente, vastas regiones de Asia y en menor medida de África se encontraban totalmente devastadas, la población había sido mermada (millones de víctimas, lisiados, etc.) y los sectores productivos de estas regiones se encontraban seriamente dañados, además de encontrarse endeudados con Estados Unidos.

Para poder entender por qué Estados Unidos salió fortalecido de esta crisis mundial como ningún otro país, es importante tomar en cuenta dos elementos: el que la guerra se desarrollara fuera de su territorio nacional determinó que éste no sufriera prácticamente ningún daño en su

¹⁰Eric Hobsbawm. *Op., cit.*, p.293.

infraestructura y el hecho de que gracias a su participación pudieron orientar su economía hacia una “economía de guerra”. Todo esto los llevó al crecimiento y la diversificación de su planta productiva –principalmente la industria pesada que tenía su núcleo duro al Noreste del país en la región de los Grandes Lagos y se volcó a producir insumos para la guerra como armas, municiones, aviones, camiones, tanques, alimentos, etc. para cubrir sus necesidades propias y las de sus aliados–, que a su vez generaría importantes excedentes de capital y le permitiría gozar de “un enorme superávit comercial mundial que llegó a alcanzar 24,000 millones de dólares en 1955”¹¹. También se fomentó con ello el desarrollo de la ciencia y la tecnología al crear centros de investigación con una participación activa de instituciones de educación como universidades y tecnológicos, así como de empresas privadas: “los años de la guerra fueron de benevolencia excepcional –para Estados Unidos– no sufrieron daño alguno, su PNB aumentó dos tercios y acabaron la guerra con casi dos tercios de la producción industrial del mundo”¹².

Fue entonces, inevitablemente, cuando Estados Unidos surgieron de la Segunda Guerra Mundial como la nación suprema del planeta: tenían “el monopolio de las armas nucleares, de la fuerza convencional más fuerte, el seis por ciento de la población mundial producía el cincuenta por ciento de las mercancías servicios en el mundo”.¹³

Y esta situación los ponía como el único país en condiciones de organizar la reconstrucción de las regiones devastadas, impulsando políticas orientadas a promover su reconstrucción e industrialización con la finalidad de reactivar la “demanda mundial”. Así garantizaban, por un tiempo, el acceso de su producción por vía de las exportaciones de mercancías y de capitales a mercados en boyante crecimiento y el mercado estadounidense absorbió gran parte de la producción de dichas regiones, generándose una relación de dependencia que, por lo menos, duraría veinte años. Por eso, como “el dominio de su área de influencia natural estaba asegurado” para

¹¹ Víctor López Villafañe. *La nueva era del capitalismo. Japón y los Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, Siglo XXI, México, 1994, p. 146.

¹² Eric Hobsbawm. *Op. cit.*, p.261.

¹³ William Sullivan. “La Política de Estados Unidos hacia un nuevo orden internacional”, en *Mito y Realidad de la Declinación de Estados Unidos*, Rosa Cusminsky (editora), CISEUA-UNAM, México, 1992, p.101.

Washington la prioridad más urgente era el desarrollo de una economía europea –para la cual pusieron particularmente en marcha el plan Marshall en 1947– y japonesa fuerte. Con base en los acuerdos de *Bretton Woods* se crean dos instituciones: el Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo) y el Fondo Monetario Internacional, las cuales “tenían por finalidad facilitar la inversión internacional a largo plazo y mantener la estabilidad monetaria, además de abordar el problema de la balanza de pagos”¹⁴ –también se creó el acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio –GATT-, antecedente de la Organización Mundial de Comercio –OMC-. Otro factor que influyó en el apoyo de Estados Unidos a estas regiones fue el avance del bloque “socialista” encabezado por la URSS, el cual se expandía territorialmente por Europa Oriental y representaba un sistema económico y político alternativo al sistema capitalista, por lo que tenía que ser contenido de cualquier forma.

En la actualidad existen posiciones encontradas al respecto ya que se ha puesto en duda si el “socialismo real” era efectivamente socialismo. Jorge Veraza, por ejemplo, ha llegado a llamarle “*simulacro epocal* de socialismo... una cáscara ideológica capitalista que la dominó por décadas pretendiéndose socialista”¹⁵ el cual en realidad funcionó como un elemento de basamento para el desarrollo del capitalismo mundial. Otro enfoque afín al anterior destaca que “se ha llegado a argüir que la guerra fría fue el principal motor de la gran expansión económica mundial”¹⁶ pero a esta postura se contrapone la de Edgar Morin –citado por Milton Santos–: “es una banalidad la idea según la cual en esas condiciones el sistema socialista representaría un subsistema del sistema capitalista”¹⁷.

Esta situación, justificó, que la ayuda económica se complementara con la militar: en el caso de Europa se conformó la OTAN, en el año de 1949, y en el caso de Japón, en 1952, se

¹⁴ *Op. cit.*, p.277.

¹⁵ Jorge Veraza. *Op. cit.*, p. 174.

¹⁶ Eric Hobsbawm. *Op. cit.*, p.277.

¹⁷ Milton Santos. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona, 2000, p.162.

firmaron una serie de acuerdos para instalar bases militares en ese país. Lo mismo hizo en otras regiones del Pacífico, convirtiéndose así Estados Unidos en el “garante de la seguridad”.

2.3 Desplazamiento de los intereses económicos y políticos de Estados Unidos hacia el Pacífico: Importancia de la Cuenca del Pacífico.

Como vimos en párrafos anteriores Estados Unidos promovió la reconstrucción y la industrialización de Japón –la importancia de esta nación reside en que desde un principio se convirtió en el punto de enlace de la triangulación comercial e industrial entre Estados Unidos y el este y sureste de Asia. Sin embargo este no fue el único país de la región que recibió apoyo pues otros de la Cuenca del Pacífico también fueron favorecidos y con el paso del tiempo alcanzaron un notable desarrollo. Ahora bien, Japón en un principio fue tomado como modelo a seguir por los demás países pero esto no impidió que cada uno le imprimiera un sello particular a su proceso de industrialización. Este proceso siguió en una serie de características generales entre las que destacan:

- ✓ La instauración de sistemas políticos de corte nacionalista, autoritarios y represivos que promovieron el crecimiento de sus respectivos países mediante una estrategia de *desarrollo industrial mercantilista* guiado por el Estado y realizado por las empresas privadas. La aplicación de las normas y valores asiáticos tradicionales, heredados de la filosofía china confucionista, a las prácticas del capitalismo liberal occidental le dieron el perfil característico del capitalismo de la región. Por otro lado, la industrialización de los países de la región se basó en un “*desarrollo dual*”¹⁸, esto es, primero se fortaleció el mercado interno –como fue el caso de Japón– y ya que estaba consolidado se pudo orientar la producción hacia el exterior a través de las exportaciones.
- ✓ La superexplotación de la mano de obra. Para aprovechar las ventajas que ofrecía la mano de obra abundante y barata de la región, algunos gobiernos impulsaron la proletarianización

¹⁸ Víctor López Villafañe. *Op. cit.*, p. 112.

del campesinado y con ella la urbanización –una de las finalidades fue desactivar el potencial revolucionario comunista–, por ejemplo, en el caso de Japón “en 1950, 44% de la fuerza de trabajo se encontraba en la agricultura, pero para 1980 ésta se había reducido a sólo 9.8%”¹⁹. De manera simultánea, el bajo costo y la alta productividad de la mano de obra convirtieron a estos países en verdaderos “paraísos empresariales”²⁰ siguiendo el principio de extracción de *plusvalor absoluto*, que se basa en el aumento de la cantidad de trabajo que realiza el obrero a través de sus dos métodos: el extensivo, prolongando la jornada de trabajo, y el intensivo, aumentando la cantidad de trabajo en un periodo de tiempo igual o menor: “el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo, permite bajar la composición-valor del capital, lo que aunado a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de la ganancia”²¹. Otro aspecto importante fue la promoción de una política social particularmente nociva para los trabajadores, llegándose al extremo en algunos países de prohibir el establecimiento de organizaciones sindicales.

- ✓ El acelerado desarrollo tecnológico. Partiendo del principio de absorción de tecnología occidental, basados en su capacidad creativa y competitiva, los estados de la región, pudieron tener sorprendentes avances e innovaciones –Japón, en especial, “quien posteriormente junto con Estados Unidos se convirtió en el principal abastecedor de las tecnologías industriales de la región”²² – y, en consecuencia, alcanzaron un alto desarrollo productivo convirtiéndose en potencias exportadoras de bienes demandados mundialmente por la sociedad de consumo: en un principio fueron manufacturas (artículos eléctricos para el hogar, juguetes, textiles y relojes), equipo óptico (lentes), etc.; después desarrollaron bienes de capital como máquinas, automóviles, equipo naval, embarcaciones, equipo

¹⁹ *Op. cit.*, p.40.

²⁰ *Op. cit.*, p. 117.

²¹ Ruy Mauro Marini. *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 1994, p. 41.

²² Víctor López Villafaña. *Op. cit.*, pp. 105 y 106.

eléctrico y de aviación, etc. Así, lugares como Corea, Singapur, Hong Kong y Taiwán –a los que se les sumó Malasia, Indonesia, Filipinas, Brunei, Vietnam, Myanmar, Laos y Camboya se les llamó “tigres” y “dragones”– Mundialmente se conocieron con el nombre de *new industrialized countries* – NIC-’s, es decir, estados de reciente industrialización. Por otro lado, el desarrollo de las fuerzas productivas al introducir la maquinaria en el proceso productivo –a diferencia del proceso de desarrollo capitalista de América Latina como expone Ruy Mauro Marini (1985)– se elevó la capacidad productiva del trabajador y se pudo desarrollar también en estos países la extracción de plusvalor. Por el método de *plusvalor relativo*, la relación entre el punto anterior y éste se encuentra en que: “en ambos lados del Pacífico, se suscitan jornadas laborales de doce horas, traslado masivo de obreros, violencia física, incorporación masiva de trabajo femenino, y en general condiciones de trabajo como las de mediados del siglo XIX en Europa”²³.

Paralelamente a este proceso incidieron otros elementos:

- ✓ El hecho de que Estados Unidos “protegiera” militarmente a esta parte del mundo, que le proporcionara hasta 1970 inversiones y contratos de producción, así como materias primas y tecnología (maquinaria y equipo), además de ofrecerle un generoso mercado para sus productos, fueron factores esenciales que en conjunto contribuyeron al desarrollo de la región.
- ✓ El impacto de las guerras que libró este país en Corea y Vietnam generó una “demanda especial” que favoreció las exportaciones de algunos países de la zona.
- ✓ Se establecieron áreas económicas protegidas que funcionan como “zonas de libre empresa de inversión extranjera”. En ellas Estados, por ejemplo Corea y Taiwán, “otorgaron facilidades, subsidios y derechos de monopolio a ciertas firmas para exportar desde las nuevas zonas libres”²⁴. Por su parte, “China a partir de 1978 crea cuatro zonas de este tipo

²³ Jorge Veraza. *Op. cit.*, p. 185.

²⁴ Víctor López Villafaña. *Op. cit.*, p. 111.

y catorce puertos libres para el comercio exterior”²⁵ el ejemplo de estas áreas lo representan los casos de Hong Kong y Shanghai.

- ✓ Las altas tasas de crecimiento de estas naciones fue en “promedio de 6.4% entre 1965 y 1980 y de 4.9% entre 1980 y 1987”²⁶; esta situación generó la capacidad del ahorro interno y con ello la posibilidad de acumular importantes reservas –países como Japón invirtieron sus excedentes comprando “bonos del tesoro” estadounidense y en la actualidad las reservas de Hong Kong y Taiwán sumadas a las de China hacen de este último país el mayor poseedor de reservas en el mundo.
- ✓ El desarrollo de esta área es un elemento clave en la etapa de mayor crecimiento de toda la historia del capitalismo: “la edad de oro” (1945-1970), como la ha llamado el historiador inglés Eric Hobsbawm.

Es así como el dinamismo de los principales actores de la Cuenca del Pacífico, de la mano de Estados Unidos, ha provocado una profunda redistribución del poder económico y político del mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, convirtió a la región en el nuevo centro de gravitación de la economía capitalista jugando un papel estratégico en la actualidad. El crecimiento de los intercambios comerciales, inversiones y migrantes a lo largo de los últimos cincuenta años –incluso en periodos de recesión mundial como la década de los setenta: “durante este decenio de crisis mundial, estos países aumentaron diez veces sus exportaciones a Estados Unidos y Europa”²⁷. El área mueve más de la mitad de la producción mundial.

En este proceso surgen Japón, en la década de los setenta, y China, a finales de los noventa, como retadores de la hegemonía de la primera potencia mundial. Un elemento disuasivo para estos países es, sin duda, la presencia militar permanente de Estados Unidos, como vimos en páginas anteriores: el Comando del Pacífico –Pacom-, la séptima flota del Pacífico, está conformada por portaviones nucleares y submarinos *Trident* equipados con cohetes teledirigidos habilitados con

²⁵ Jorge Veraza. *Op. cit.*, p. 183.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Víctor López Villafañe. *Op. cit.*, p.119.

cabezas nucleares llamados *Tomahawk* que vigilan sus intereses patrullando la región y apoyándose, por supuesto, en los avances que la tecnología ha desarrollado para esta finalidad: satélites y aviones espías, técnicas de percepción remota, apoyados en el Sistema de Posicionamiento Global, etc. A esto hay que agregar las bases permanentes ubicadas en Japón y en Filipinas.

2.4 Del cinturón frío al cinturón soleado: desplazamiento del centro de gravedad en Estados Unidos del Noreste al Suroeste.

La dinámica capitalista mundial de expansión e intensificación de la producción y el intercambio de mercancías a lo ancho del mundo necesariamente implica una base o “condición espacial”, esta dinámica ha obligado a sus principales agentes a buscar territorios y mercados, los cuales se han incorporado a la dinámica capitalista a través de la aplicación de sutiles métodos entre los que destacan la guerra de conquista, las intervenciones, las anexiones, las compras, los tratados, etc. Hoy, estos métodos se han actualizado y en lugar de guerra de conquista se les llama “guerra contra el terrorismo” o “guerra contra el narcotráfico”, se disfrazan de misiones humanitarias o de paz – algunas de ellas con nombres rimbombantes como los de “justicia infinita” o “libertad duradera”– y la bandera que se enarbola no es la del capitalismo sino la de la defensa de la “democracia” o de los “derechos humanos” –el discurso de “liberación” es permanente, pero pocas veces se dice que éste forma parte de la ofensiva del “libre mercado” contra otras formas de acumulación capitalista. Asimismo la firma de tratados y la formación de bloques políticos y comerciales como la Unión Europea, el TLCAN –en el futuro ALCA– y la APEC nos manifiestan el reacomodo de los actores hegemónicos en sus áreas de influencia, tal como lo hicieron el imperio español y el portugués a finales del siglo XV con la firma del Tratado Tordesillas para establecer el reparto de las tierras “descubiertas” por ambos países.

La participación de Estados Unidos en el impulso de las actividades antes mencionadas es paradigmática y en los siguientes párrafos nos enfocaremos en la relación de éste con los miembros

de la Cuenca del Pacífico pues, paralelamente al de los países de esta zona y como vimos en el punto anterior, se ha dado el desarrollo de estados con litoral en el Pacífico como California, Oregon, Washington, Alaska y Hawai y de algunos otros cercanos como Arizona, Nuevo México y Texas, así como de Canadá, su vecino del norte: “La creciente intensidad de las actividades económicas de Estados Unidos principalmente con los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico ha *orientalizado* la actividad económica y social estadounidense”²⁸.

Consecuentemente, al incrementarse el intercambio comercial de Estados Unidos y Canadá con estos países asiáticos, ha ido disminuyendo paulatinamente el volumen del intercambio con sus tradicionales socios europeos: “El Pacífico se ha convertido en un espacio clave para los productos provenientes de Norteamérica y en fuente de un flujo masivo de capital financiero, humano y tecnológico hacia Estados Unidos”²⁹.

Esta situación ha generado el desplazamiento del centro de gravedad al interior de Estados Unidos del noreste al suroeste, sin embargo, el territorio estadounidense opone serias dificultades debido, en primer lugar, a las condiciones físicas: cadenas montañosas como las Rocallosas y los Apalaches obstaculizan la posibilidad de construir vías de comunicación entre ambos extremos. De hecho esa fue la principal razón para en 1853 “compraran” al gobierno de Antonio López de Santa Anna La Mesilla, *Gadsden Purchase*, ubicada actualmente entre los estados de Arizona, Nuevo México y Texas, y que hace frontera en el lado mexicano con Sonora y Chihuahua. Este territorio es una meseta en la que termina la cadena de las Rocallosas y permitió a Estados Unidos extender su ferrocarril cruzando todo el país: hoy día “el 70% del transporte este-oeste [...] corre por este paso natural desde el centro del país hacia la costa californiana en el Pacífico”³⁰ y atraviesa puntos importantes en el intercambio comercial de los Estados Unidos como El Paso, que a su vez colinda con el centro manufacturero de Ciudad Juárez. Asimismo, a lo largo de la frontera mexicana se

²⁸ Maria Antonieta Benejam. *Op. cit.*, p. 32.

²⁹ *Op. cit.*, p. 59.

³⁰ Jorge Veraza. *Op. cit.*, p. 191.

extiende un corredor de ciudades ensambladoras como Tijuana, Mexicali, Tecate, Piedras Negras y Nuevo Laredo, que tienen como ventaja la cercanía y, con ello, la reducción de costos en la transportación de manufacturas, energía, mano de obra, etc. para Estados Unidos –es importante señalar que el corredor manufacturero se ha recorrido en los últimos años a entidades “no fronterizas” de la República Mexicana como parte de programas de “desarrollo” como el Plan Puebla Panamá –PPP- y es por eso que encontramos, por ejemplo, en los estados de Puebla y Yucatán importantes centros manufactureros.

Estados Unidos ha sabido consolidar la fortaleza del oeste de su territorio. Lo cual ha implicado la expansión de sus intereses y el sometimiento de regiones enteras fuera de su territorio nacional, como en el caso específico de nuestro país y particularmente de nuestra área de interés: Baja California. Regresando a la importancia que adquirieron los estados del oeste con alguna relación con el Pacífico al desarrollarse los países de la Cuenca –esto es aproximadamente en los últimos cincuenta años– tenemos que destacar el peso que ha adquirido el estado de California, Alta o Nueva, en la Unión Americana al convertirse en la entidad más poderosa de este país.

2.5 El desarrollo tecnológico y su impacto en el espacio.

Antes de introducirnos de lleno en algunas de las características más importantes que han llevado al estado de California al lugar que ocupa en la actualidad, debemos de abordar un aspecto clave: el tema del desarrollo tecnológico y por ende su impacto en el espacio pues, como lo hemos venido enunciando a lo largo del capítulo, la segunda mitad del siglo XX marca una reestructuración y una reforma sustanciales del capitalismo mundial encabezado por Estados Unidos. Así lo tiene claro un historiador como Eric Hobsbawm:

“la alta tecnología y sus innovaciones pronto se constituyeron en parte misma de la expansión económica –y por ende espacial– por lo que hay que tenerlas en cuenta para explicar el proceso que sigue el capitalismo”³¹.

³¹ Eric Hobsbawm. *Op., cit.*, p.273.

Siguiendo la misma tónica, Andrés Barreda menciona la necesidad de “sintetizar los actuales estudios en torno al desarrollo de la tecnología de punta con estudios estratégicos de la geopolítica”³². Sin embargo, esto contrasta con la falta de interés de los geógrafos por el estudio de los sistemas técnicos y su impacto en el espacio capitalista. Como dice Francois Sigaud (1981), citado por Milton Santos, “los geógrafos evitan tan sistemáticamente el estudio de las técnicas que están en el centro de las relaciones sociedad medio”³³. Y, en palabras del mismo Santos: “Es raro que el fenómeno técnico no haya merecido un esfuerzo generalizado, una preocupación sistemática de tratarlo como un dato explicativo capaz de servir a la elaboración de una teoría o epistemología de la geografía”³⁴.

Para este autor la relación entre el espacio geográfico y el sistema técnico surgido al finalizar la Segunda Guerra Mundial dio origen al periodo técnico-científico-informacional, base de la producción, estructuración, funcionalización y articulación del espacio. Este periodo se vuelve común en todos los continentes y lugares, es decir, tiene la *capacidad de universalizarse* a través de la creación de los mecanismos que facilitan su difusión, al mismo tiempo que elimina los obstáculos:

El surgimiento de numerosos estados nacionales, la creación de organismos supranacionales, la entrada en escena de la información y el consumo como denominador común universal, facilitan el triunfo de las técnicas basadas en la información que revolucionarían en adelante la economía y la política, antes de incluir la cultura en el proceso global de cambios.³⁵

El desarrollo del sistema-técnico-científico-informacional responde a la lógica de acumulación de capital y su *motor único*³⁶, la acumulación de plusvalía, requiere que el capital acorte su ciclo de reproducción –producción, distribución y consumo– y, al acelerar su velocidad

³² Andrés Barreda Marín. “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El capital* de Marx”, en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coordinadora), Ediciones El Caballito, México, 1995, p.176.

³³ Milton Santos. “*Modo de Produção Técnico-Científico e Diferenciação Espacial*”, en *Revista Território*. UFRJ. Año IV, núm. 6, ene./jun 1999, p.10.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Milton Santos. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel, Barcelona, p.161.

³⁶ *Op. cit.*, p.171.

de rotación –disminuyendo al mínimo el tiempo requerido para ello–, el capital se *realiza* –se *valoriza*– más rápido, dando como resultado la obtención de más ganancias en menos tiempo. Asimismo el desarrollo de nuevos valores de uso contribuye también a esta lógica, de modo que para hacer posible esto fue indispensable la unión de la ciencia y la técnica –acontecimiento que se remonta al siglo XVIII–, lo cual reforzó la relación entre ciencia y producción. Por consiguiente se requiere un *sistema de objetos técnicos* y un *sistema de normas y acciones* que produzcan el *espacio* a imagen y semejanza del capital o, lo que es lo mismo, de acuerdo a los intereses y las necesidades del capital. Es por ello que los *objetos técnicos* –las condiciones materiales del proceso de producción capitalista–, al igual que las *acciones* y las *normas* elementos que en su conjunto forman el sistema técnico, son producidos bajo el principio de *racionalidad*, esto quiere decir que los objetos, las acciones y las normas al nacer tienen una función específica y, por consiguiente, son creados con una finalidad o intención predeterminada, lo cual refleja, implícitamente o explícitamente, el contenido científico y técnico de su producción.

Bajo este contexto se vuelve imprescindible crear las condiciones que respondan y actúen bajo los principios arriba mencionados: *racionalidad* e *intencionalidad* a la lógica del capital. Entre estas condiciones podemos destacar la necesidad de una mayor integración del sistema técnico que permite operar al sistema en su conjunto de forma unida –interdependiente–, generalizada y rápida a lo ancho del planeta. No obstante, esta integración lleva implícita la fragmentación: la especialización y funcionalización de los espacios, lo cual no es sino la División Internacional del Trabajo, DIT, y la División Territorial del Trabajo, DTT. Esta situación genera el cambio de la segunda naturaleza por un medio más artificial, “una científicación y tecnificación del paisaje”³⁷, en el que los espacios alcanzan una especialidad funcional particular dada más por las condiciones técnicas –*objetos técnicos*– y sociales –*acciones y normas*– que por los recursos

³⁷ Milton Santos. “*Modo de Produção Técnico-Científico e Diferenciação Espacial*”, en *Revista Território*, año IV, núm. 6, ene/jun 1999, p.11.

naturales del lugar; esto denota la relativa indiferencia del sistema técnico al *imponerse* en el medio en que se instala. Por otro lado, esta artificialidad del paisaje se enfrenta a las *rugosidades*, es decir, a las condiciones preexistentes del lugar las cuales de una u otra forma influyen en la integración antes mencionada —y la artificialidad trae consigo nuevas *rigideces*, mismas que el surgimiento de un nuevo sistema se convertirán en *rugosidades*.

Un elemento fundamental en el desarrollo de este proceso lo constituye la generación y la utilización de información, cuya importancia radica específicamente en la toma de decisiones —acciones— económicas y geopolíticas de los actores hegemónicos, de ahí la preeminencia de controlar y contar con información confiable además de impulsar el desarrollo científico y tecnológico en el diseño, la fabricación y la actualización de objetos técnicos capaces de generar, almacenar y capturar —cuantitativa y cualitativamente— ésta: consecuencia directa fue la creación de objetos técnicos como el telégrafo, el teléfono y los radiotransmisores, producidos durante los siglos XVIII y XIX, y el, relativamente reciente, desarrollo de las telecomunicaciones sustentado en los avances tecnológicos de la industria aeroespacial, electrónica e informática, principalmente. Por esta razón los gobiernos de las naciones altamente industrializadas impulsan, promueven y financian de distintas formas a instituciones y empresas consagradas a este fin —el caso del parque industrial *Silicon Valley*, en California es un buen ejemplo, de la misma forma organismos, instituciones y empresas como la NASA, Microsoft, etc, por mencionar algunas, juegan un papel relevante en el capitalismo de nuestros días.

Por ello, a partir de la información geográfica adecuada podemos determinar qué espacio tiene el carácter de estratégico, siendo uno de los ejemplos más significativos el empleo de los Sistemas de Información Geográfica, SIG, en una aplicación militar:

Como fue el caso de la *primera* guerra del Golfo Pérsico. En dicho conflicto la información geográfica estuvo presente en la mayoría de los ámbitos. Desde la localización de los emplazamientos del ejército contrario a través de la información proporcionada por los satélites, hasta el control del tiempo real del desplazamiento de los efectivos militares de cada bando usando las técnicas de los GPS, quedó patente que la posibilidad por parte

de los *países occidentales aliados* de tener acceso a todo ese volumen de información suponía una clara ventaja ante Irak, con una tecnología insuficiente para obtener y gestionar todos esos datos.³⁸

De este modo, la frase “la información es poder”, refleja claramente la idea de los párrafos anteriores. Milton Santos dice al respecto: “vivimos en la era de la información que, en su forma actual, es la materia prima de la revolución tecnológica”³⁹.

Esta es razón para que los espacios sean equipados con la infraestructura *–fijos–* que facilite los *flujos* de información: “Puntos estratégicamente dispuestos en la superficie de la Tierra se interconectan mediante ordenadores, televisores, cables submarinos, satélites, láser, fibras ópticas y las tecnologías conjugadas de los microprocesadores”⁴⁰.

Por otro lado, la información es restringida y manipulada pragmáticamente por estos mismos actores y esto explica la diferencia en el equipamiento de los espacios, esta infraestructura innegablemente depende de la jerarquía de los actores que hacen uso de la información. Por ejemplo, no es lo mismo conectarse a la red de *internet* dentro del corporativo “Santa Fe”, aquí en la Ciudad de México, que desde una casa ubicada en alguna de las barrancas de la delegación Álvaro Obregón, a pesar de que ésta se encuentre a unos cuantos cientos de metros, pues la infraestructura y los usuarios son totalmente distintos.

2.5.1 Proceso de construcción del *Autómata Global*.

Un tema estrechamente relacionado con el punto anterior por sus implicaciones científico-tecnológicas es el *proceso de construcción del Autómata Global*.

El medio geográfico actual se caracteriza por su alto contenido técnico y científico, éste se manifiesta en la articulación de las capacidades productivas de toda la industria mundial en un proceso unitario, producto de la automatización de los procesos de producción y de trabajo. Milton Santos describe este fenómeno como la instalación de la *tecnósfera*, mencionando al respecto que

³⁸ David Comas y Ruíz, Ernest. *Fundamentos de los sistemas de información geográfica*, Ariel, Barcelona, 1993, p.16.

³⁹ Milton Santos. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona, p.154.

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 161.

“la segunda naturaleza tiende a volverse total”⁴¹, tomando como primera naturaleza incluso a la misma ya modificada por el hombre. En la actualidad experimentamos la maduración del *autómata global* que Marx dedujo con base en un crítico y exhaustivo análisis del desarrollo histórico de la tecnología, el cual sigue una lógica progresiva que inicia con el desarrollo de la herramienta seguido por el desarrollo de la máquina hasta alcanzar el *autómata* la forma más acabada y perfecta.

El instrumento de trabajo *herramienta* evoluciona al instrumento de trabajo *maquinaria* durante la Revolución Industrial cuando ésta sustituye al obrero, el cual maneja hasta ese momento una sola herramienta, por un mecanismo que opera con un conjunto de herramientas movidas por una fuerza motriz, de modo que la herramienta se convierte en máquina en el momento en que pasa de las manos del hombre a integrarse como pieza de un mecanismo. Mientras que en la manufactura el obrero se sirve de la herramienta, en la fábrica éste sirve a la máquina convirtiéndose en un simple apéndice de la misma. La maquinaria, forma concreta que revisten los medios de producción del régimen de producción capitalista –la forma material de existencia del capital– “es sencillamente un medio para la producción de plusvalía”⁴² cuya finalidad es “acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista”⁴³. Este ahorro de tiempo de trabajo y tiempo de producción, producto de la automatización del proceso de trabajo, permite producir una riqueza abundante solucionando con ello, en parte, el problema de la escasez.

Sin embargo, aunque la automatización del proceso de trabajo implica el ahorro de tiempo de trabajo, lo que en teoría beneficiaría al trabajador, bajo el capitalismo la introducción de la maquinaria al proceso de producción y de trabajo tiene consecuencias nocivas para el trabajador y su familia como la intensificación de la jornada de trabajo –plusvalía relativa–, la sobreexplotación, la multiplicación del número de asalariados –al integrar al proceso de trabajo a mujeres y niños– así como el abaratamiento de la mano de obra y el desempleo general: “la maquinaria lanza a la calle a

⁴¹ *Op. cit.*, p. 215.

⁴² Karl Marx. *El capital*, t. I, v. I, Siglo XXI, México, 2001, p. 302.

⁴³ *Ibid.*

los obreros no sólo en la rama de producción que se implanta, sino también en aquellas ramas de producción en que no se aplica”⁴⁴. Estas consecuencias confirman el presupuesto de que: “la maquinaria, al desplazar a los obreros, permite y obliga al mismo tiempo a movilizar el capital adecuado para dar empleo a los mismos obreros desplazados o a otros idénticos”⁴⁵.

Esta situación, como es lógico, tiene un impacto en los procesos de procreatividad, es decir, en los espacios de la reproducción social: el estado, la legislación, el régimen laboral, la salud, la familia, etc. Según Marx, algunas de las consecuencias provocadas por los cambios que experimentó el espacio doméstico al integrar al proceso de trabajo a mujeres y niños fueron el abandono, descuido y alimentación inadecuada e insuficiente de los niños, el empleo de narcóticos y otras sustancias para poder aguantar las extensas jornadas de trabajo y además realizar las labores domésticas y, en casos extremos, el aborrecimiento de los niños por sus madres y su muerte provocada por hambre, envenenamiento, etc.⁴⁶

Regresando al proceso de construcción del *autómata global*, nuestro tema central, debemos mencionar que éste se remonta al empleo de la maquinaria bajo el modo de producción capitalista en el siglo XIX. El *autómata* es en primer lugar la articulación de un sistema de fábricas, cada una conformada por un sistema de máquinas, el cual trabaja como un sistema orgánico, es decir, como un ser vivo, bajo el cual cada fábrica individual se considera un órgano de ese sistema que de la misma forma está diseñado para desempeñar una función especial dentro del sistema total. Un principio para que exista un verdadero sistema de máquinas es que: “el objeto de trabajo recorra diversos procesos parciales articulados entre sí como otras tantas etapas y ejecutados por una cadena de máquinas diferentes pero relacionadas las unas con las otras y que se complementen mutuamente”⁴⁷.

Elemento de primer orden en el *proceso de construcción del autómata global* es el traslado de este principio del interior de la fábrica al exterior cuando se articula en un mismo proceso de

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 365.

⁴⁵ *Op. cit.*, p. 363.

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 327.

⁴⁷ *Op. cit.*, p. 309.

producción a *otras* fábricas: “Cada máquina parcial suministra la materia prima a la que sigue inmediatamente y como todas ellas trabajan al mismo tiempo, el producto se encuentra constantemente recorriendo las diversas fases del proceso de fabricación a la par que en el tránsito de una fase de producción a otra”⁴⁸.

Asimismo para que pudiera darse esta articulación en el siglo XIX fue necesario el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte: “Cambio revolucionario en cuanto a las condiciones generales del *proceso social de producción*, o sea, en cuanto, a los medios de comunicación y transporte [“adaptándose”] poco a poco al régimen de producción de la gran industria por medio de una red de barcos fluviales de vapor, de ferrocarriles trasatlánticos y telégrafos”⁴⁹.

Conforme se iba desarrollando el proceso de construcción del *autómata global* aumentaba y se diversificaba la masa de producción, creando con ello nuevas necesidades que generaron, al mismo tiempo, nuevas relaciones industriales y comerciales y el intercambio de materias primas, energéticos y mercancías, así como intensificación de los flujos de mano de obra entre países y colonias: “Estas relaciones internacionales provocan un alza de la demanda de trabajo en la industria del transporte haciendo que ésta se desdoble en numerosas variedades nuevas [...] fomentando la actividad de una serie de ramas industriales como los canales, los muelles de mercancías, los túneles, los puentes, etc., cuyos productos sólo son rentables en un *remoto porvenir*”⁵⁰.

Hoy en día, este proceso se manifiesta en la producción mundial a través de la red de fábricas globales, la cual tiene su base material en una red global de infraestructura que se distribuye por todo el planeta. El proceso de producción actual, se enlaza a partir del desarrollo de los medios de comunicación –satélites, *internet*, tendidos de fibra óptica, teléfono, correo, etc.– y de transporte intermodales –puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, carreteras inteligentes,

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 310.

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 314.

⁵⁰ *Op. cit.*, p. 370.

etcétera.– Las *fuerzas productivas genéricas*⁵¹ tejen densas redes organizadas en corredores que tienen como función articular todo tipo de flujos: de personas (migraciones, turismo, etcétera.), de mercancías, de mensajes, de información, de energía, de agua, etc.

La electroinformática, la microelectrónica y las telecomunicaciones han sido elementos claves para el actual desarrollo, han permitido una mayor integración y flexibilidad en el proceso de producción capitalista pues al reducir el tiempo total del proceso de producción, a la vez que se eficientiza su funcionamiento, se perfecciona el del *sistema de máquinas* o *autómata*, respondiendo a lo planteado por Marx en torno a la *continuidad* del proceso de producción capitalista: “El *sistema de máquinas* es tanto más perfecto cuanto más continuo es su *proceso total*, es decir, cuanto menores son las *interrupciones* que se deslizan en el tránsito de la materia prima desde la primera fase hasta la última y, por tanto, cuanto menor es la intervención de la mano del hombre en este proceso y mayor la del mismo mecanismo, desde la fase inicial hasta la fase final”⁵².

Esta cita refleja la actualidad del pensamiento de Marx.

Un resultado lógico de este proceso fue, por otro lado, el desarrollo de las actividades o los servicios financieros, comerciales y de comunicación, infraestructura necesaria para que las mercancías se realicen –esto quiere decir que aunque son actividades que no generan valor, al formar parte de la etapa de la circulación, son indispensables para la *realización* de la producción. En consecuencia, la evolución histórica del *autómata* es producto de la necesidad que tiene el proceso de producción capitalista de articularse e integrarse perfectamente como una *totalidad*, que tiende a su madurez mundial.

2.6 California: la cuarta economía mundial.

Para continuar es necesario tener claro los elementos que han hecho del estado de California un componente clave en el desarrollo del capitalismo y estar conscientes de la importancia que

⁵¹ Este concepto es retomado de la clase de Neoliberalismo y reorganización espacial impartida en la Facultad de Economía de la UNAM por el profesor Andrés Barreda en el mes de marzo de 2004.

⁵² *Op. cit.*, pp. 310 y 311.

representa para Estados Unidos, al ser el más importante de ese país, “la punta de lanza del poder económico y político dominante de la segunda mitad del siglo veinte”⁵³; para el proceso de construcción del *autómata global* y los elementos que lo integran; para entender el desarrollo de la región de la Cuenca del Pacífico y, por último y más importante, para el estado de Baja California, relación objeto de nuestro análisis.

El desarrollo de California, como vimos en páginas anteriores, se inició a mediados del siglo XIX con el despojo de más de la mitad del territorio mexicano y con el posterior descubrimiento de yacimientos de oro, específicamente en San Francisco. Este auge fue apuntalado por la Segunda Guerra Mundial cuando fungió como el centro de desarrollo de la industria de la energía atómica y el puerto de San Diego fue la base de las operaciones militares en el Pacífico. En la etapa de la posguerra California se convirtió en la zona industrial más moderna del mundo gracias a la creación y la reubicación de sectores industriales en el Oeste, por lo que su territorio comenzó a albergar importantes industrias y actividades comerciales como una industria acerera propia; complejos petroquímicos y de refinación; la industria de los alimentos y la agricultura; la manufacturera –papel, químicos, plásticos, aparatos eléctricos, computadoras, equipo electrónico, etc.–; la aeronáutica –mísiles, satélites y telecomunicaciones–; del entretenimiento –cine, parques de diversiones, centros comerciales, etc.– y de servicios de transportación y de comercialización –empresas navieras, ferrocarriles, etc.

Otro aspecto relevante en el desarrollo de California y estrechamente relacionado con el punto anterior son las grandes inversiones en investigación que se reflejan en la gran cantidad de universidades, centros de investigación públicos y privados, tecnológicos, institutos de investigación, empresas, grupos consultores, distritos y parques industriales como el *Silicon Valley*, “considerado el complejo de manufactura de componentes y equipo de computo más grande del mundo”⁵⁴, o el *Stanford Industrial Park* y el *Stanford Research Institute*, ambos estrechamente

⁵³ Rosa Cusminsky Mogilner. *California: Problemas económicos, políticos y sociales*, CISAN, México, p.12.

⁵⁴ José Gasca Zamora. *Espacios transnacionales*, UNAM-IIE, México, 2002, p.141.

vinculados con el Departamento de Defensa, y la *Stanford University*, los cuales desarrollaron, entre otras cosas, la comunicación por microondas y el sistema balístico de misiles. Aglutinados todos en territorio californiano trabajan de forma organizada y conjunta en el desarrollo de nuevas tecnologías y, por consecuencia, de nuevos *valores de uso*. Este impulso al desarrollo científico-tecnológico de la región, como hemos podido observar, solamente ha sido posible gracias a la intervención del gobierno de Estados Unidos: “El desarrollo de instituciones tecnológicas y universidades de alta tecnología en la región no se puede explicar sin el apoyo directo o indirecto del gobierno basado en consideraciones militares y geopolíticas”⁵⁵.

Esta situación ha permitido al estado de California y a la Unión Americana concentrar el desarrollo científico-tecnológico a escala mundial en algunas áreas o sectores de la denominada “alta tecnología” y “tecnologías de frontera” como la microelectrónica –chips, microchips, semiconductores, etc.–, el desarrollo de *software*, la electroinformática, la robótica, la industria aeroespacial –misiles, satélites, telecomunicaciones, etc.–, la industria farmacéutica, la biotecnología, los nuevos materiales, la miniaturización –nanotecnología– y el desarrollo de instrumental médico: todo ello debido a que el estado cuenta con un personal de científicos y técnicos altamente capacitado y, asimismo, importantes empresas como *IBM, Hewlett Packard, Lockheed Martin, Boeing, General Electric, AMD, Intel, Philco-Ford, Westinghouse, ITT* y *Admiral*, por mencionar algunas, residen o tienen sus laboratorios y corporativos en dicho estado.

2.6.1 “Reaganomics”.

Un acontecimiento que potenció el desarrollo de la región a principios de la década de los ochenta fue la “salida” de la crisis económica de Estados Unidos, y del sistema capitalista mundial, iniciada en los años setenta por medio de la aplicación de los “reaganomics”. “ Ronald Reagan (1981-1988) impulsó los “reaganomics”, una feroz política neoliberal de recorte de gasto social e incremento

⁵⁵ Harrison Bennett. Leon and Mean, *The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*, Basic Books. 1994. P. 120.

brutal de la tasa de explotación de la clase obrera, al mismo tiempo que fortaleció al sistema financiero exentándolo de impuestos e incrementando las tasa de interés”⁵⁶.

Estas políticas de corte neoliberal fueron acompañadas por el incremento del presupuesto del Departamento de Defensa así como por una serie de “acciones” militares como el intercambio de armas por rehenes en Irán, la invasión de Granada en 1982 y la intensificación de la contrarrevolución en América Latina financiando a los “contras” en Nicaragua y a los derechistas “escuadrones de la muerte” en El Salvador. De igual manera “Reagan impulsó la carrera armamentista con la URSS al promover entre 1983 y 1987 el proyecto de la Guerra de la Galaxias con un costo de 400 mil millones de dólares anuales”⁵⁷. Este tipo de gastos reactivaron la economía estadounidense.

California, y particularmente el *Silicon Valley*, se vieron favorecidos con importantes recursos e inversiones asignados por el gobierno de Estados Unidos orientando su gasto al complejo militar industrial y también los corporativos se vieron beneficiados por exenciones fiscales, subsidios, jugosos contratos, etc. Esto generó un ambiente de competencia y cooperación propicio para los negocios proliferando pequeñas y medianas empresas “subcontratistas” de las grandes empresas que a su vez eran contratistas del Departamento de Defensa. El resultado final de todo este proceso fue el desarrollo de un “nuevo” patrón tecnológico basado en la microelectrónica y en la informática el cual detonó el auge económico primero en California y Estados Unidos y posteriormente en el resto del mundo, lo cual motivó que la década de los ochentas se conociera como “la década californiana”.

Este punto es extremadamente importante no sólo por la trascendencia que tiene para el mantenimiento de la hegemonía de Estados Unidos sobre el resto de los países del mundo, sino por la importancia que tiene para el desarrollo general del capitalismo y el proceso de construcción del

⁵⁶ Jorge Veraza. *El siglo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos*, Itaca, México, 2004, p. 168.

⁵⁷ *Op. cit.*, p. 170.

autómata, el cual ha madurado gracias a los desarrollos alcanzados en la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones–.

Por otro lado, no puede pasar desapercibida la crisis de la “nueva economía” del capital industrial de redes de la década de los noventa, generada por la sobreproducción en los sectores de las telecomunicaciones, la informática, etc., producto en parte del sistema de “ventas a futuros”.

2.6.2 El papel de los inmigrantes.

Por otro lado, el desarrollo económico alcanzado por el estado de California a lo largo del tiempo no podría entenderse sin la aportación de los migrantes pues su trabajo en diferentes sectores como agricultura, manufacturas y alta tecnología ha sido, y es, invaluable. Ejemplo significativo es el aporte de la inmigración asiática: “la gran afluencia vietnamita y china ha sido esencial para integrar los equipos de trabajo en plantas industriales de alta tecnología, en Silicon Valley, donde trabajan más de 100,000 ingenieros chinos”⁵⁸.

De la misma manera, la contribución que hacen los millones de mexicanos que laboran, de forma legal e ilegal, en el estado –recordemos que en California reside el mayor número de mexicanos de toda la Unión Americana– es crucial para la economía californiana y el caso de la agricultura ejemplifica muy bien lo anterior: “California es la entidad con mayor producción agrícola, los campos de California producen la mitad de la fruta y verdura de Estados Unidos, y si fuese país estaría entre los 10 primeros exportadores agrícolas del mundo”⁵⁹.

Para que esto sea posible es necesaria la participación de “un millón de jornaleros mexicanos en la entidad”⁶⁰ y, a pesar de ser una de las economías más prósperas del planeta, los jornaleros realizan sus actividades en condiciones de superexplotación, con largas jornadas de

⁵⁸ Maria Antonieta Benejam. *La Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y la nueva hegemonía mundial*, UNAM-CISEUA, México, 1991, p.63.

⁵⁹ Tania Molina Ramírez. “Homenaje a los mexicanos en California. Jardín de los inmigrantes”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2004.

⁶⁰ *Ibid.*

trabajo, pésimas condiciones laborales y sin derechos, situación que contrasta con la riqueza que su trabajo genera.

2.6.3 Desregulación y crisis del sector energético en California.

El hecho de que California sea el estado más poderoso del planeta, resultado de albergar en su territorio importantes actividades industriales y comerciales como se describió en párrafos anteriores, implica, entre otras cosas, un elevado consumo energético: “En el año 2000 fue de 8,518.7 millones de BTU (unidad térmica inglesa)- , millones de pies cúbicos por día –MPCD- sólo debajo del estado de Texas con un consumo de 11,588.6 miles de millones de BTU”⁶¹.

Así como de otros recursos como por ejemplo el agua, rubro en el cual “el estado de California se coloca como el principal consumidor mundial”⁶². Esta situación ha generado una enorme presión sobre ambos recursos siendo paradigmático el caso de la energía.

En 1998 Estados Unidos “desreguló” su mercado energético “tratando a la energía como una mercancía y no como un servicio básico nacional”⁶³ y fue la Comisión Federal Reguladora de Energía (FERC, por sus siglas en ingles), dependiente del Departamento de Energía, la institución responsable de supervisar esta desregulación así como de controlar los voltajes y los flujos de electricidad y la venta de gas y transporte de petróleo, mientras que la generación y la transmisión de energía quedaban en manos de las empresas privadas. California fue el primer estado de la Unión Americana en liberar su mercado energético con el presupuesto de que esto significaría “energía barata, más limpia y más eficaz” pero la crisis energética del año 2000 demostró lo contrario, dejando al descubierto que la finalidad de las empresas energéticas son las ganancias y no el bien común. Así quedó de manifiesto en la actuación de la empresa texana *Enron*⁶⁴, en California

⁶¹ *Regional Surveys of the World. The USA and Canada 2004*, Europa Publications, Londres, 2003, p. 233.

⁶² Vandana Shiva. *Las Guerras del Agua. Privatización, contaminación, riesgos*, Siglo XXI, México, 2003, p. 67.

⁶³ Jim Cason y David Brooks. “Se ciernen más apagones sobre EU”, en *La Jornada*, México, 3 de noviembre de 2003.

⁶⁴ Empresa considerada como la séptima más grande de los Estados Unidos hasta que en noviembre de 2001 se declaró en quiebra –bajo la protección de la ley de quiebras–, al descubrirse los malos manejos de sus ejecutivos que habían alterado las utilidades de la firma para reflejar resultados que no eran reales, defraudando con ello a cientos de accionistas y provocando que más de cinco mil personas perdieran su trabajo y sus ahorros; aportó recursos para la campaña de George

dedicada a la venta de gas y a la transmisión y generación de electricidad, quien tuvo importantes ganancias al elevar el precio del gas “pasando de los 3 dólares por millón de BTU a los 60 dólares por millón de BTU”⁶⁵ y al elevar “hasta siete veces el precio de la electricidad a los californianos”⁶⁶. Esto fue posible gracias a que los altos ejecutivos de la empresa “deliberadamente redujeron la oferta para incrementar los precios, aun si esto implicaba cortes de electricidad, de la misma forma suspendían la operación de plantas de generación en medio de la crisis para provocar un alza en los precios”⁶⁷.

Esta situación repercutió en la industria, el comercio y los hogares de California, al aumentar los precios de la electricidad y “las autoridades estatales mencionaban que parte del problema había sido causado por las empresas eléctricas que no construyeron la suficiente cantidad de plantas para hacer frente al incremento de la demanda”⁶⁸.

Del mismo modo el problema de desabasto de energía también se vinculó “con el crecimiento de la industria, especialmente en Silicon Valley, lo que ejerce una fuerte demanda sobre los recursos eléctricos del estado”⁶⁹.

Lo anterior ha provocado que tanto el gobierno como las empresas impulsen una serie de medidas para afrontar la crisis y satisfacer la creciente demanda de energéticos de la región, buscando fuentes de energía “externas” a través de la importación de energía eléctrica generada en el estado fronterizo mexicano de Baja California, así como de la promoción de proyectos de construcción de plantas de regasificación en el mismo territorio. Este par de soluciones corresponden a la visión de esta área que tienen los empresarios y gobernantes de Estados Unidos como expresó Michael Clark, vocero de Sempra: “Nosotros vemos a California (EU) y Baja

W. Bush para su primer periodo en la presidencia, siendo el fundador y ex presidente de la corporación, Kenneth Lay, su amigo personal.

⁶⁵ Alfredo Jalife-Rahme. *Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre: Una guerra multidimensional*, Cadmo&Europa, México, 2003, p. 161.

⁶⁶ *Op. cit.*, p. 167.

⁶⁷ Jim Cason y David Brooks. “Premeditada, la crisis energética que provocó Enron en California”, en *La Jornada*, México, 5 de junio de 2004..

⁶⁸ John Saxe-Fernández. *La compra-venta de México*, Plaza y Janes, México, 2002, p. 363.

⁶⁹ *Ibid.*

California *como una región* y nuestra meta es asegurarnos que la región tenga la suficiente infraestructura energética para enfrentar sus necesidades futuras”⁷⁰.

Por último, la crisis energética del estado de California evidencia, entre otras cosas, el riesgo que representa para los consumidores el que la producción y la distribución de energía quede en manos de unas cuantas empresas privadas cuya prioridad es incrementar las utilidades y no el brindar un servicio eficiente y barato como pregonan.

⁷⁰ John Saxe-Fernández. “Baja”, en. *La Jornada*, México, 6 de enero de 2004.

Capítulo III. Baja California: ¿Cuarto de máquinas?

3.1 Neoliberalismo.

A partir de la década de los ochenta con la aplicación del modelo económico, social y político denominado neoliberalismo el país ha experimentado un proceso de apertura y de integración de la economía nacional en beneficio de los intereses y las necesidades de la potencia hegemónica mundial, Estados Unidos. De alguna forma México, junto con Chile, se ha convertido en el laboratorio de los procesos de aplicación de las políticas neoliberales, así lo demuestran tres antecedentes:

- el establecimiento de zonas de libre comercio y maquiladoras en 1965;
- los programas de ajuste estructural impulsados por el Fondo Monetario Internacional en 1981, y
- la firma TLCAN, en 1994.

Las políticas neoliberales se han caracterizado por impulsar una mayor apertura al intercambio de bienes, servicios y capitales generando mecanismos necesarios para estos fines como la eliminación parcial de barreras comerciales –aranceles, medidas proteccionistas, subsidios, etc. –, la restricción del acceso al crédito y el recorte del gasto social. Para ello ha sido indispensable la participación de instituciones y organizaciones de carácter mundial que promueven el “libre comercio”, a través de la firma de convenios, tratados y programas encaminados a cumplir con este objetivo. Durante los últimos 20 años nuestro país, o mejor dicho nuestros gobernantes, han sido activos partícipes en la adhesión a organizaciones de este tipo –entre ellas podemos destacar a la OMC, la OCDE, el Foro de Cooperación Económica Asia y Pacífico, -APEC– y se han suscrito una serie de tratados comerciales con diversas naciones entre las que destaca por sus implicaciones la firma del TLCAN con Estados Unidos y Canadá. Estas adhesiones y la firma de tratados comerciales así como la aplicación de los programas de ajuste estructural promovidos por el FMI conllevan la aceptación y la aplicación de una serie de condiciones –a través de las cartas de

intención- encaminadas a generar los mecanismos necesarios para el funcionamiento de los mercados abiertos, es decir, el “libre intercambio”. Entre éstas podemos destacar una mayor participación del capital privado en rubros cuya responsabilidad estatal es histórica: servicios como educación, salud, vivienda, etc. La apertura comercial se ha convertido en una realidad, entre otras cosas, gracias a la desregulación de la que ha sido objeto el aparato normativo más importante del país, nuestra Constitución Política. De la mano de estas reformas aparecen, como se mencionó en un principio, por un lado, los recortes al gasto social, la desaparición de los subsidios y de los programas sociales –infraestructura, salud, educación y vivienda–, mientras que, por otra parte, se destinan importantes recursos al pago de los intereses de la deuda externa, gasto improductivo. Al mismo tiempo se ha impulsado un proceso de privatización, formal y de facto, de empresas paraestatales y la desregulación de sectores claves para el desarrollo del país tales como bancos, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones –satélites, teléfonos, etc.–, carreteras y ferrocarriles, los cuales han pasado a manos de capitales privados nacionales y extranjeros (principalmente estadounidenses) gracias al impulso de medidas orientadas entre otras cosas a flexibilizar las normas de inversión.

Hay que destacar que estos procesos de privatización y de desregulación se han visto envueltos en una serie de escándalos siendo paradigmática la privatización de los bancos y las carreteras, bajo el falso argumento neoliberal de que estos sectores manejados por el capital privado ofrecerían en términos generales un mejor servicio además de ser más rentables, con lo cual “naturalmente” se beneficiaría la población y esta situación repercutiría directamente en el crecimiento económico del país. Sin embargo, esto nunca ocurrió, ni ocurrirá, y, al contrario, estas privatizaciones han beneficiado sólo a un pequeño número de “empresarios” y han derivado en dos grandes “rescates”: el bancario conocido con el nombre de FOBAPROA, que posteriormente se convertiría en el IPAB, y el rescate carretero. En este par de casos, así como en otros más, por ejemplo el rescate de los ingenios azucareros, se ha aplicado la máxima neoliberal: “se privatizan las ganancias y se socializan las pérdidas”.

Todo este proceso de apertura comercial y de entrega del sector productivo y financiero al capital privado reemplazando el modelo de desarrollo conducido por el estado que predominó entre la década de los cuarenta y principios de los setenta conocido bajo el nombre de “sustitución de importaciones”. Éste permitió que se desarrollara en nuestro país una pequeña industria de carácter nacional orientada a satisfacer las necesidades propias que se sustentaba básicamente en el impulso de una industria petrolera nacional, este modelo, como mencionamos en un principio, se vio reemplazado por otro basado en las exportaciones –manufactureras, de materias primas y de mano de obra, principalmente– que aprovecha, entre otras cosas, la abundante y barata mano de obra, las normas laborales y ambientales flexibles así como una política fiscal basada en exenciones y que ha convertido lugares específicos de nuestro país en verdaderos enclaves que satisfacen únicamente necesidades externas y que forman parte de extensas redes conectadas a través de corredores, como es el caso de los centros maquiladores de autopartes, microelectrónica, textiles, etc. –que en su gran mayoría emplean materias primas importadas– aprovechando la mano de obra, las leyes ambientales y la cercanía con el mercado estadounidense.

Por otro lado, los grandes avances que pregonan los impulsores de este modelo económico son solamente una ilusión que contrasta con la realidad: el crecimiento del PIB ha venido disminuyendo década tras década, por ejemplo, en los setenta “los países del hemisferio tuvieron crecimiento en su Producto Interno Bruto de 4.5% en promedio, en los ochenta fue de 3.5% –la década pérdida– y para los noventa 2.5%”¹ (aclarando que el crecimiento del PIB no necesariamente implica desarrollo) y, asimismo, observamos que los beneficiarios de este modelo de “desarrollo” neoliberal son solamente unos cuantos: las elites políticas, las empresas transnacionales y algunos empresarios que han concentrado, aún más, la riqueza y el poder –recordemos que Carlos Slim ocupó el tercer

¹ Hansen, Tom. *El neoliberalismo como fundamento del Plan Puebla Panamá*. En Mesoamérica. Los Ríos Profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá. Bartra Armando (coordinador). Instituto Maya-El atajo. México 2002. P.387.

lugar de los hombres más ricos del mundo en la lista publicada por la revista *Forbes* en el mes de febrero del 2006.

La aplicación de las políticas neoliberales ha profundizado la crisis en diversos sectores del sistema productivo nacional: al desmantelarse sectores completos han desaparecido numerosas fuentes de trabajo y esto ha tenido un alto impacto nacional pues el desempleo genera inseguridad, migración, inestabilidad social, así como el crecimiento de la economía informal –ambulante, subempleo, etc. A su vez, este periodo de apertura comercial –liberación, privatización, desregulación, etc.– ha implicado el desarrollo y la consolidación de actividades ilícitas organizadas en extensas redes, entre las que destacan el narcotráfico, el tráfico de personas –“ilegales”, trata de blancas, prostitución, etc.– y de mercancías de procedencia ilegal – contrabando y piratería. Estas redes se extienden a lo largo y ancho de todo el continente, un par de ejemplos de su organización e influencia son los diferentes “cárteles de droga” y la organización centroamericana conocida como la “Mara Salvatrucha”.

3.2 Apertura del sector energético. Transformación del aparato normativo nacional.

Hoy se menciona cotidianamente que no se privatizarán el petróleo ni la electricidad por ser patrimonio de todos los mexicanos y así lo ha manifestado el presidente Vicente Fox en múltiples ocasiones. Sin embargo, en los hechos existe una contradicción porque al mismo tiempo que se asevera el rechazo a la privatización se insiste en la apertura del sector energético nacional a la inversión privada para “complementar” la inversión pública del sector: “Seguiremos trabajando por las reformas legales y seguiremos invitando a la inversión privada a participar, como ya se está haciendo, en todos los proyectos de generación de energía”².

² El gobierno federal asegura el abasto de energía del país: Presidente Vicente Fox. Miércoles 28 de abril de 2004. Los Pinos. Presidencia de la República.
<http://presidencia.gob.mx/actividadescomunidades/index.php?contenido=8027&pagina=25>

Esta postura coincide plenamente con la de sus antecesores Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo quienes comenzaron con el proceso de apertura del sector energético nacional, el cual ha ido acompañado de una multitud de reformas y violaciones a nuestra Carta Magna y a sus respectivas leyes, esto queda demostrado con las reformas realizadas a los artículos 27 y 28. Hoy, gracias a las reformas constitucionales, se ha permitido la participación del capital privado en las actividades de almacenamiento, transporte y distribución de gas y se ha establecido que los permisionarios podrán construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos, el estado mantiene el control de la exploración y explotación de gas: a través de los anticonstitucionales “Contratos de Servicios Múltiples -CSM- los extranjeros exploran, perforan, producen, refinan, transportan y comercializan gas natural al menudeo, aunque técnicamente no son propietarios de él”³.

En lo que se refiere a la industria eléctrica nacional y particularmente a “Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica” de 1992, sus modificaciones han abierto las puertas de la generación de energía eléctrica al sector privado, actividad que, junto a la transportación, distribución y suministro de electricidad de “forma pública”, es competencia exclusiva del estado. El artículo 3º de esta ley establece cinco áreas que no deben ser consideradas como “servicios públicos” y que, por lo tanto, están abiertas a la participación privada:

- Autoconsumo (autogeneración), esta modalidad se refiere a las plantas constituidas y operadas por compañías privadas para su autoconsumo;
- Cogeneración;
- Importación y exportación;
- Generación a menor escala o pequeña producción y,

³ “Firman México y Rusia inviable acuerdo para abastecer GNL a Estados Unidos”, *Economist Intelligence Unit/infoestrategia*, 9 de febrero de 2005.

- Productor Independiente de Energía –las centrales eléctricas con una capacidad instalada mayor a los 30 MW construidas y operadas por compañías privadas cuya electricidad es vendida exclusivamente a CFE a través de un acuerdo de compra venta.

Es importante detenernos en este punto ya que gracias a esta reforma aproximadamente el 25 % de la energía eléctrica es generada ya por miembros del sector privado: productores independientes de energía 14 %, autoabastecimiento 6 % y cogeneración 3 %. Las mayores participaciones del mercado gracias a los 285 permisos registrados por la Comisión Reguladora de Energía⁴ las tienen trasnacionales españolas; Iberdrola, Union Fenosa; francesas Electricite de France; japonesas Mitsubishi, Kyushu Electric Power; estadounidenses InterGen, Calpine y AES; y de Canadá TransAlta. Para la Comisión Federal de Electricidad el hecho de que su participación se reduzca implica la pérdida de grandes clientes y una menor percepción de ingresos pues se estima que para el año 2008 su participación en el mercado nacional sea de “68.6 % en comparación con el 76% que hoy detenta”⁵.

En lo que se refiere al “acuerdo de compra venta” entre la CFE y los Productores Independientes, estos últimos se han visto beneficiados con la firma de, hasta el momento, 21 contratos con una duración de 25 años con la CFE, donde se establece la obligación para ésta de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que garanticen el servicio de suministro de energía, con base en la capacidad de generación previamente establecida mediante plantas de generación de energía financiadas y construidas por su cuenta. Esta situación representa una transferencia de recursos de la CFE a inversionistas privados extranjeros por 30 mil 41 millones de pesos⁶ y su mecanismo de financiamiento tiene el nombre de Proyectos de Infraestructura Productiva de Impacto Diferido en el Registro de Gasto Público, PIDIREGAS. Estos son “proyectos en los que la iniciativa privada participa a través del financiamiento de las obras de infraestructura y el gobierno

⁴ Comisión Reguladora de Energía. Registro público y permisos. Electricidad. Estadísticas. Permisos para generación privada. <http://www.cre.gob.mx/>

⁵ Israel Rodríguez. “Finanzas sanas en la CFE, dictamina la auditoría superior”, en *La Jornada*, México, 13 de abril de 2004.

⁶ Israel Rodríguez. “Admite CFE que la apertura irrestricta del sector eléctrico afectaría sus operaciones”, en *La Jornada*, México, 10 de abril de 2005.

le reintegra el saldo invertido en un plazo de hasta 25 años”⁷, sin embargo, como menciona Víctor Rodríguez Padilla, profesor e investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, para el caso de los proyectos de generación de electricidad a través de la figura de “Productores Independientes son 12.5 % más caros que si se fondearan los proyectos directamente en los mercados de capital”⁸. Lo anterior, sin lugar a dudas, es un aliciente para los empresarios que invierten en esta modalidad de generación de electricidad y que, como ya lo mencionamos, producen aproximadamente el 25 % de la energía eléctrica del país.

De la misma forma, esta situación ha repercutido en otros aspectos entre los que destacan el encarecimiento de la electricidad en el país y la creciente dependencia de las importaciones de gas natural, el cual es cada vez más caro y escaso. La Secretaría de Energía menciona que:

“una tercera parte del fluido eléctrico es generado mediante centrales de ciclo combinado que utilizan gas natural [...] Se estima que el 85 por ciento de la nueva capacidad de generación de energía eléctrica del país provendrá de centrales generadoras de ciclo combinado”⁹.

Es importante destacar que “la CFE se nutre de gas a través de un 80 % del suministro de Petróleos Mexicanos y el 20 % lo obtiene por importaciones, *ahora* a través de terminales de gas líquido LNG”¹⁰. La presión que ejerce el alto consumo de gas para las plantas operadas por Productores Independientes representa un buen pretexto para justificar en PEMEX los Contratos de Servicios Múltiples y el satisfacer el 20 % de las importaciones de gas de la CFE no es un negocio nada despreciable por las ganancias que implica para las grandes empresas del sector energético internacional. Y esto no es más que un impulso para disfrazar el verdadero motivo de los proyectos

⁷ Israel Rodríguez. “Laris: mayoría de plantas de energía construidas por la IP con PIDIREGAS”, en *La Jornada*, México, 19 de agosto de 2003.

⁸ Víctor Rodríguez Padilla. “Productor Independiente. El futuro de un esquema para ceder la electricidad”, en *Energía Hoy, Ruta de Negocios*, México, febrero de 2005.

⁹ Israel Rodríguez. “Admite CFE que la apertura irrestricta del sector eléctrico afectaría sus operaciones”, en *La Jornada*, México, 10 de abril de 2005.

¹⁰ Rita Varela Mayorga. “Sin cambios legales crecemos pero con más deuda” (entrevista a Alfredo Elías Ayub, Director de CFE), en *Energía Hoy, Ruta de Negocios*, México, junio 2004.

de construcción de plantas de regasificación de Gas Natural Licuado en el territorio nacional, principalmente en la frontera: satisfacer las necesidades energéticas de Estados Unidos.

3.2.1 Postura Oficial.

Cabe señalar que la apertura del sector eléctrico nacional se ha justificado durante el actual sexenio, entre otras cosas, con las proyecciones de los requerimientos energéticos de nuestro país para los próximos años realizadas por dependencias como la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y la CFE. En ellas manifiesta la CRE, por ejemplo, en el documento “Problemas y perspectivas de la regulación del gas natural de México”¹¹ que para asegurar la energía que demanda el “desarrollo sustentable” de México en el periodo 2001-2010 se requieren para el sector de la electricidad 51 mil mdd, para la Exploración, Producción y Refinación de petróleo 69 mil mdd y para el Gas 20 mil mdd. Por otro lado, la SENER en el documento “Visión del Mercado de Gas Natural en América del Norte” pronostica que la demanda de gas natural crezca en promedio anual 6.8%, al pasar de 1.4 bpc en 2001 a 3.4 bpc en 2012¹².

Sin embargo, estos cálculos se basan en las proyecciones del crecimiento económico para el periodo 2000-2010, las cuales contemplan que el crecimiento del “PIB anual en este periodo tendrá una tasa de crecimiento promedio del 4%”¹³ pero el crecimiento del Producto Interno Bruto durante los primeros cuatro años del sexenio ha sido en promedio del 1%¹⁴ —es importante desatacar que Vicente Fox prometió un crecimiento del 7 % anual durante su sexenio, esto solamente hubiese sido posible con la privatización de PEMEX. Otro aspecto tomado en cuenta fue el crecimiento de la industria el cual según proyecciones crecerá anualmente durante el mismo periodo a una tasa del “6 % anual”¹⁵, no obstante, en los cuatro años de la presente administración “el crecimiento de la

¹¹ Raúl Monteforte. “Problemas y perspectivas de la regulación del gas natural en México”, CRE, IV Congreso de AMEE, 14 de junio de 2000.

¹² *Visión del mercado del gas natural en América del Norte*, SENER, Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte, Grupo de Expertos en Comercio de Gas Natural e Interconexiones, febrero 2005, p. 97.

¹³ *Perfil energético de América del Norte*, SENER, México, 2002, p. 71.

¹⁴ <http://www.cefp.org.mx/inttr/e-stadisticas/copianewe-stadisticas.html>

¹⁵ *Perfil energético de América del Norte*, SENER, México, 2002, p. 71.

industria ha promediado cero”¹⁶. Asimismo se proyecta una tasa de crecimiento de “la industria manufacturera del 5.9 %”¹⁷ durante el mismo periodo aunque este sector ha presentado un crecimiento negativo durante los últimos cuatro años del “-0.5 % anual”¹⁸. Un punto estrechamente relacionado con el anterior es el aspecto de los recursos económicos necesarios para satisfacer los requerimientos proyectados: se estima que el sector eléctrico mexicano, en palabras de Alfredo Elías Ayub, Director General de la CFE, “necesita 560 mil millones de pesos durante toda la década”¹⁹, lo que significa, 56 mil millones de pesos anuales necesarios para expandir y modernizar la infraestructura eléctrica. Como podemos observar, durante los cuatro años del presente sexenio el crecimiento real dista mucho de las proyecciones, lo que nos genera serias dudas respecto a los requerimientos proyectados en materia energética y a los recursos para su financiamiento planteados por las dependencias mencionadas. En contraparte, se menciona que este nulo crecimiento es resultado de la falta de reformas estructurales en materia energética, laboral y hacendaria.

Ante este panorama se hace evidente que la industria eléctrica se desnacionaliza y se extranjeriza: la CFE y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro se están convirtiendo en empresas de transmisión y distribución ajenas al suministro. Esta situación ha generado diversas muestras de inconformidad por los convenios que permiten a particulares producir y vender electricidad, destacando la posición del Congreso de la Unión a través de su órgano auditor la Auditoría Superior de la Federación, que en el año 2002 tachó de inconstitucionales los contratos otorgados por la SENER a particulares para la producción de electricidad²⁰; aun así, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación –13 de abril de 2005– los convenios firmados durante este sexenio son completamente legales. De manera semejante, en 2004 la Comisión de Vigilancia de la Cámara de

¹⁶ <http://www.cefp.org.mx/intr/e-stadisticas/copianewe-stadisticas.html>

¹⁷ *Perfil energético de América del Norte*, SENER, México, 2002, p. 71.

¹⁸ <http://www.cefp.org.mx/intr/e-stadisticas/copianewe-stadisticas.html>

¹⁹ Rita Varela Mayorga. *Loc. cit.*

²⁰ *Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2002*. Auditoría Superior de la Federación (ASF), Cámara de Diputados, Resumen ejecutivo y presentación de los resultados de las auditorías relevantes, 31 de marzo de 2004. <http://www.asf.gob.mx/Trans/Doctos/Resumenejec02.pdf>

Diputados determinó que la CRE y la CFE incurrieron en faltas graves al autorizar contratos que incumplieron las normas”²¹.

3.2.2 Hidrocarburos (Petróleo y Gas)

Un aspecto fundamental en la apertura de nuestro sector energético ha sido el caso de PEMEX, empresa fragmentada en cuatro subsidiarias: Gas y petroquímica básica, Exploración y producción, Refinación y Petroquímica, en momentos en que las principales empresas petroleras del mundo se están integrando, como en el caso de Exxon y Mobil en el año de 1998 que conformaron Exxon Mobil Corporation, la mayor empresa petrolera privada del planeta y cuya unión representa el renacimiento de la *Standard Oil Trust* de John D. Rockefeller,

“obligada a desmembrarse por la “ley antimonopolio”, promovida por el gobierno de Estados Unidos en 1911, la cual fragmentó en 34 compañías diferentes, entre ellas Standard Oil de New Jersey, que años más tarde se convertiría en Exxon, de la misma forma la Standard Oil de Nueva York, también conocida como “Socony”, sería predecesora de Mobil”²².

Ejemplos también de la fusión de empresas petroleras son la Chevron quien, al igual que Exxon-Mobil, es otra ramificación de la *Standard Oil* de Rockefeller; la *Standard Oil* de California que en 2001 se fusionó con Esso *Standard* y Texaco, convirtiéndose en la segunda compañía estadounidense productora de gas y petróleo –recientemente adquirió Unocal²³–; la unión de *British Petroleum* Amoco-Arco –recordemos que Amoco fue en un tiempo la *Standard Oil* de Indiana– y, por último, Conoco- Phillips, que se fusionaron en 2002. Las empresas petroleras han diversificado sus actividades concentrándose en la exploración, la extracción, la transportación, el almacenamiento, la refinación, la

²¹ Jesús Aranda. “Legales los contratos a particulares para generar electricidad: Suprema Corte”, en *La Jornada*, México, 13 de abril de 2005.

²² Alejandra Encina Loranca. “Exxon Mobil: El gigante”, en *El mundo del petróleo*, México, abril-mayo 2004.

²³ REUTERS. “Chevron-Texaco compra Unocal”, en *La Jornada*, México, 5 de abril de 2005.

distribución –gasolineras, por ejemplo– y la investigación en los sectores del petróleo y el gas, así como en la generación de electricidad.

“Las cúpulas gerenciales de las grandes corporaciones petroleras [...] buscan una integración vertical completa para coordinar tanto como sea posible su producción petrolera, refinación y las actividades de mercadeo, [...] las empresas petroleras tienden históricamente a conjuntar y amalgamar sus diversas actividades con el fin de enfrentar la competencia”²⁴.

Un área primordial más en la apertura de nuestro sector energético es la redefinición de la Petroquímica –cuya función principal es convertir los hidrocarburos provenientes de la refinación y la separación de gas en materias primas precursoras de múltiples cadenas productivas para la elaboración de un si número de artículos y por lo tanto es el sector más redituable de la industria petrolera y clave para el funcionamiento integral de PEMEX y de la nación– en Básica y No básica (secundaria). Esta redefinición consistió en:

“limitar la producción de la empresa estatal a un máximo de 25 petroquímicos básicos y definir una lista de petroquímicos secundarios abiertos a la participación del sector privado, así como en alentar un programa de acuerdos “cooperativos” entre el sector privado y PEMEX”²⁵.

Los anticonstitucionales Contratos de Servicios Múltiples, -CSM-, impulsados por el gobierno del presidente Fox son otro claro ejemplo de la legislación en materia energética nacional actual, los cuales han permitido una apertura en sectores claves como la exploración y la explotación de gas a empresas privadas – esencialmente grandes compañías trasnacionales. Éstos han entrado ya en operación en la Cuenca de Burgos con la explotación de gas no asociado –gas natural– y existen planes de extenderlos a otras regiones como Tabasco y Veracruz.

Esta situación ha repercutido en el sector energético del país y en sus principales empresas: Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Compañía de Luz y Fuerza del Centro, pues éstas experimentan un proceso de descapitalización debido a que cada vez es más constante la participación de capital privado en actividades que deberían ser exclusivas del estado. A esto

²⁴ John Saxe-Fernández. *La compra-venta de México*, Plaza y Janes, México, 2002, p. 271.

²⁵ Martínez M, José. *Fox Continuator del salinismo*. En revista la crisis: <http://www.lacrisis.com.mx/cgi-bin/cris-cgi/DisComuni.cgi?colum22|20031226001421>

debemos sumarle la “sangría” que hace el gobierno de los recursos generados por estas empresas a través del régimen fiscal asfixiante del que son objeto –el caso de PEMEX es referente obligado ya que ésta contribuye con el 30 % de los ingresos del presupuesto federal–: para las empresas antes mencionadas el gobierno regresa una cantidad insuficiente para financiar sus proyectos y para el mantenimiento eficiente de las instalaciones y equipo, lo cual se refleja en interrupciones en el suministro eléctrico o apagones, y, en el caso de PEMEX, en los constantes “accidentes” ocasionados por la falta de mantenimiento de las redes de distribución de la empresa, por la ordeña ductos o por sabotaje²⁶. Esta “falta” de recursos para invertir es en parte “subsana”, según el gobierno, a través del esquema de financiamiento denominado PIDIREGAS, mencionado en párrafos anteriores, el cual en realidad más que representar una solución a este problema, ha generado la descapitalización y el endeudamiento de nuestras principales empresas energéticas.

Siguiendo con la problemática que aqueja a la industria petrolera nacional, podemos observar que durante los últimos años se ha privilegiado la extracción de petróleo por encima de otras actividades como son la refinación o la petroquímica, lo que ha tenido como consecuencia el agotamiento prematuro de los yacimientos y con ello la disminución de nuestras reservas: el caso del yacimiento Cantarell –segundo reservorio más grande del mundo en explotación, después del yacimiento Ghawar en Arabia Saudita– es paradigmático pues con un flujo de 2.2 millones de barriles de petróleo diario de crudo, genera dos terceras partes de la producción petrolera del país y su agotamiento, sin duda, tendrá un impacto considerable en las finanzas públicas, al ser la principal fuente de ingresos del Gobierno Mexicano. Otro factor de descapitalización de la empresa más importante de nuestro país ha sido el uso que el gobierno le ha dado como “caja chica”, el ejemplo más claro es el escándalo conocido como “Pemexgate”, el cual consistió en el desvío de recursos por un monto aproximado de 1500 millones de pesos que la empresa entregó por medio del Director General, Rogelio Montemayor, al tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República

²⁶ Morales, Andrés T. Y López, Alberto Rene. “Sabotaje infieren legisladores e IP ante frecuentes accidentes de PEMEX”, en *La Jornada*, México, 15 de julio de 2005.

Mexicana (STPRM), el senador priísta Ricardo Aldana, quien transfirió 500 millones supuestamente destinados a cubrir prestaciones de los trabajadores a cuentas bajo su nombre y del secretario general del STPRM, Carlos Romero Deshamps en Estados Unidos; asimismo otros 500 millones de pesos fueron transferidos a la campaña presidencial de Francisco Labastida en el año 2000, candidato del Partido Revolucionario Institucional. Este tipo de escándalos sumados a los constantes accidentes –derrames de crudo como los ocurridos recientemente en Veracruz, en Coatzacoalcos, diciembre de 2004, y en Nanchitlán, abril de 2005– y otras irregularidades son el resultado del manejo discrecional que se hace de los recursos de la empresa, generándose así una imagen negativa que ofrece excelentes argumentos para los promotores de la privatización de la paraestatal.

No obstante, debemos ser conscientes de que la situación que viven las empresas paraestatales del sector energético del país no es ninguna casualidad y que esta apertura obedece a una estrategia perfectamente planeada del gobierno de Estados Unidos en contubernio con el de nuestro país, desde la Presidencia de la República, pasando por directores de estas empresas como Rogelio Montemayor, Raúl Muñoz Leos –exdirectivo de la transnacional Dupont–, José Luis Ramírez Corzo y Alfredo Elías Ayub, hasta la Secretaría de Energía –Luis Téllez, Felipe Calderón Hinojosa, Fernando Canales Clariond– y la Comisión Reguladora de Energía; de igual forma se ha dado una activa participación de otros agentes como compañías transnacionales del sector, consultoras, partidos políticos y empresarios locales apoyándose para ello en esquemas o mecanismos como el TLCAN. Recordemos que el presidente Fox, siendo todavía candidato, pregonaba en un acto proselitista en Estados Unidos que “el petróleo ya no era estratégico”, desvirtuando con estas declaraciones el significado histórico que tiene para nuestro país la industria petrolera.

Como hemos visto en los dos primeros capítulos, el petróleo y el gas, así como la generación de electricidad, se han convertido en elementos prioritarios para el mantenimiento de la hegemonía estadounidense sobre el resto del mundo y, por lo tanto, los energéticos son asunto de

seguridad nacional para Estados Unidos y de interés nacional, como menciona John Saxe Fernández: “El interés nacional –de Estados Unidos– se concibe en función primordialmente de los intereses del gas y del petróleo”²⁷.

Esto se pone de manifiesto, en la historia del capitalismo estadounidense, con la vinculación entre el gobierno y la industria petrolera de esta nación, donde la presidencia, las secretarías de estado y otros importantes cargos han sido ocupados por personajes que han formado, o forman parte, del sector energético. Es el caso del actual presidente, del vicepresidente y de la secretaria de estado de Estados Unidos, George W. Bush, Dick Cheney –ejecutivo en jefe de Halliburton de 1995 al 2000– y Condoleezza Rice –ejecutiva y accionista de la Chevron Texaco, en honor de quien bautizaron con su nombre a uno de los buques-tanques de la empresa–, respectivamente.

Es bajo el contexto descrito con anterioridad que se desarrollan los proyectos de construcción de plantas regasificadoras, la exportación de electricidad a través de la construcción de plantas de ciclo combinado principalmente en la frontera norte del país y sus correspondientes conexiones energéticas.

3.3 Plantas de regasificación y exportación de electricidad.

La creciente demanda energética que experimentará el país durante los próximos años principalmente de gas natural, producto de los nuevos proyectos de generación eléctrica, y por la demanda de centros urbanos e industriales, así como el hecho de que éste se considere un combustible más limpio, eficiente, seguro y económico, justifican, según el gobierno y sus instituciones, el desarrollo de alternativas e importaciones de energéticos, a través de los proyectos de construcción de plantas de regasificación o también conocidas como terminales de almacenamiento de Gas Natural Licuado –GNL–, para abastecer la demanda actual y futura de México –y del oeste de Estados Unidos. Como consecuencia “lógica” de la falta de inversión en

²⁷ John Saxe-Fernández. *La compra-venta de México*, Plaza y Janes, México, 2002, p. 32.

este sector –el del gas natural– existe el riesgo de que las plantas generadoras de electricidad en operación no tengan el combustible necesario y por lo mismo se genere una crisis energética. Esta situación se puede dar, según funcionarios de la administración federal, debido a que actualmente el gobierno de México está limitado en recursos y no puede realizar las inversiones necesarias en el sector eléctrico, además de que el país “no cuenta con la infraestructura técnica y tecnológica para hacerle frente a la creciente demanda del gas natural”²⁸, por lo que resulta indispensable la inversión privada en el sector energético nacional. A su vez, se considera que los proyectos de las plantas de GNL reducen la dependencia que la Frontera Norte de México tiene de las importaciones de gas natural de Estados Unidos.

Sin embargo, aquí surgen 6 importantes interrogantes, originadas en las diferentes posturas planteadas por diversos especialistas, con las cuales se intenta hacer una aproximación a los elementos más significativos en el proceso de construcción de plantas de regasificación y la exportación de electricidad en Baja California,

- *¿Es verdad que el gas es un combustible más limpio, eficiente, seguro y económico?*

La decisión de impulsar el uso de GNL para la generación de electricidad y como combustible de los procesos industriales es totalmente cuestionable en momentos en que se agrava la situación ambiental, particularmente en el caso del calentamiento global producto de la quema de combustibles fósiles. Aunque el GNL sea una fuente de energía menos contaminante que el petróleo y el carbón, esto no quiere decir que no produzca emisiones de gas que contribuyan al “efecto invernadero”; la quema de GNL, así como todo su proceso, genera altas cantidades de CO₂ que contribuye al calentamiento global, por ejemplo, entre más tiempo se utilice durante la transportación, la cantidad de CO₂ se incrementa, y se prevé que el gas será transportado de sitios tan alejados como Australia, Alaska, Rusia, Indonesia, Timor, Bolivia y Perú (Ver anexo mapa 1), lo que significa una altas emisiones de este contaminante. Por otra parte, esta situación margina el

²⁸ Alejandro Díaz-Bautista. “Apertura y Liberación en el Sector de Gas Natural Licuado (GNL) en México”, investigador del Colegio de la Frontera Norte. www.geocities.com/adiazbau/. p. 4.

potencial que tiene la región de Baja California para generar energía a través de fuentes alternativas como la solar, eólica y geotérmica –una de las más limpias: se genera a partir de los yacimientos compuestos por calor y agua existentes en ciertos lugares del subsuelo, Cerro Prieto en Baja California, por ejemplo, reúne estas características.

- *¿Por qué hacer del gas el combustible base para la generación de electricidad?*

Si tomamos en cuenta que la infraestructura eléctrica que se construye a lo largo y ancho del territorio nacional (Ver anexo, mapa 2 y 3) en los últimos años tiene como combustible al gas – las nuevas centrales de ciclo combinado sólo trabajan con gas natural–, podemos observar que los únicos beneficiados de ello son los operadores de estas plantas, los productores externos y productores independientes –empresas trasnacionales–, quienes venden electricidad, se consume o no, a la CFE a través, como ya vimos, de contratos a 25 años, situación que representa un jugoso negocio para estos empresarios. Con esto se corre el riesgo de depender de un recurso externo que se ha caracterizado por la volatilidad de sus precios, y que no podrá ser abastecido por PEMEX. Un dato curioso en este contexto es que mientras en el norte del país se habla de la imperante necesidad de contar con gas suficiente para cubrir la demanda, en el sur, por no existir la infraestructura necesaria para procesarlo, se quema. En 2004 esto representó una pérdida por un monto de 333 millones 544 mil dólares, según informes de la paraestatal.²⁹

- *¿En verdad estos proyectos satisfacen las necesidades de gas y energía del norte del país y particularmente de Baja California?*

Un análisis del uso del gas natural y del consumo de electricidad en Baja California refleja que la demanda no corresponde a la oferta de gas natural y electricidad proyectado en los planes de construcción de las plantas de regasificación y las plantas generadoras. Esto queda reflejado en el siguiente enunciado: “El estado de Baja California sólo podrá aprovechar una ínfima fracción del

²⁹ Israel Rodríguez. “Por falta de infraestructura, Pemex quema gas natural por 335 mdd al año”, en *La Jornada*, México, 14 de marzo de 2005.

gas natural que suministrarían las plantas de regasificación: menos de uno por ciento”³⁰. Lo cual equivale a la cantidad de 10 millones de pies cúbicos por día (MPCD) de los “2300 millones”³¹ que podrían suministrar los proyectos Semptra/Shell y Chevron cada uno con una producción de 1300 MPCD y 1000 MPCD respectivamente. El caso de la planta de generación de electricidad operada por Semptra Energy en Mexicali, la cual no está conectada a la red de abastecimiento de la CFE, es otro buen ejemplo de como estos proyectos no satisfacen las necesidades locales de energía, ya que esta planta sólo puede vender la energía generada a Estados Unidos, mientras la contaminación se queda en México. Por otro lado, existen serias dudas respecto a que haya mercado para más de una planta en Baja California: al respecto Carlos Atalla, vicepresidente para México de la empresa Chevron Texaco menciona que “sería muy difícil arrancar otro proyecto una vez que uno ya esté en marcha”³².

- *¿Es verdad que no existen los recursos necesarios para financiar el sector eléctrico?*

Como pudimos observar en el punto 3.2 “Apertura del sector energético”, la programación de las obras de infraestructura en materia energética están basadas en predicciones que hasta el momento no se han cumplido y el mismo caso se aplica a la demanda eléctrica: ésta se calculo en un crecimiento del 5.6 % anual para el sexenio, para el 2004 era solo del 1.4 %, hecho que no justifica, como lo menciona la senadora del PRI, Laura Alicia Garza Galindo, la insistencia en que “se requieren 5 mil millones de dólares anuales para futuras inversiones cuando en realidad con menos de 2 mil millones de dólares invertidos por años en generación eléctrica ya se presenta amplia sobrecapacidad instalada”³³.

Relacionado con lo anterior, se ha llegado al extremo por parte de la CFE de inhabilitar centrales eléctricas propias declarándolas obsoletas con la finalidad de justificar la generación a través de productores independientes y externos. Por su parte, la Auditoría Superior de la

³⁰ Israel Rodríguez. “Trasnacionales controlarán el mercado del gas de California y zona fronteriza”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2004.

³¹ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. 10.

³² Ronald Buchanan. “Gas: Los proyectos se desinflan”, en *La Jornada*, México, 19 de abril de 2004.

³³ Laura Alicia Garza Galindo. “Exceso de energía y deuda”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2004

Federación –Informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2002–, menciona que: “Desde 1996 la CFE ha reducido de manera significativa su inversión en el desarrollo y la construcción de la infraestructura básica de generación de energía eléctrica, por lo cual, la capacidad necesaria para satisfacer la demanda ha sido suplida con la participación, cada vez mayor de productores privados aun cuando la CFE sí contaba con capacidad de inversión”³⁴.

Estos ejemplos dejan al descubierto la manipulación que se hace de la información, al emplear una serie de “sofismas” para justificar la apertura del sector energético nacional.

- *¿Las plantas de GNL en verdad reducen la dependencia de México de las importaciones de gas natural de Estados Unidos?*

Este argumento expresa una idea totalmente contraria a lo que se pronostica que sucederá: el mercado del gas será controlado por las transnacionales del sector energético, corriéndose el riesgo de que al firmar la CFE contratos para abastecer de gas a las plantas generadoras de electricidad ubicadas en el estado de Baja California y en el noroeste se genere una mayor dependencia de las importaciones de gas, lo que a su vez ocasionará que PEMEX tenga una menor participación en el mercado del GNL y con ello se acelere su proceso de descapitalización. El caso de la empresa Sempra Energy está sentando un precedente al intentar por todos los medios monopolizar el transporte, la distribución y el suministro de gas natural y electricidad –recordemos que esta empresa es dueña de la planta “Mexicali”, la cual exporta electricidad a California al mismo tiempo que genera electricidad que es vendida a la CFE, además de promover un proyecto de planta de regasificación junto con Shell en Costa Azul. De la misma forma, los proyectos de unidades de almacenamiento de GNL exigen la ampliación de las interconexiones –líneas de transmisión y ductos– con Estados Unidos, situación que hará de ese Estado un exportador de energía o, lo que es lo mismo, Baja California será “la caldera” del oeste de Estados Unidos.

³⁴ *Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2002*, Auditoría Superior de la Federación, Cámara de Diputados, Resumen ejecutivo y presentación de los resultados de las auditorías relevantes, 31 de marzo de 2004, p. 23. <http://www.asf.gob.mx/Trans/Doctos/Resumenejec02.pdf>

- *¿Qué papel juegan en todo este panorama las necesidades energéticas de Estados Unidos, particularmente en lo que se refiere al gas natural?*

Se prevé que la demanda de gas natural en América del Norte crezca a 72,600 de millones de pies cúbicos al día en 2012. De esta cantidad Estados Unidos absorberá 79 % del total, Canadá 11% y México el 10 % restante³⁵; el uso del GNL en Estados Unidos representa el 2% del total del uso de gas natural, pero para el 2025 se espera que éste sea cercano al 20% y uno de los problemas que se presentan es que “la producción de Estados Unidos de GNL se mantiene relativamente estática”³⁶.

El informe *Visión del mercado de gas natural en América del Norte*³⁷ precisa que las fuentes adicionales de gas natural para Estados Unidos, aparte de Venezuela y Trinidad y Tobago, provendrán de las importaciones de los desarrollos adicionales en México, el oeste de Canadá y Alaska. El análisis revela que alrededor de 45 nuevos proyectos de importación de GNL han sido anunciados para América del Norte. Actualmente, Estados Unidos cuenta con 4 plantas de importación de GNL (Ver anexo mapa 4) en su territorio, todas en el lado Este: en el Noreste *Cove Point*, en Maryland, operada por *Dominion*; *Everett*, en Massachussets, operada por *Distrigas*, subsidiaria de *Tractebel*; *Savannah (Elba Island)*, en Georgia, propiedad de *Sempra* y *Maratón*; y *Lakes Charles*, en Louisiana operada por *Southern Union*, subsidiaria de *Shell*. El gas natural para la costa Oeste entra por Arizona, debido a que desde California hasta la frontera con Canadá no hay plantas de regasificación y, hasta el momento, cuatro proyectos de GNL han sido aprobados para su construcción en Estados Unidos (*Cameron*, Louisiana, proyecto de *Sempra Energy*; *Puerto Pelicano*, Louisiana, proyecto de *Chevron Texaco*; *Energy Bridge*, y *Freeport*, *Freeport LNG Development*, Texas), mientras otros han sido rechazados como es el caso del proyecto *Eureka*, de la empresa *Calpine Corporation*, el proyecto de *Shell-Bectell* en *Vallejo*, así como el proyecto de la

³⁵ *Visión del mercado del gas natural en América del Norte*, SENER Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte. Grupo de Expertos en Comercio de Gas Natural e Interconexiones, febrero de 2005.

³⁶ “Evaluación de riesgos potenciales asociados con la ubicación de un planta de GNL aledaña a Bajamar y opciones alternas viables”. Bill Powers, P.E. *Power Engineering*, San Diego California, 20 de julio de 2002.

³⁷ *Visión del mercado del gas natural en América del Norte*, SENER Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte. Grupo de Expertos en Comercio de Gas Natural e Interconexiones, febrero de 2005.

empresa Crystal Energy LLC en Ventura todos ellos en California (Ver anexo mapa 5), por la presión de la población local y por el creciente temor a un ataque terrorista. La exportación de energía aparece ante nuestros ojos, según nuestros funcionarios, como la gran oportunidad de vender los “excedentes” de energía –gas natural y electricidad– al mercado de California, para “ayudarlos” a reducir los problemas de desabasto que se manifestaron en la crisis energética del año 2000. Sin embargo, como se ha visto a lo largo del desarrollo del presente capítulo, la apertura del sector energético nacional, específicamente en nuestro caso de estudio los proyectos de construcción de plantas de GNL y la exportación de energía del estado de Baja California, responden a los intereses y las necesidades del Oeste de Estados Unidos y particularmente de California: “Los socios en cada uno de los cuatro proyectos anunciados dicen que *pretenden* usar Baja para transportar gas al sur de California”³⁸.

Asimismo, como vimos en el segundo capítulo, el “desabasto” de energía que motivó la crisis energética del año 2000 en California, fue provocado por el afán de lucro de las empresas del sector energético: “Sempra Energy de San Diego, SoCalGas de Los Ángeles y El Paso Energy de Texas, quienes amparadas en el modelo de desregulación del sector energético se pusieron de acuerdo para simular escasez en el abasto y elevar así los precios del gas natural en 700 por ciento”³⁹.

De hecho hasta hace unos años el GNL y los proyectos de las plantas de regasificación y generadoras no era una prioridad de la política energética nacional: “no figuraban en la Prospectiva energética 2001-2006 ni en el Plan Nacional de Desarrollo. Repentinamente los gobiernos estatales y el gobierno federal han cedido ante la presión de las corporaciones multinacionales de construir cinco terminales en territorio mexicano”⁴⁰.

³⁸ Joel Millman. “El gas natural de Sudamérica tendrá una nueva puerta para el mercado de EE.UU”, en *The Wall Street Journal*, 28 de marzo de 2002.

³⁹ Israel Rodríguez. “Daño ambiental y fraude, prácticas de las petroleras que se instalarán en B.C” ., en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2005.

⁴⁰ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. i.

En los últimos años con la finalidad de incrementar el comercio de electricidad en la frontera de ambos países se han impulsado una serie de mecanismos –acuerdos entre grupos de trabajo, reuniones bilaterales entre secretarios de energía, relaciones de importación y exportación de electricidad, etc.– para interconectar la infraestructura energética de la región: “En los últimos años, México ha establecido relaciones de importación y exportación de electricidad en Baja California (Ver anexo mapa 6) con la empresa estadounidense Sempra, con Williams Energy Marketing & Trading Company, con la Imperial Irrigation District, así como en Ciudad Juárez lo hizo con El Paso Energy, de Texas”⁴¹.

Para el caso específico del estado de Baja California, se menciona que la apertura y cambio estructural en el sector energético puede impulsar el crecimiento económico de la región, generando empresas y empleos. Según sus promotores se crearan empleos temporales durante la construcción del proyecto y permanentes para operar las instalaciones integradas; sin embargo, para la planta de Sempra Energy/Shell, por ejemplo, se empleará durante la etapa de construcción a 1000 trabajadores y en el momento en que la planta comience a funcionar tendrá únicamente cerca de 75: 35 obreros para seguridad, limpieza y mantenimiento y entre 30 y 40 técnicos especializados, la mayoría extranjeros⁴². De la misma manera, aseguran que se incrementará el consumo de bienes nacionales, si la empresa se compromete a utilizar recursos locales como los equipos, bienes y servicios mexicanos, a lo largo de la construcción y operación del proyecto, pero los críticos argumentan que el proceso será inverso ya que los equipos en realidad serán importados, lo cual tendrá un impacto directo en la industria y en la ingeniería mexicana. A su vez, los permisos, las licitaciones y los proyectos han sido presentados, y en muchos casos obtenidos, por empresas extranjeras. Tampoco se toman en cuenta los problemas sociales que enfrenta la región –falta de agua y suministro de energía eléctrica, así como su elevado costo, contaminación atmosférica, etc.– los cuales, sin lugar a dudas, se agudizarán y generarán otros como la contaminación del agua

⁴¹ “Acuerdan México y Estados Unidos más intercambio de electricidad”, en *La Jornada*, México, 10 de marzo de 2001.

⁴² *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. iv.

debido a los procesos industriales, el derecho de paso en los gasoductos y la seguridad. Toda esta situación afectará directamente actividades tan importantes como la pesca y el turismo –no olvidemos que esta última es la principal actividad económica de la región y que a nivel nacional representa la tercera fuente de ingresos sólo debajo de la renta petrolera y el envío de remesas. Es importante destacar algunas actividades turísticas en Baja California como: “la visita a las misiones, termas, sitios con pinturas rupestres y emplazamientos arqueológicos. El turismo tradicional todavía está basado enteramente en los alrededores naturales del área”⁴³.

Actividades que, de una u otra forma, se verían afectadas con el tránsito de buques-tanque, la perturbación de ecosistemas, la contaminación visual y la destrucción de sitios arqueológicos. Por ejemplo, en el caso del predio en el cual pretenden construir Sempra Energy y Shell su planta de regasificación en Costa Azul: “está registrado como sitio arqueológico desde 1991 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el cual se encontraron evidencias de ocupación humana con una antigüedad aproximada de cuatro a once mil años”⁴⁴.

Este panorama nos obliga a preguntarnos si estos “beneficios” justificarán los costos en materia ambiental y los riesgos potenciales de un siniestro producto del esquema de integración energética propuesto para esta región del país.

3.3.1 Plantas de regasificación.

Antes de introducirnos plenamente a los proyectos de plantas de regasificación que existen para el estado de Baja California, es importante dar una noción general del proceso del GNL (Ver anexo esquema 1). El Gas Natural Licuado es gas natural –gas no asociado con petróleo “gas seco”- que por medio de una planta de licuefacción se enfría a una temperatura cercana a los 160° C, hasta alcanzar un estado líquido. Esta conversión de gas natural a líquido reduce su volumen aproximadamente 600 veces, lo que facilita su transportación desde su lugar de origen hasta el

⁴³ *Op. cit.*, p.26.

⁴⁴ Juan Antonio Zúñiga y Víctor Cardoso. “Septra y Shell instalarán planta de gas en un sitio arqueológico”, en *La Jornada*, México, 4 de marzo de 2004.

mercado donde es recibido en una planta de regasificación –marina o terrestre– que cuenta con tanques de almacenamiento y vaporizadores cuya función es reconvertir el GNL de su forma líquida a su estado gaseoso para poderlo distribuir a través de una red de ductos. Los últimos pasos de este proceso: regasificación y distribución, son en los que hacemos énfasis en los siguientes párrafos, por ser los que se realizarían en territorio de Baja California.

Es necesario preguntarnos, tomando en cuenta lo anterior, *¿por qué el interés de impulsar la construcción en territorio de Baja California plantas de regasificación?* Algunas de las respuestas son:

- se evitan leyes ambientales más estrictas;
- se transfieren riesgos como posibles ataques terroristas y accidentes;
- se elude la oposición estadounidense al desarrollo de las plantas en las costas de California;
- se reducen los gastos en la protección de buques de gas natural licuado y,
- se obtiene el control del mercado del gas en esta área estratégica.

3.3.1.1 Proyectos de plantas de regasificación en Baja California. Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (Cocotren).

Para el caso de Baja California, se habla de seis puntos, los cuales reúnen, según especialistas, las características para la construcción de terminales de gas natural (un calado profundo mayor a los 15 metros, profundidad considerada inusual para esta región): *Real de Mar*, en Tijuana; Rosarito; *Costa Azul*, cercano a Salsipuedes; el puerto *El Sauzal*; *Punta Chica* y *Colonet*. Durante los últimos años se ha dado a conocer la intención de establecer en la región los siguientes proyectos de plantas de regasificación: Sempra *Energy* y CMS *Energy*, en Costa Azul, Ensenada; Royal Dutch/Shell en Costa Azul, Ensenada; Maratón Oil, en las playas de Tijuana; Chevron/Texaco, terminal marina en el archipiélago de las Islas Coronado; El Paso Corp. y Phillips Petroleum Co-Conoco, en Rosarito y, Rosarito Moss Maritime, perteneciente a la compañía italiana Salpem, frente a las playas de

Rosarito. Sin embargo, hasta el día de hoy los únicos proyectos que siguen en pie son (Ver anexo, mapa 7):

1. *Terminal GNL Mar Adentro de Baja California, Chevron-Texaco*. Ubicada a más de 13 kilómetros mar adentro de las costas de Tijuana y a 600 metros de la isla más cercana, Coronado Sur, la cual tendrá una “capacidad inicial de 700 millones de pies cúbicos diarios de gas natural con una inversión de 650 millones de dólares”⁴⁵. Entrará en operaciones en 2007 y el gas será transportado desde los campos de Gorgon, en Australia.
2. *Terminal de Gas Natural Licuado de Baja California, Sempra Energy-Shell*, a nombre de la filial mexicana Energía Costa Azul S. de R.L. de C.V. Sempra y Shell se han asociado bajo un mismo proyecto uniendo los predios que ambas tenían contemplados en Costa Azul a 22.5 kilómetros de Ensenada. “Esta terminal marítima tendrá una capacidad de 1000 millones de pies cúbicos diarios de gas natural con una inversión de 610 millones de dólares”⁴⁶. El proyecto, que ya cuenta con la autorización de la CRE y la Secretaría del Medio Ambiente, entrará en operaciones en 2007 y el gas será transportado desde la planta de licuefacción Tangguh, en Indonesia, propiedad de British Petroleum, y del proyecto Sakhalin II, en Rusia Oriental.
3. *Conoco-Phillips*. Las naves serán una combinación de cisterna y terminal de recepción de combustible. Phillips Petroleum planea una empresa conjunta con la estadounidense El Paso Corp. para instalarse en playas de Rosarito. La planta tendrá una capacidad de 680 millones de pies cúbicos diarios de gas que será transportado desde el mar Timor y el proyecto entraría en funciones en el 2005.
4. *Moss Maritime*⁴⁷, filial de la compañía italiana Saipem que promovió su proyecto a través de la empresa Terminales y Almacenes Marítimos de México, S.A. de C.V., Tammsa. La terminal marítima estará ubicada a 8.5 kilómetros mar adentro de las costas de playas de

⁴⁵ <http://www.chevrontexaco.com/gnlbaja/about/>

⁴⁶ <http://www.sempra.com/index.html>

⁴⁷ Jorge Alberto Cornejo “Filial italiana tramita instalar gasera en BC”, en *La Jornada*, México, 20 de enero de 2005.

Rosarito y se conectará a tierra a través de una red de ductos. Se espera que entre en funciones para el año 2008.

En lo que se refiere a la planta propuesta por *Maraton Oil Company*, este proyecto fue cancelado al expropiar el gobierno estatal los terrenos destinados a alojar la planta.

¿Cuáles son los riesgos que se corren con la instalación de plantas de regasificación?

Todo el proceso del Gas Natural Licuado –licuefacción, transportación en buques-tanque y regasificación– presenta una serie de riesgos como son la posibilidad de incendios y explosiones, como lo sucedido en el puerto Skikda, Argelia, en enero de 2004, donde una fuga de gas hizo explotar una terminal de GNL en la cual murieron 30 personas y otras 70 quedaron heridas⁴⁸. También existen peligros asociados al momento de descargar el gas de los buques-tanque a la unidad flotante de almacenamiento –como sería el caso de la terminal de Chevron Texaco– por lo que estas situaciones implican la necesidad de mantener una zona de amortiguamiento alrededor de la regasificadora. Al respecto: “Científicos expertos en GNL advirtieron que un accidente o un ataque terrorista que involucrara a un buque podría causar un incendio de 1.6 kilómetros de diámetro, e incluso provocar quemaduras de segundo grado a la población situada en un radio de 3.3 kilómetros”⁴⁹.

Asimismo:”la Guardia Costera de Estados Unidos trabaja bajo la advertencia de que una nube peligrosa de vapor de gas natural puede extenderse hasta 16 kilómetros, e indica que por lo tanto hay que tener cuidado en la localización de plantas de gas natural licuado”⁵⁰.

Lo antes expuesto contrasta con la visión reduccionista del procedimiento de Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental, MIA, que afirma para el caso de la planta de regasificación ubicada en el archipiélago de las Islas Coronado impulsada por Chevron-Texaco:

⁴⁸ Buchanan, Ronald . Gas: los proyectos se desinflan. en *La Jornada*, México, 19 de abril de 2004.

⁴⁹ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. 7.

⁵⁰ Alfonso Aguirre Muñoz. “Protesta por la MIA de la Gasera Chevron-Texaco en las Islas Coronado en Baja California”, Grupo de Ecología y Conservación, A.C., jueves 30 de septiembre del 2004.

“que 600 m de distancia de Coronado Sur es suficiente para amortiguar cualquier impacto, perdiendo de vista los impactos regionales en la construcción y operación de la planta”⁵¹.

En el caso de que ocurriera un derrame de GNL en un área urbana, éste podría dispersarse por la ciudad a través del sistema de alcantarillado, por otros conductos subterráneos o bien, si sopla el viento una nube masiva encendida, podría ocasionar un gran número de incendios y explosiones en un área extensa, generando daños de tal magnitud que las víctimas no podrían recibir compensación completa bajo los acuerdos actuales, según advierte Bill Powers⁵². Ante este panorama, recordemos amargas experiencias vividas en nuestro país debido a la irresponsabilidad de nuestras autoridades en el manejo de combustibles tan peligrosos como el gas y la gasolina: San Juan Ixhuatepec o “San Juanico”, en 1984 y 1996, y Guadalajara, en 1992.

Por otra parte, para el gobierno de Estados Unidos, según un informe del Servicio de Investigaciones del Congreso⁵³, las terminales, los buques y las tuberías son consideradas como instalaciones de “alto riesgo”, es decir, que pueden ser objeto de ataques terroristas. Es por eso que el tema de la seguridad de las instalaciones nos genera una interrogante: *¿quién se hará cargo de ella?* La respuesta a esta pregunta la podemos intuir observando lo que ha sucedido en Irak con sus instalaciones petroleras de interés para Estados Unidos: durante la intervención militar del año 2003, las instalaciones han sido objeto de constantes actos de sabotaje y la solución que se ha planteado ha sido que: “empresas privadas de seguridad, conformadas por miles de exsoldados – soldados de élite: marines, paracaidistas y fuerzas especiales– y policías, británicos, estadounidenses, australianos y sudafricanos, protegen a funcionarios occidentales, ejecutivos de empresas petroleras y empresas de construcción en Irak”⁵⁴.

De igual forma, no sería nada extraño que la responsabilidad de resguardar estas instalaciones estratégicas para la seguridad nacional recaiga en la fuerzas armadas estadounidenses,

⁵¹ *Ibid.*

⁵² “Evaluación de riesgos potenciales asociados con la ubicación de un planta de GNL aledaña a Bajamar y opciones alternas viables”. Bill Powers, P.E. *Power Engineering*, San Diego California, 20 de julio de 2002, p. 11.

⁵³ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. 6.

⁵⁴ “Agente de seguridad, la profesión más lucrativa del Irak invadido por los Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 28 de marzo de 2004.

tomando en cuenta la cercanía de la base de portaviones “Coronado” ubicada en San Diego: “las centrales de Productores Independientes dedicadas a la exportación se convierten de facto en objetos estratégicos y de seguridad de Estados Unidos. La integración energética avanza pero a costa de la seguridad nacional”⁵⁵.

3.3.1.2 Impacto ambiental.

El lamentable impacto ambiental que todo este proceso generará comprende dos aspectos: el que producirán las actividades de construcción y operación de las plantas de regasificación y la transformación de la región en una zona de grandes instalaciones industriales, “disminuyendo con ello su valor ecológico y turístico”⁵⁶. Entre los agentes nocivos que afectarán sensiblemente los ecosistemas terrestres y marinos de los sitios donde se emplazarán las plantas podemos destacar la contaminación por descargas de combustible y el ruido y la luz –generados por la operación de maquinaria y vehículos como buques, embarcaciones, helicópteros y camiones– que perturbarán las rutas migratorias y lugares de apareamiento de aves y mamíferos como lobos marinos, ballenas y delfines:

”la emisión de luz, generada por faros-torres de comunicación, grandes edificios, luces de navegación y plataformas fuera de costa puede generar alta mortandad entre las aves principalmente durante noches nubladas, con marejadas y neblina”⁵⁷.

En lo que se refiere a la contaminación del agua, la operación de cada planta de regasificación: “requiere diariamente de la extracción, la desinfección y posteriormente descarga de 500 a 1000 millones de litros de agua clorada, altamente tóxica, que daña los procesos de reproducción, alimentación y respiración de las especies”⁵⁸.

⁵⁵ Víctor Rodríguez Padilla. “Productor Independiente. El futuro de un esquema para ceder la electricidad”, en *Energía Hoy, Ruta de Negocios*, México, febrero de 2005.

⁵⁶ “Evaluación de riesgos potenciales asociados con la ubicación de un planta de GNL aledaña a Bajamar y opciones alternas viables”. Bill Powers, P.E. *Power Engineering*, San Diego California, 20 de julio de 2002.

⁵⁷ Alfonso Aguirre Muñoz. “Protesta por la MIA de la Gasera Chevron-Texaco en las Islas Coronado en Baja California”, Grupo de Ecología y Conservación, A.C., jueves 30 de septiembre del 2004.

⁵⁸ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. 14.

3.3.1.3 Leyes ambientales laxas.

Las empresas con interés por establecer plantas de GNL y de exportar la energía eléctrica en Baja California se encuentran motivadas por la falta de una legislación clara que regule ambos procesos. Esta situación es muy distinta en California pues, según la consultora *Mexico Energy Intelligence*, con sede en Houston, este estado de la Unión americana tiene “*mala fama...por su cultura política y regulatoria de medioambientalismo extremo*”⁵⁹. Por eso sería mucho más factible la instalación de plantas de regasificación en México. En el mismo tono, se dice que en nuestro país, por ejemplo, el costo de la manifestación de impacto ambiental (MIA)⁶⁰ es de 20 millones de dólares, mientras que el mismo estudio en caso de haberse elaborado en San Diego, California, habría costado 150 millones de dólares lo que representa un ahorro de más de 100 millones de dólares para las empresas petroleras.

Por lo que se refiere a la exportación de electricidad, esta es una modalidad de generación eléctrica contemplada en la “Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica” de 1992, la cual permite generar en territorio mexicano electricidad que será consumida en otro país, por ejemplo en Estados Unidos, como en el caso de la planta construida en Mexicali por la transnacional *Sempra Energy*, con sede en la ciudad vecina de San Diego, que abastece de energía a California y funciona en nuestro país a través de su filial *Intergen*. Este mecanismo de generación de electricidad para la exportación trae consigo importantes consecuencias negativas: una de ellas es la contaminación que producen estas plantas –que no cumplen con las medidas ambientales indispensables. El problema de la contaminación que, si bien es generada en territorio mexicano, tiene un impacto en la salud de las comunidades fronterizas mexicanas y estadounidenses y por esta razón en mayo de 2003 el grupo de trabajo de Termoeléctricas Fronterizas –*Border Power Plant Working Group*– interpuso

⁵⁹ Israel Rodríguez. “Amenazan petroleras con cancelar planes en México”, en *La Jornada*, México, 25 de septiembre de 2004.

⁶⁰ Israel Rodríguez. “Daño ambiental y fraudes, prácticas de las petroleras que se instalarán en Baja California”, en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2005.

una demanda contra Sempra Energy e Intergen –subsidiaria de Shell– por cometer irregularidades en Baja California; la investigación comenzó a petición de las autoridades de Calexico, California y de congresistas del estado, quienes denunciaron que las plantas fueron ubicadas en territorio mexicano para aprovechar una legislatura menos estricta que la de Estados Unidos y, a pesar de que la demanda no se ganó, Shell aceptó tomar medidas para reducir la contaminación que generaban sus plantas, instalando la mejor tecnología de control disponible, “tecnología de Reducción Catalítica Selectiva”⁶¹. Sin embargo, para la generación de electricidad para el mercado mexicano esta empresa se negó en un principio a instalar la misma tecnología y aunque gracias a la presión ejercida por la sociedad californiana y bajacaliforniana la empresa terminó aceptando, hasta el día de hoy esto sólo se ha cumplido parcialmente.

Las razones antes expuestas forman parte de los motivos para que exista una oposición abierta a la construcción de plantas de regasificación en territorio estadounidense, como es el caso de Vallejo, Eureka y Oxnard, en California; Harpswell –proyecto detenido– en Maine y Mobile, en Alabama. Es por ello que las empresas trasnacionales con interés de construir y expandir proyectos energéticos en territorio de Baja California encuentran en las normas y los funcionarios mexicanos un paraíso para actuar con total impunidad, pasando por encima de los derechos de las localidades afectadas por los proyectos. Esta situación se refleja en la promoción –o “venta de garage”, mejor dicho– del sector energético mexicano que impulsan nuestros gobernantes, a través del fomento en la construcción de terminales de GNL, la expansión de la red de gasoductos, los mecanismos de participación privada en la generación de electricidad, la promoción de interconexiones fronterizas de gas natural y electricidad y en la exploración y explotación de gas natural y petróleo.

Ante este proceso de apertura se desarrolla un movimiento de resistencia conformado por diversas organizaciones no gubernamentales de corte ambientalista, civiles y de colonos tanto nacionales (como *Greenpeace* México, el Grupo de Ecología y Conservación de las Islas, el Grupo

⁶¹ *Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética*, Greenpeace, p. 24

de Termoeléctricas Fronterizas, el Comité Estatal Ciudadano Contra las Plantas de Gas Natural Licuado y los Colonos de Playas de Tijuana), y extranjeras (como *Amazon Watch*, *Ratepayers for Affordable Clean Energy*, *Environmental Protection Information Center* y *Local Power*), quienes se manifiestan en contra de convertir a Baja California en el *boiler* de California.

3.3.1.4 Irregularidades en la elaboración de normas y regulación en la obtención de permisos para la instalación de plantas de regasificación.

Sumado a lo anterior, la actuación de los gobiernos federales y locales y de instituciones y dependencias que tienen injerencia en la normatividad que rige la instalación –construcción y operación– de las plantas de regasificación como son la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en el área de Administración Portuaria), la Secretaría de Marina y Armada de México, el Instituto Nacional de Ecología, la Semarnat y la Comisión Nacional de Agua, deja mucho que desear pues dicha reglamentación prácticamente no existe, como lo menciona la Comisión Reguladora de Energía –CRE- y, a falta de normas oficiales mexicanas, se sujetará a normas, lineamientos y especificaciones de carácter técnico reconocidas en la industria internacional para el diseño, operación, mantenimiento, la inspección y las pruebas del sistema. Esto es por la sencilla razón de que en las modificaciones al marco regulatorio del gas natural hechas en 1995⁶², que permitieron la apertura del sector a la inversión privada en el transporte, distribución, almacenamiento y comercialización, no se contemplaba una normatividad para la construcción y operación de plantas de regasificación y, por lo tanto, mucho menos existían normas ambientales y de seguridad aplicables. Esta situación fue subsanada hasta el año 2002 cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana de Emergencia (NOM-EM-001-SECRE-2002) “donde se establecen los requisitos de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas de almacenamiento de Gas Natural Licuado que incluyan

⁶² *Visión del mercado del gas natural en América del Norte*. SENER, Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte, Grupo de Expertos en Comercio de Gas Natural e Interconexiones, febrero de 2005.

sistemas, equipos e instalaciones de recepción, conducción, regasificación y entrega de dicho combustible”⁶³.

La rápida publicación de esta reglamentación nos hace ver la urgencia de muchos funcionarios por concretar estos proyectos, resaltando con ello su papel de promotores de los intereses de las empresas transnacionales y contrastando con su principal tarea que es la de servir a los intereses del país. Sólo así se justifica que hayan tomado decisiones en contra de los intereses de las comunidades locales afectando a todos los mexicanos al favorecer a las transnacionales otorgándoles permisos y concesiones en el territorio nacional, se viola el derecho de la gente a decidir respecto a qué tipo de actividades se deben desarrollar en su *espacio* y el de vivir en un ambiente saludable, principios totalmente contrarios a la imposición que se está llevando a cabo y que se hace evidente con la férrea defensa de los intereses extranjeros por parte de algunos de nuestros representantes. Esto se manifiesta con los ofrecimientos que han hecho funcionarios de Baja California como en el caso de la carta firmada por el Secretario de Desarrollo Económico, Sergio Tagliapietra, en la cual resalta la posición estratégica de la zona por ser la entrada a los mercados de América Latina y Estados Unidos mencionando que: “somos partidarios del establecimiento de compañías que reúnan todos los requerimientos legales y técnicos asociados con los proyectos de gas natural licuado en Baja California”⁶⁴.

El documento además admite que “podrían surgir algunas dificultades, sin embargo el gobierno ofrece ayuda para apoyar a las compañías en sus diligencias”⁶⁵.

Otro ejemplo del interés de nuestros gobernantes por defender el patrimonio nacional es el “desconocimiento” o la ignorancia de los programas de desarrollo y de uso de suelo anteriores a las propuestas de las regasificadoras como el del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada, -

⁶³ Info CRE, julio-agosto 2002.

⁶⁴ Israel Rodríguez. “Gobierno panista de BC ofrece territorio a gaseras de transnacionales”, en *La Jornada*, México, 15 de marzo de 2004.

⁶⁵ *Ibid.*

Cocotren-, proyecto de planificación regional que señala que esta zona es un “recurso natural”⁶⁶ de tipo turístico y residencial y jamás habla de un uso industrial que justifique el establecimiento de plantas procesadoras de GNL. De la misma manera, son una constante las decisiones y declaraciones hechas por representantes locales que, con absoluto desconocimiento del tema, “autorizan” este tipo de proyectos, como en el caso del Alcalde de Ensenada, el panista Jorge Catalán Sosa, quien, basándose únicamente en una visita a las terminales regasificadoras de España y Louisiana, no tuvo inconveniente en “otorgar” la prefactibilidad del uso de suelo a las gaseras que se instalarán en Costa Azul. Una más de las irregularidades que acompañan al proceso de instalación de plantas de regasificación es la falta de información confiable y verídica. Así queda demostrado con la concesión por 30 años que otorgó el gobierno federal a través de la SCT a la empresa Chevron-Texaco cediendo una parte del territorio nacional pues esta autorización viola el espíritu del artículo 27 constitucional, el cual señala que la propiedad de las tierras y aguas dentro de los límites de México, pertenecen al estado, este tiene la propiedad directa de los recursos naturales incluyendo el petróleo y todos los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. Asimismo no se otorgarán concesiones de petróleo o de hidrocarburos debido a que el Estado debe manejar la exploración y desarrollo de tales productos, de acuerdo con los términos establecidos en la ley reguladora.

Además esta concesión se dio a conocer en temporada vacacional con la intención de que pasara desapercibida para la opinión pública y tomara por sorpresa a los movimientos de resistencia hacia dichos proyectos.

A lo arriba descrito hay que sumarle los casos de corrupción en que se han visto involucrados representantes de los gobiernos locales como el antes citado alcalde de Ensenada, quien nos vuelve a poner el ejemplo al admitir que solicitó a la empresa Sempra Energy, interesada

⁶⁶ “Evaluación de riesgos potenciales asociados con la ubicación de un planta de GNL aledaña a Bajamar y opciones alternas viables”. Bill Powers, P.E. *Power Engineering*, San Diego California, 20 de julio de 2002.

en instalar en Costa Azul una planta de regasificación, la cantidad de 15 millones de dólares y dijo cínicamente al ser cuestionado “para Ensenada, no para mí, que quede bien claro”⁶⁷.

En lo que se refiere al aspecto legal, como lo vimos en el desarrollo de este apartado, la instalación de plantas de regasificación en territorio de Baja California representan un serio peligro para la Soberanía nacional.

3.4 Actividades de las empresas petroleras mundiales más importantes.

Un sinfín de delitos o “faltas”, que en infinidad de casos han tenido como consecuencia genocidios y desaparición de culturas y hábitats, están asociadas a las actividades de la industria petrolera y aunque estas compañías se presenten enarbolando la bandera de impulsar “el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida en la región”⁶⁸; comprometidas a desarrollar sus proyectos en “común acuerdo” con los residentes de las comunidades –en este caso de Baja California-, los intereses ambientales, las empresas y los gobiernos locales, estatales y nacionales y, cumpliendo con los más altos estándares para su protección –lo que según ellos queda “demostrado a partir de una amplia gama de actividades que ayudan a mejorar la educación, salud, empleo e infraestructura, a la vez que se respeta al medio ambiente, a las culturas a las comunidades locales”⁶⁹–, no podemos dejar al margen el lado oscuro de este tipo de empresas pues no en pocas ocasiones han sido acusadas de falsear información financiera en lo que se refiere a sus reservas de gas y petróleo –por ejemplo, las prácticas especulativas de Sempra *Energy* y El Paso *Energy*, esta última que a finales del año 2000 y principios del año 2001 vendió “de tres dólares a sesenta dólares por BTU el gas natural, con lo que obtuvo nueve mil millones de dólares”⁷⁰– y han sido cuestionadas por el impacto de actividades como la construcción y operación de pozos de petróleo, oleoductos, refinerías, plataformas, plantas de licuefacción y regasificación de gas en el medio ambiente y en

⁶⁷ Jaime Martínez Veloz. “Traición a la patria en Ensenada”, en *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2003.

⁶⁸ Terminal GNL Mar Adentro de Baja California. La respuesta innovadora a las necesidades de energía de la región. ChevronTexaco.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Israel Rodríguez. “Daño ambiental y fraudes, prácticas de las petroleras que se instalarán en Baja California”, en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2005.

las comunidades donde se establecen; por la violación de los derechos humanos –tortura, trabajo forzado, ejecuciones extrajudiciales–; por la contaminación que generan y, por su supuesto financiamiento de grupos paramilitares.

Asimismo, alrededor del mundo existen diversas denuncias contra estas empresas:

- La angloholandesa Shell, ha sido acusada de “afectar un área de 6 millones de hectáreas de bosque, en el cual habitan 178 comunidades indígenas y campesinas, durante la construcción de un gasoducto en Bolivia”⁷¹. Nigeria y Filipinas son otros países afectados por las actividades de esta empresa. Shell ha llegado al extremo de solicitar la intervención del Estado para asegurar sus operaciones y proteger sus instalaciones e incluso se sabe que ha facilitado armamento a gobiernos y grupos paramilitares. Este hecho sienta un precedente de lo que podría llegar a pasar en nuestro país cuando en determinado momento ésta considere que sus intereses son afectados.
- En lo que se refiere a Chevron-Texaco, la primera, antes de fusionarse, fue acusada de proveer al ejército de Nigeria armas utilizadas para asesinar o “reprimir” a manifestantes que se expresaban contra las actividades de la empresa petrolera en el año de 1998. En cuanto a Texaco, en Ecuador se promueve un juicio en su contra por contaminar vastas extensiones de la selva amazónica durante el periodo que va de 1973 a 1990, afectando con ello la calidad de vida de las comunidades que habitan la región. Ante esta situación la empresa niega su responsabilidad, argumentando que “todas las operaciones que se llevaron a cabo fueron reguladas y aprobadas por el gobierno del Ecuador”⁷².
- Halliburton, segunda compañía de servicios petrolíferos en el mundo, es una empresa estadounidense con estrechos vínculos con la administración Bush y un papel activo en la “reconstrucción” de Irak que, si bien no tiene interés de establecer una planta de regasificación en la región, hoy día cuenta con una importante presencia en nuestro país

⁷¹ *Ibid.*

⁷² http://www.texaco.com/sitelets/ecuador/es/respueta_a_las_demandas/

como la principal beneficiaria de los ilegales Contratos de Servicios Múltiples otorgados por la presente administración de PEMEX. Por esta situación es importante mencionar algunos ejemplos de su actuación alrededor del mundo: admitió que una de sus filiales en Nigeria le había pagado a un funcionario del gobierno de ese país la cantidad de 2.4 millones de dólares en el 2002, con el fin de obtener un trato preferencial para obtener un permiso para la construcción de una planta de licuefacción; ha sido acusada en Perú de impulsar el Proyecto Camisea⁷³, un proyecto gasífero que contempla la extracción, los gasoductos y la exportación de gas atravesando zonas habitadas por comunidades indígenas y de rica diversidad y, por último, encabeza los planes de desarrollo de una terminal de exportación de gas en la zona de exclusión de Paracas, área protegida. Recordemos que este país es uno de los sitios que podrían proveer de GNL a las plantas de regasificación con interés de instalarse en territorio nacional.

Estos son sólo algunos ejemplos de la actuación de estas empresas en los que se refleja su doble moral y su verdadera ética totalmente contradictoria a lo que expresan en sus discursos y en sus páginas de información al público. Por ello debemos ser sumamente cautelosos, desconfiados y críticos con las promesas y las buenas intenciones que profesan estas empresas que actúan amparadas en muchos casos por autoridades o por representantes de las instituciones del gobierno tanto a escala federal, estatal y municipal y tomar en cuenta el inmenso poder financiero y político que detentan, así como lo que representan para el “interés nacional” de Estados Unidos en particular. Así, aunque en nuestro país sus actividades no tuvieran algún impacto, lo cual es absolutamente improbable tomando en cuenta el “negro historial” de la industria petrolera, no debemos de perder de vista las consecuencias que tienen las actividades de estas empresas en los lugares donde se va a extraer el GNL que llegará –en caso de que se construyan las plantas de regasificación– a nuestro país, por lo cual debemos mantenernos alerta a lo que suceda en Perú,

⁷³ “Las empresas mandan: ¿quién paga la cuenta? Impactos en la gente y medio ambiente derivados de la influencia empresarial en la OMC”, Amigos de la Tierra.-*Corporate Europe Observatory*, agosto 2003, edición 103.

Bolivia, Indonesia, Rusia, Australia, Timor, etc. y ante las afirmaciones de los promotores del GNL de que éste es un combustible limpio y barato. No podemos negar la realidad: todo su proceso genera la desaparición de culturas y destrucción ambiental, por lo que de limpio y barato no tiene nada pues está manchado de sangre y eso refleja su alto costo social.

Capítulo IV. Baja California y el expansionismo estadounidense.

La importancia que tiene el estado de Baja California para Estados Unidos radica en las características físicas, económicas, políticas y culturales que presenta esta entidad, las cuales comparte con los estados que conforman la región de la Frontera Norte de nuestro país. Sus particularidades son producto de un proceso histórico en el cual se conjugaron una infinidad de factores entre los que podemos destacar:

- el expansionismo norteamericano;
- las facilidades otorgadas por la administración de Porfirio Díaz para el desarrollo de actividades comerciales, mineras, agrícolas, inmobiliarias etc., –algunas de ellas de carácter especulativo-, con capital estadounidense en la región;
- la Primera Guerra Mundial y el *boom* del estado de California en la década de los veinte;
- la crisis del 29' y la apertura de las “zonas libres de impuestos”;
- la Segunda Guerra Mundial y la emergencia de Estados Unidos como la potencia hegemónica;
- la revolución científico tecnológica de los años setenta y
- las políticas de corte neoliberal.

A estos factores debemos agregar la escasa vinculación que ha mantenido esta porción del territorio nacional con el resto del país.

Como es natural en el desarrollo de un proceso histórico de estas características, la aparición de problemas y dificultades son inherentes, sin embargo, es importante resaltar que algunos de estos han sido elementos estructurantes en la producción del espacio fronterizo y el caso de Tijuana, en la península de Baja California es un claro ejemplo pues el desarrollo de esta ciudad ha estado marcado a lo largo del tiempo, entre otras cosas, por la promoción de actividades “recreativas” así como por el paso de sustancias prohibidas –alcohol y drogas– al país vecino: como

resultado de la prohibición de alcohol en 1926 en Estados Unidos la ciudad se llenó de casinos y *cabarets*, provocando que ésta basara una parte importante de su economía en esas actividades. Como dice Angela Moyano, “debe su desarrollo a las leyes moralistas de California”¹ y como menciona José Gasca, “cobró auge como centro turístico, de juegos y prostitución de la población de San Diego”². Sin embargo, aunque en la actualidad la ciudad de Tijuana se ha convertido en un importante centro maquilador hacia el exterior e interior, todavía conserva la imagen de paraíso de los excesos; como dice el músico Manu Chao:

Welcome to Tijuana

Tequila, Sexo y Marihuana.

Welcome to Tijuana

Con el coyote no hay aduana

Esta situación hace evidente una realidad innegable: el desarrollo de la frontera norte de nuestro país a lo largo del tiempo ha estado ligado a la situación económica y social del sur de Estados Unidos, razón por la cual hoy en día las ciudades fronterizas, en ambos países, enfrentan una serie de problemas comunes entre los que podemos destacar el narcotráfico, el paso de indocumentados, la crisis ambiental, conflictos por agua y los lamentables feminicidios, los cuales para solución –si se quisiera- requiere de la actuación conjunta de las autoridades y de la sociedad fronteriza de ambos países.

Todos y cada uno de los elementos arriba descritos han incidido, en mayor o menor medida, en la estructuración del espacio que hoy conocemos como Baja California y es importante tenerlos claros. Esto implica, necesariamente, hacer una revisión de algunas de las condiciones históricas, económicas y sociales que han estructurado la frontera norte de nuestro país –haciendo énfasis por

¹ Angela Moyano Pahisa. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983. p. 109

² José Gasca Zamora. *Espacios Transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, UNAM-IIE, México, 2002, p. 96.

obvias razones en la frontera entre California y Baja California– y este trabajo obligadamente debe pasar por describir cuáles han sido las características principales del desarrollo expansionista de los Estados Unidos, debido al impacto que tuvo en primer término en la integridad territorial nacional y, en segundo, en las relaciones fronterizas entre ambos países.

4. 1 Expansionismo estadounidense: Destino Manifiesto y Doctrina Monroe.

La política expansionista de Estados Unidos, que se refleja con los despojos, anexiones y “compras” de territorios además de las numerosas intervenciones realizadas a otros países, practicada durante toda su historia, tiene como antecedente directo la creencia heredada de sus antepasados ingleses de ser el “pueblo elegido” por la voluntad divina y el depositario del *Destino Manifiesto*. Según éstos, su misión primordial era predicar y difundir en América la religión cristiana en su modalidad protestante anglicana, en oposición a la evangelización de los pueblos originarios que llevaban a cabo los católicos, españoles y portugueses, esencialmente; lo que en un principio aparecía solo en términos estrictamente espirituales, de carácter fundamentalista, pronto se mostró en el plano político-económico, apoyado en los valores protestantes del individualismo, la ética del trabajo, así como en la percepción que desarrollaron en torno a la civilización, el progreso, el conocimiento, la democracia y la libertad –puntos que tenían en común el girar en torno al concepto de la propiedad privada. Esta visión sirvió para justificar la expansión del territorio original de las colonias inglesas que posteriormente formarían a Estados Unidos a través de guerras e intervenciones “justas”, “santas” y hasta “filantrópicas”, por tener, para ellos, un respaldo jurídico y religioso. Por ejemplo, el despojo a los pueblos indios originarios se llevó a cabo con la acusación de que éstos no sabían hacer producir la tierra adecuadamente porque no la sembraban de manera extensiva, pues algunas de estas culturas asentadas en lo que actualmente es el norte del México, Estados Unidos y Canadá eran recolectoras y cazadoras. Asimismo, la anexión de territorios “pertenecientes” a las potencias coloniales de la época –Puerto Rico, Hawai y Filipinas– o a los países que recientemente habían alcanzado su independencia –como fue el caso de México–, se

justificó en el “Derecho natural a la seguridad” el cual tuvo su origen en una interpretación apocalíptica originada por el temor a la grandeza militar y diplomática de la España de los siglos XV, XVI y XVII, la cual –según ellos- ponía en riesgo en un principio el porvenir de Inglaterra, por lo cual, para, los ingleses destruir el poderío español por medio de actividades como el contrabando y la piratería significaba la supervivencia para este imperio. Posteriormente Estados Unidos “adoptó” esta idea.

A partir de entonces, la agresividad de aquellos que formarían la potencia hegemónica denominada Estados Unidos de América se amparó en argumentos de corte defensivo. Estados Unidos heredó de los ingleses el odio hacia los españoles: lo cual se haría evidente en el conflicto armado contra España del año de 1898 y fomentaría el prejuicio sobre la incapacidad política iberoamericana que contribuiría a crear un ambiente de inestabilidad social en colonias, imperios y países recién independizados o en proceso de lograrlo –interpretado como una “señal divina” que invitaba a este país a aprovechar la situación para intervenir en los conflictos y, como consecuencia “natural”, expandir su territorio. De la misma manera, las crisis o convulsiones políticas internas que las potencias coloniales de la época no estaban exentas de atravesar fueron eventos aprovechados por Estados Unidos para el mismo fin: recordemos la “adquisición” de la Florida y la Luisiana, antes propiedad de España y Francia, respectivamente.

La Doctrina Monroe (2 de diciembre de 1823) es otro elemento que sirvió para justificar las intervenciones de Estados Unidos. Lo que en un principio parecía tener un carácter meramente defensivo, con el paso del tiempo y gracias a la ambigüedad de su contenido interpretado según sus propios intereses y necesidades, se convirtió en una “carta abierta”, un “derecho” para la intervención: “América para los americanos” ha significado América para los estadounidenses y es claro que el objetivo de la doctrina es “favorecer los intereses de Estados Unidos con exclusión de los de cualquier otro país sea o no sea americano”³: la “Enmienda Platt” en la Constitución Política

³ Isidro Fabela. *Las doctrinas Monroe y Drago*, UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1957, p. 13.

de la República de Cuba representa un buen ejemplo. Esta torcida aplicación de la doctrina, para el caso de los países que atravesaban por un ambiente de inestabilidad política, se manifestó en la intención de Estados Unidos de extender el “área de la libertad” a todos los pueblos de América –en una especie de ALCA del siglo XIX– y un medio para alcanzar este objetivo fue la promoción de la “democracia liberal” como sistema de gobierno. Así, esta última se convirtió en el modelo a seguir para todos los países de la región, amparados en su promoción, Estados Unidos se han inmiscuido en cualquier número de asuntos a lo largo y ancho del continente generando múltiples conflictos. Basta, por ejemplo, recordar la presión ejercida para que Panamá se independizara de Colombia, la cual les redituó, entre otras cosas, la concesión por 100 años del Canal de Panamá y, con ello, el consecuente y añorado control del paso estratégico de océano a océano. Por otro lado, es importante mencionar que, aunque en un primer momento la asimilación total con respecto a la intención de Estados Unidos de extenderse a lo largo y ancho del continente conformando un solo estado fue impedida por las diferencias “raciales”, políticas e ideológicas de este país con el resto de América, hoy en día ésta se da de manera implícita y se ve reflejada en la adopción, a nivel continental, de la democracia liberal como sistema de gobierno –con excepción de Cuba– con su correspondiente aplicación de políticas de corte neoliberal. Asimismo, la ilusión por la adopción del estilo de vida “americano” o *american way of life* de un amplio sector de la sociedad de Latinoamérica muestra el alto grado de asimilación de la cultura estadounidense.

Las acciones que Estados Unidos ha impulsado y aprovechado para expandir su territorio y su área de influencia, amparado en la creencia de un “Destino Manifiesto”, se han visto envueltas, desde su origen, en una atmósfera en la que predomina el concepto de una supuesta superioridad tanto racial como moral: la primera de los anglos, sobre razas “inferiores” como los pueblos originarios, los negros, los mexicanos, etc. y la segunda la ética protestante sobre todos las demás. Así queda bien expuesto en la declaración de John Milton Niles, senador de Connecticut, que rechazó durante la intervención estadounidense de 1848 la asimilación de todo México propuesta por la mayor parte de los congresistas porque:

La idea de unir los destinos de esta libre y gran república a los de un país como México es sorprendente y debe de llenar de alarma al espíritu de cualquier persona reflexiva. ¿En qué otro país de la tierra podemos encontrar combinados todos los males de las razas, gobierno, religión y moral? Y si es que existen otros males, seguramente también se encontrarán allí.⁴

Este tipo de prejuicios se vieron fortalecidos con la aparición en la segunda mitad del siglo XIX de las teorías de Darwin y Spencer sobre la selección natural y la supervivencia del más apto, adaptadas a la sociedad, a través del darwinismo social. Por todo lo anterior y para rematar, los estadounidenses –o un amplio sector– creen vehementemente que son los salvadores del mundo y de la humanidad, apelando a la existencia de un halo de divinidad que los ampara y bendice: *God bless America*.

Es importante destacar que todos y cada uno de los elementos descritos en párrafos anteriores son vigentes. Hoy en día vemos como el “derecho natural a la seguridad”, por ejemplo, se ha transformado en la novedosa “guerra preventiva” y de igual forma y guardando las debidas proporciones, grupos e individuos denominados comunistas, socialistas, ecologistas, altermundistas, “terroristas”, pacifistas, populistas, etc., así como los inmigrantes mexicanos, centroamericanos, asiáticos o de cualquier otro origen, juegan el papel de los españoles de los siglos XV, XVI y XVII, los negros, los indios y los mexicanos. Algunos, por ejemplo son agrupados, en categorías que llevan nombres llamativos como globalifobicos, radicales, “rojos”, extremistas, a los estados se les ha llamado naciones canallas, repúblicas bananeras, “el imperio o el eje del mal”, todas estas categorías representan a los “modernos infieles” contra los que Estados Unidos despliega una nueva cruzada que, como siempre, parte de ideas tergiversadas de acuerdo a su conveniencia e intereses y que en el fondo tiene el mismo objetivo: imponer su lógica a todos los pueblos y las regiones del mundo –y *más allá* si es posible.

⁴ Juan A. Ortega y Medina. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, SEP/SETENTAS, México, 1972, p. 126.

Para defender los intereses del gobierno de Estados Unidos, ha sido necesario el convencimiento seguido de la manipulación de su población, a través de la propagación del “temor”, pues como vimos, lo que en un principio justificó el “derecho natural a la seguridad” fue el temor a la intervención de alguna potencia en su área de influencia que “obligaba” a las colonias a “defenderse” anticipadamente por medio de “acciones ofensivas” naturalmente aprobadas por una población predispuesta y atemorizada. Como resultado, igual que ayer, hoy los sectores de esta sociedad dan su visto bueno a medidas que incluso atentan a su bienestar como en el caso del “Acta Patriótica”: un conjunto de medidas legislativas que limitan los derechos de los ciudadanos estadounidenses, producto de los ataques “terroristas” del 11 de Septiembre de 2001. De la misma forma, recordemos el ambiente que imperó en el proceso electoral en el que fue reelecto el presidente George. W. Bush, el cual se caracterizó, entre otras cosas, por las constantes amenazas de un ataque terrorista.

En este punto, es importante resaltar que el miedo sumado a la supuesta superioridad racial y moral y a la gran facilidad con la que se pueden adquirir armas en Estados Unidos, ha generado el surgimiento de grupos extremistas inconformes con la actuación del gobierno y sus instituciones en temas como el de la migración que han llegado, al punto, como una forma de protesta, de atentar contra los intereses del Estado norteamericano. Entre estos grupos podemos destacar a las milicias de blancos supremacistas cristianos como la que voló un edificio público en el estado de Oklahoma –caso Timothy Mcveigh, excombatiente de la primera guerra del Golfo (1990-1991)–; a la secta de los “davidianos” de David Koresh en Waco, Texas y, en años recientes, a los envíos de “ántrax” por correo a edificios públicos. Un ejemplo más son las actividades de los rancheros “caza inmigrantes” mexicanos, que actúan en los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas bajo nombres como “*Minuteman Project*”, “Guardianes de la Frontera con México”, “Rescate Ranchero”, “Milicia Ciudadana de Patrullaje Fronterizo”, etc., quienes motivados por la omisión del gobierno de proteger la frontera y “dejarlos con ello a merced de la amenaza que representan los inmigrantes”, deciden tomar las medidas necesarias para protegerse cazando a los ilegales como si

fueran bestias “confundiéndolos” en ocasiones con cerdos salvajes. La presente situación no dista mucho de la vieja costumbre que tenían a mediados del siglo XIX.

mineros, rancheros y artesanos de linchar mexicanos, como forma de castigar el crimen, situación que se convirtió en la práctica en un deporte al aire libre.⁵

De la misma forma, los recurrentes llamados hechos por el gobierno de Estados Unidos en voz de su embajador en nuestro país “Tony” Garza a raíz de la inseguridad generada por el narcotráfico, para que el gobierno mexicano garantice la protección de los intereses estadounidenses en México, no distan mucho de las declaraciones hechas en plena Revolución Mexicana por su antecesor de apellido Foster quién demandaba al gobierno mexicano vigilancia estricta de la frontera, pues “los indios y los ladrones de ganado” causaban, decía, graves pérdidas a los rancheros de su país,⁶ pero tampoco de la postura de:

la prensa de Estados Unidos [que] propalaba noticias falsas y contribuía a crear imágenes de salvajismo, ante las cuales sólo cabía la represión militar del ejercito norteamericano.⁷

No pasemos, además, desapercibida la ampliación del muro a lo largo de algunos puntos de la frontera con México que lleva a cabo el gobierno estadounidense con gran similitud al que construye el gobierno de Israel en Medio Oriente para segregar a la población Palestina. Tampoco hay mucho que decir del artículo de Samuel Huntington, “El reto hispano”, en el cual con tintes racistas y xenófobicos menciona que la inmigración mexicana aunada a su incapacidad de asimilación de los valores estadounidenses “representa una enorme amenaza potencial para la integridad cultural y política del país –EUA–”⁸.

La relación de Estados Unidos con nuestro país ha sido marcada desde un principio por un clima de hostilidad, el cual se hace patente en el historial de provocaciones, amenazas, intervenciones, anexiones y “compras” de nuestro vecino del norte. Como hemos podido observar,

⁵ Angela Moyano Pahisa. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983. p. 40.

⁶ Gastón García Cantú. *Las invasiones norteamericanas en México*, Era, México, 1971, p. 215.

⁷ *Ibid.*

⁸ Huntigton, Samuel. El Reto Hispano. Foreign Policy. http://www.fp-es.org/abr_may_2004/story_2_6.asp

esta animadversión tiene su origen en el pasado indígena, español y católico de nuestro país, del cual, según Huntington, su principal legado –que impidió, e impide, el avance de los latinos– fue:

la desconfianza en la gente ajena a la familia; la falta de iniciativa, seguridad y ambición; la poca importancia que se da a la educación, y la aceptación de la pobreza como virtud necesaria para entrar al cielo.⁹

valores que se contraponen a los principios protestantes:

el individualismo, la ética del trabajo y la convicción de que los seres humanos tienen la capacidad y el deber de intentar crear un cielo en la tierra.¹⁰

La ética de trabajo protestante que reflejaban las masas de angloamericanos que llegaban al “Oeste” en busca de fortuna con los descubrimientos de oro en 1848 se caracterizó por la infinidad de arbitrariedades cometidas contra los mexicanos que habitaban en los territorios anexados por Estados Unidos, por ejemplo:

En el caso de los mexicanos desposeídos de los territorios de Texas, Nuevo México y California, el argumento cohonestaste para justificar el despojo (ventas obligadas a bajísimo precio, usurpaciones violentas, expropiaciones ilegales e inclusive asalto a mano armada, en despoblado a los vendedores que llevaban consigo los pagarés, o las monedas de la forzada venta) fue también de corte tradicional: que los mexicanos no obtenían en tales tierras el debido rendimiento.¹¹

A estos atropellos hay que sumarle la repatriación forzada de que fueron objeto los mexicanos que tenían propiedades en el estado de California particularmente en zonas donde se había descubierto oro. Como consecuencia de esta situación, muchos de los mexicanos desplazados, víctimas de los despojos, robos, ultrajes y de la hostilidad de los angloamericanos, se convirtieron en guerrilleros o salteadores de caminos y la percepción de los estadounidenses de que éstos no eran más que “bandidos” sirvió para avivar el odio hacia los mexicanos exacerbando los deseos de los nuevos colonos que no lograron fortuna en las minas de oro de California para apropiarse de Baja California y Sonora, los cuales convertidos en filibusteros emprendieron diversas acciones para conseguir por la fuerza tierras o minas de estos territorios. Ejemplo de ello son las acciones de

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Juan A. Ortega y Medina. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, SEP/SETENTAS, México, 1972, p. 122.

Walker en 1853, como señala la investigadora Angela Moyano Pahisa especialista en la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos.

La anexión de territorios pertenecientes a la nación mexicana por medio de la fuerza como método de apropiación de Estados Unidos se fue complementando o evolucionando en la medida que éstos tenían garantizado el control político y económico del país. Si bien, como vimos, en un principio éste se dio a través de guerras de conquista, posteriormente las inversiones de capital estadounidense en nuestro país –diseminado a lo largo y ancho del territorio nacional–, se convirtieron en el instrumento de intervención ideal y fueron favorecidas por mecanismos tales como las concesiones de territorio, permisos y tratados comerciales preferenciales; de la mano de éstas han venido los “préstamos” para generar la infraestructura necesaria para su desarrollo y, así, las deudas y su servicio –pago de intereses– se han convertido en otro instrumento de control sobre nuestro país. En la época actual sólo hay que recordar el endeudamiento de nuestro país durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), antesala de la aplicación de las políticas neoliberales. Esta deuda, que dicho sea de paso se ha vuelto impagable, facilitó después la aceptación de las condiciones que imponía el gobierno de Estados Unidos a través de sus instituciones al Estado mexicano. Por lo anterior, no está demás recordar las declaraciones del presidente número 26 de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, quién ejerció el cargo de 1901 a 1909 y que mencionaba que: “Una incautación de territorio disfrazada o abierta, quizá sea la única manera en que la potencia en cuestión puede cobrar sus deudas”¹².

Aunque no estamos en aquellos tiempos, es importante tener presente como advierte John Saxe Fernández que: “La historia de las relaciones de México con Estados Unidos muestra de manera dramática cómo el despliegue sobre el territorio nacional de actividades económicas esenciales, cuando son dominadas por actores o empresas del exterior, rápidamente adquieren

¹² Gastón García Cantú. *Las invasiones norteamericanas en México*, Era, México, 1971, p. 232.

dimensiones militares y de seguridad con grandes repercusiones sobre la integridad territorial mexicana”¹³.

El objetivo principal de enunciar algunas de las características que ha tenido el desarrollo de Estados Unidos como nación a lo largo de la historia radica en mostrar, entre otras cosas, cómo han influido los valores que ha fomentado este país en sus relaciones con los demás Estados de América y del mundo en general, aunque lo que nos interesa particularmente es como han marcado la relación de la Unión Americana con nuestro país. En el siguiente apartado desarrollamos el interés que históricamente Estados Unidos ha tenido en la península de Baja California.

4.3 Estructuración del espacio fronterizo: la Península de Baja California y el expansionismo estadounidense.

La península de Baja California al igual que los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, y Sinaloa han sido objeto de interés por parte del expansionismo estadounidense. En el caso particular de la península, el interés se remonta a los cazadores británicos y estadounidenses que se dedicaban al comercio de pieles y productos obtenidos de la caza de ballena durante el siglo XVIII. Este interés se fue haciendo cada vez más evidente y, aprovechando la inestabilidad política de nuestro país, cualquier pretexto servía a Estados Unidos para manifestar sus intenciones con respecto a esta área: Durante la guerra con México de 1846-1848 exigían a nuestro país la firma de un tratado de paz el cual incluía en un principio además de los territorios de California, Arizona, Nuevo México, Texas y parte de Colorado, Nevada y Utah, la península de Baja California, aunque afortunadamente esto no se acordó en el documento final del Tratado de Guadalupe-Hidalgo; en la “venta” de la Mesilla – *Gadsden purchase*– en 1853, de nueva cuenta manifestaron su interés por Baja California y por otros estados fronterizos y, justo en ese mismo año, un filibustero de apellido Walker después de tomar por asalto La Paz: “Proclama en 1853 la República de Baja California declarándola libre,

¹³ John Saxe-Fernández. “Privatizaciones y espacio nacional”, en *La Jornada*, México, 28 de noviembre de 2003.

soberana e independiente renunciando para siempre de su alianza con México. Para 1854 esta cambia su nombre a “República de Sonora”, compuesta de dos estados Sonora y Baja California”¹⁴.

Este acto tampoco prosperó, gracias a la resistencia de patriotas como Antonio Meléndez. Sin embargo, los intentos de apropiación continuaron durante la Guerra de Reforma (1858-1860) insistiendo con la compra o la cesión de Baja California y durante la intervención francesa (1861-1867) ofreciendo ayuda económica para combatir a los invasores extranjeros a cambio de adquirir, o más bien tomar como fianza, a esta codiciada península mexicana. De igual forma, la Guerra Civil o Guerra de Secesión (1861-1865) no representó ningún obstáculo para las pretensiones de nuestro vecino del norte por apoderarse de estos territorios: ambos bandos, la Unión y la Confederación, mostraron interés en su apropiación. Para el caso de los confederados, representados por los estados esclavistas del sur, en ese tiempo los principales productores de algodón en el mundo, se vieron afectados con el bloqueo de sus puertos, que mermaba las exportaciones de su producto, ocasionado por un decreto del presidente Lincoln y por ese motivo buscaron una alternativa proclamando “la necesidad de tomar Baja California y Sonora para tener una salida al Pacífico”.¹⁵ Del otro lado: “el Secretario de la Unión, de apellido Seward, ordenó a su ministro en México tratar de comprar Baja California para evitar que cayera en manos de la Confederación”¹⁶.

Aunque formalmente la apropiación de Baja California por parte de Estados Unidos no se dio a pesar de los intentos de “compra” o las presiones para ceder dicho territorio, el gobierno del presidente Benito Juárez fue pieza clave para que en la práctica se realizara ésta, pues impulsó la colonización de la península a través de la promoción de permisos y concesiones para los inversionistas estadounidenses, a los cuales se les dio un trato preferencial. Por ejemplo:

El gobierno de Juárez por medio del ministro de Obras Públicas, José María Iglesias, otorgó una concesión a la empresa: *Company of Colonization of Lower California* –Compañía Colonizadora de Baja California–, a cambio

¹⁴ Angela Moyano Pahisa. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983, p.50.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Op. cit.*, p. 60.

de cien mil dólares en oro como anticipo. La concesión abarcaba parte considerable de la península de Baja California, aproximadamente 121,600 km², que se extendían desde los 31° hasta los 24° y 20°. ¹⁷

Por incumplimiento de contrato esta concesión fue revocada, sin embargo, con la amenaza de demandar al gobierno mexicano por esta acción, éste otorgó en el año de 1872 otra para la explotación de “orchilla” (liquen usado como colorante en esa época) y la primera concesión pasó a manos de la Compañía Internacional de México que, en 1889, la vendió a la Compañía Inglesa Mexicana de Terrenos y Colonización. Asimismo, en 1868 otorgó a Estados Unidos un permiso para establecer una carbonera en la bahía de Pichilingue para su flota de Pacífico que tuvo vigencia hasta finales de 1924.

La llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876 representó continuidad a la política aplicada por el gobierno de Benito Juárez hacia Estados Unidos. El “presidente” Manuel González en 1883 decretó una nueva ley de colonización que permitió la entrada de capitales extranjeros a la región y ese mismo año otorgó un permiso para mantener un depósito de carbón en bahía Magdalena. De la misma forma y en el mismo lugar en 1900 se otorgó otro permiso para que la armada estadounidense utilizara la bahía como base para realizar pruebas de tiro y a ese respecto el presidente Díaz mencionaba que con estos permisos: “la república no sufre perjuicio alguno, presta un servicio a una nación “amiga” y obtiene una ventaja que en algún momento puede ser útil”¹⁸. (Lo mismo han de pensar nuestros actuales gobernantes con la concesión por 50 años de una parte del archipiélago de las Islas Coronado para el establecimiento de una planta de regasificación de la empresa Chevron-Texaco).

A pesar de esta apertura, los intentos y los exhortos por anexarse Baja California no cesaban: para el año de 1884, el capitán John F. Janes escribía en un periódico de la ciudad de San Diego que:

¹⁷ Douglas Taylor Lawrence. “El viaje de exploración de John Brown a Baja California en 1817”, en *Revista Secuencia*, Instituto Mora, núm. 53, mayo-agosto 2003, México.

¹⁸ Gastón García Cantú. *Las invasiones norteamericanas en México*, Era, México, 1971, p. 234.

“la única salvación para la región es comprar la Baja California, anexarla o tomarla con un ejército de filibusteros comandado por el mayor Horacio Bell ¡Prepárense para tomar Baja California y les prometo 500 hombres para la aventura!”¹⁹.

De la misma forma, para el año de 1888 el coronel J. K. Mulky²⁰ tenía la idea de llevar colonos a los estados de Sonora y Baja California que posteriormente se rebelarían y se alzarían proclamando la “República del Norte de México” pidiendo su anexión a Estados Unidos. Gracias a una indiscreción, los planes de estos militares nunca se llevaron a cabo.

El siglo XX no fue la excepción en lo que se refiere a la insistencia y presión que ejerció Estados Unidos por apropiarse de la península de Baja California: a principios de éste manifestaron su interés por desarrollar proyectos agrícolas en el fértil valle de Mexicali, la prensa estadounidense impulsó en ese mismo periodo una campaña para difundir la idea de que Japón tenía la intención de establecer bases militares en la península y, con ello, se ensalzó el valor estratégico que tiene la península para Estados Unidos, lo cual se puso en evidencia en la propuesta que hicieron durante el periodo de entreguerras el senador y los diputados de California Henty F. Ashurst, Charles Kramer y Frank Havenner para comprar la península a México. En plena Segunda Guerra Mundial, después del “ataque” japonés de Pearl Harbor, se recomendó al gobierno –de Estados Unidos– que iniciara “inmediatamente” con su contraparte mexicana negociaciones para comprar la península.

En el siguiente apartado describimos brevemente el desarrollo de los vínculos que se han tejido a lo largo del tiempo entre la Península de Baja California y el estado de California, los cuales se han mantenido y profundizado con el paso del tiempo y explican o ayudan a entender la problemática y los riesgos que representan para la soberanía nacional la instalación de plantas de regasificación y la exportación de electricidad para California desde territorio mexicano.

4.4 Las dos Californias: vínculos de la península de Baja California con California.

¹⁹ Angela Moyano Pahisa. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983, p. 86.

²⁰ *Op. cit.*, p. 88.

Originalmente el territorio de California estaba conformado por lo que actualmente son los estados de Baja California y Baja California Sur, en México, y California, en Estados Unidos. Esta unión terminó en el año de 1804, cuando a través de una cédula real se dividió políticamente a California en Antigua o Baja, con el control de la orden de los dominicos, y la Nueva o Alta, a cargo de los franciscanos. La vinculación entre las Californias formalmente comenzó en el México independiente con las donaciones de tierra que otorgaron los gobernadores mexicanos en el sur de California las cuales se extendían hasta Baja California, dándose el caso de que algunos de los beneficiados por la concesiones poseían tierra en ambos lados de las Californias. Esta situación generó que a partir de ese momento se estrecharan las relaciones económicas en esta frontera interior. Un acontecimiento que marcó para siempre las relaciones entre estas dos regiones fue la anexión de la Alta o Nueva California, a Estados Unidos, producto de la Guerra contra México de 1846-1848. Para algunos investigadores como Moyano Pahisa: “Desde ese momento el desarrollo del norte de la península estuvo supeditado al desarrollo del Sur de California”²¹.

A partir de ese suceso, aparecieron en el escenario otros importantes elementos que fueron moldeando las relaciones entre ambos territorios, entre éstos podemos destacar que a mediados del siglo XIX el sur de California funcionaba como refugio para los habitantes del norte de la península que eran objeto de ataques recurrente de filibusteros.

Por otra parte, el descubrimiento de oro al norte de California (1848) provocó que los mexicanos desplazados, o mejor dicho expulsados de sus propiedades por los gambusinos, se establecieran en la nueva zona fronteriza creando con ello las primeras poblaciones. Asimismo el descubrimiento de oro en Real de Castillo, Baja California, en 1872, trajo consigo la llegada de aventureros que se establecieron también en la región. De la misma forma el descubrimiento de oro en Santa Clara, California –lugar ubicado a 100 kilómetros de Baja California– en 1888, ocasionó la llegada de aventureros que buscaban hacer fortuna con la creencia de que la región áurea se prolongaba hasta la península, situación que generó cierto dinamismo en la zona esfumado con la

²¹ Angela Moyano Pahisa. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983, p. 29.

inexistencia del preciado metal. Como producto de estos acontecimientos se fueron conformando las primeras poblaciones del norte de la península, de tal manera que se constituyeron pequeños ranchos conformados por chozas y casas de adobe como el antecedente de lo que hoy son importantes ciudades como Ensenada, que en 1882 se convirtió en la sede del gobierno del Partido Norte y, Tijuana y Mexicali, que en 1889 y 1903, respectivamente, comenzaron su desarrollo.

El progreso que experimentaba la vecina ciudad de San Diego sirvió como impulso en el desarrollo de Ensenada y Tijuana porque la ciudad estadounidense, que para 1880 ya estaba fraccionada y urbanizada, al experimentar un auge en el sector inmobiliario este alcanzó al norte de la península. Como pudimos ver en páginas anteriores, el gobierno de Manuel González fomentó por medio de un decreto la entrada de inversiones extranjeras en la región y la Compañía Inglesa Mexicana de Terrenos de Baja California, favorecida por éste, intentó colonizar la región a partir de 1889 pero el fracaso fue total al descubrirse que era un fraude. En 1900 San Diego se convirtió en Base Naval de Estados Unidos y esto fue un detonante más para su gran desarrollo.

4.4.1 Primera Guerra Mundial y el *boom* del estado de California en la década de los veinte.

La Primera Guerra Mundial trajo como resultado para Estados Unidos un periodo de auge económico el cual se prolongó durante toda la década de los veinte. En éste se pudo observar plenamente el desarrollo del estado de California que se manifestó en la construcción de vías de ferrocarril, carreteras, presas, canales de riego, etc. El estado se convirtió en el primer productor de vinos, frutas, granos y verduras, así como el tercer estado productor de petróleo, además siguió siendo un importante productor de oro. De la mano de este desarrollo vinieron las fábricas, la industria cinematográfica y los primeros inmigrantes mexicanos –y de otros países– que representaban la fuerza de trabajo necesaria para su desarrollo:

“Para organizar lo que han llamado el modo de vida americano, llevaron de Europa a más de 40 millones de trabajadores, [...] admitieron chinos, filipinos y mexicanos, cavaron túneles, construyeron obras públicas, cosecharon, bajo las condiciones más adversas, algodón y frutos en California y en Texas”²².

Baja California se vio contagiada por la prosperidad de su vecino del norte y como precedente tenemos la inauguración del hipódromo de la ciudad de Tijuana en 1916; sin embargo, el elemento que apuntaló su “desarrollo”, en las primeras décadas del siglo XX, fue la prohibición de alcohol o “ley seca” que impuso el gobierno de Estados Unidos en 1926. Los promotores del juego y el alcohol se instalaron en la ciudad, con ellos llegaron turistas que asistían a los casinos y a las carreras de caballos y por ese motivo se establecieron industrias y comercios que buscaban satisfacer las demandas de estos turistas.

4.4.2 Crisis del 29 y el fin de la prohibición de alcohol en Estados Unidos.

De manera semejante como se contagió Baja California del auge económico de California durante la década de los veinte, los efectos de la crisis general del sistema capitalista también tuvieron repercusiones negativas muy importantes en este territorio mexicano. Esta crisis se manifestó en nuestro vecino del norte con el *crack* de la bolsa de Nueva York, el 24 de octubre de 1929, conocido como “jueves negro” esto ocasionó que los trabajadores inmigrantes mexicanos que laboraban en Estados Unidos, particularmente en California, se vieran obligados a regresar a México y establecerse en la frontera. La crisis y la derogación de la ley seca en Estados Unidos en 1933 se le sumó la clausura de todas las casas de juego en el país, ordenada por el presidente Cárdenas en 1935, por lo cual disminuyó significativamente el flujo de turistas hacia la península lo que agravó la situación. Debido a esto el gobierno mexicano tomó la decisión de darles a las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali el carácter de “perímetros libres” o “zonas libres” de impuestos para la introducción de mercancías extranjeras y, para 1939, esta medida se extendió a

²² Gastón García Cantú. *Las invasiones norteamericanas en México*, Era, México, 1971, p. 236.

toda la frontera incluyendo Baja California Sur con la finalidad de estimular el comercio y paliar los efectos de la crisis.

4.4.3 California, Baja California y la Segunda Guerra Mundial.

La política del *New Deal* aplicada por el presidente Franklin Delano Roosevelt benefició al estado de California, como al resto del país, al revitalizar la economía de Estados Unidos a través de una mayor inversión pública en infraestructura la cual se vio reflejada en la construcción de carreteras, grandes presas, sistemas de riego, etc. Este auge económico apuntaló la Segunda Guerra Mundial significando la salida de la crisis en que se encontraba sumido el país. Durante esta etapa, que se prolongó hasta la década de los setenta:

“el gasto público se incrementó considerablemente en el desarrollo tecnológico y en nuevas ramas industriales como la aeroespacial , electrónica, nuclear, comunicaciones, química y equipo de computo entre otras”²³.

California se volcó a la producción de artículos militares de un día para otro y sus principales productos eran los aviones y los barcos. Por otro lado, la dimensión de esta guerra rebasaba las capacidades de Estados Unidos para abastecerse de materias de primas, mano de obra y alimentos, razón por la cual se firmó en 1942 el “Programa Bracero”, un convenio entre los gobiernos de Estados Unidos y México para permitir la entrada de trabajadores temporales a los campos agrícolas estadounidenses. De la misma forma, las ciudades fronterizas se vieron nuevamente favorecidas por el auge económico que experimentaba su vecino del norte, desempeñando un papel preponderante para éste al proporcionarle mano de obra, materias primas y esparcimiento. Como menciona el José Gasca: “la segunda guerra mundial asignó nuevas funciones a México y su zona fronteriza”²⁴. Durante esa época, Baja California recibió importantes flujos migratorios del interior del país: unos tenían el propósito de trabajar en los ejidos recién creados en el estado (productos de la Reforma Agraria impulsada por el gobierno del presidente Lázaro

²³ José Gasca Zamora. *Espacios Transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, UNAM-IIE, México, 2002, p. 79.

²⁴ *Op. cit.*, p. 80.

Cárdenas), por ejemplo, en el Valle de Mexicali, mientras que otros grupos buscaban integrarse al programa bracero. Las migraciones, trajeron consigo un crecimiento de la población y con ello una mayor urbanización que dio por resultado la transformación de Baja California y el resto de la frontera norte.

La etapa inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial (1950-1970) significó a nivel mundial un periodo de crecimiento económico y, como pudimos observar en el capítulo II del presente trabajo, el desplazamiento del centro de gravedad de Estados Unidos del noreste al suroeste se consolidó precisamente en ese momento, apuntalando a California como el estado más poderoso de la Unión Americana. Esta situación ha sido determinante en el desarrollo de Baja California.

Durante esta época la península de Baja California al igual que toda la región fronteriza mexicana, contagiadas nuevamente por el auge que vivía la economía del estado de California, experimentó un crecimiento poblacional producto del arribo de migrantes deportados o procedentes del interior de la república, e incluso de Centroamérica, que llegaban a la región con la finalidad de cruzar al “otro lado”, o bien atraídos por el desarrollo económico de la frontera. Esta situación significó una sobreoferta de mano de obra por lo que el gobierno mexicano decidió impulsar el Programa Industrial Fronterizo promoviendo el establecimiento de plantas ensambladoras, mejor conocidas como maquila, lo que trajo como resultado el crecimiento de la población y de los centros urbanos expandiéndose así el tamaño de algunas ciudades.

El factor que representa la contigüidad ha permitido que se estrechen los vínculos entre California y Baja California, desarrollando estrategias productivas compartidas que se materializaron en la conformación de corredores maquiladores que conectan ciudades de ambos países tal como el “Corredor del Pacífico” el cual enlaza las ciudades de San Francisco, Los Ángeles y San Diego, en California, con Tijuana, Ensenada, Mexicali y Tecate, en Baja California. La región se consolidó como un importante corredor maquilador por el que circulan mercancías, materias primas, fuerza de trabajo, y cuya característica principal es la manufactura de componentes

electrónicos, equipo de cómputo y bienes electrodomésticos. La región cumple una importante función en la triangulación con el Pacífico asiático pues en ella se han establecido importantes firmas japonesas y coreanas del ramo de la electrónica.

Este panorama se apuntaló con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual permitió el ingreso a nuestro país de más inversiones –bajo la modalidad de Inversión Extranjera Directa, IED– orientadas a estimular el desarrollo de la industria ensambladora y el turismo. Es importante resaltar que en los últimos años se ha visto frenado el desarrollo de la industria maquiladora en la región debido al cierre y el traslado de plantas ensambladoras que, buscando mano de obra más barata, se han trasladado a estados no fronterizos de la república mexicana como Yucatán y Puebla, a países centroamericanos o a China –esta situación se lleva a cabo no obstante la ventaja que representa la proximidad y la infraestructura que se ha desarrollado en la región. Aun así esta frontera sigue siendo clave para el desarrollo de Estados Unidos:

”la región fronteriza mexicana se asume como un espacio estratégico, el cual los ha llevado a una penetración más extensiva de sus inversiones y ampliación de su mercado, haciendo uso intensivo de la mano de obra barata de México y aprovechando las ventajas de ubicación de la región, en función de abaratar costos de producción y de transporte”²⁵.

Los vínculos que se han conformado a lo largo del tiempo entre California y Baja California, como hemos visto a lo largo del desarrollo del presente capítulo, son resultado de un largo y difícil proceso histórico. El resultado de éste ha sido un complejo entramado de relaciones de carácter binacional que se expresan espacialmente en fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales como el tránsito –legal e ilegal– de personas, mercancías, capitales, drogas, etc., las inversiones en la industria y el turismo, y el carácter multicultural del área, que han marcado a la región con un sello muy particular.

²⁵ *Op. cit.*, p. 13.

Sin embargo, aunque en el plano material se dé una integración económica, cultural, social, etc. y que en el plano formal se realicen importantes avances, como lo hemos señalado –Programas de carácter binacional, el TLC, la ASPAN, etc.–, no debemos olvidar, y la realidad no nos deja ninguna duda al respecto, que somos dos países distintos con relaciones marcadas por la explotación y subordinación de uno sobre el otro que, como es “natural” en el capitalismo, se reflejan en el *uso* –la organización y producción– que se le da al espacio dependiente. Si no tomamos en cuenta lo anterior, difícilmente podremos hacer una valoración seria y crítica de las consecuencias –impacto o efecto en el espacio²⁶– que tiene para Baja California, en particular, y para el estado mexicano, como totalidad, la instalación de infraestructura energética estratégica para Estados Unidos a través de la construcción y operación por parte de empresas trasnacionales de plantas de regasificación y plantas generadoras de electricidad y la enajenación que se hace de porciones del territorio nacional a través de concesiones y ventas de islas, playas, terrenos, etc., para el desarrollo de infraestructura turística, energética o industrial, de capital estadounidense principalmente. De la misma forma esta valoración no puede quedarse al margen de las acciones que han emprendido, en las últimas décadas, los grupos de poder político y económico de nuestro país, representados por los partidos políticos y los grupos empresariales quienes, en mutuo acuerdo, han impulsado una serie de medidas, concretadas –algunas de ellas– en reformas a la Constitución Política Mexicana y sus leyes correspondientes –por ejemplo a los artículos 27, 28, etc.– que han tenido por finalidad adecuar, aún más, el marco jurídico del estado a las “necesidades” del capital bajo un contexto neoliberal, por ejemplo:

El marco regulatorio mexicano apoya totalmente la propiedad extranjera en la mayoría de las actividades económicas, incluso en la propiedad inmobiliaria permitiendo participar al 100% en el capital social. Las leyes mexicanas relativas a la inversión extranjera prevén garantías legales, otorgan certidumbre a los inversionistas

²⁶Joan-Eugeni Sánchez. “Espacio y Nuevas Tecnologías”, en *Geo Crítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona, año XII, núm. 78, Noviembre 1988.

mexicanos y extranjeros, y simplifican los procedimientos administrativos para registrar las inversiones extranjeras, así como repatriar libremente utilidades, regalías, dividendos y pagos por intereses entre otros.²⁷

Esta situación se refleja en la adopción de políticas e instrumentos, que van en detrimento de los intereses básicos del estado mexicano ya que cada vez es más evidente la separación entre los objetivos del estado –seguridad, bienestar y supervivencia de la sociedad– y los objetivos del gobierno y los grupos políticos y económicos representados por ellos, es decir por la oligarquía. El cuestionamiento del papel y las funciones del estado representa una de las consecuencias de esta confrontación.

Partiendo de un sistemático “olvido” de la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, caracterizadas, como hemos visto, por el sistemático acoso de Estados Unidos hacia nuestro país, estas relaciones hoy en día se mistifican a través del lenguaje empleado por nuestros representantes –en el cual el país vecino aparece como nuestro “socio” y “amigo”–, el sometimiento, la adopción y el plegamiento de los intereses de nuestro país a los del extranjero pasando por una homologación de los mismos y la difusión de la idea de que, por ser parte de América del Norte y “socio” del TLCAN, vivimos la misma realidad, y por ello tenemos las mismas necesidades. Por ejemplo, en materia energética, las necesidades de California aparecen como nuestras y de ahí que los proyectos de plantas de regasificación, la exportación de electricidad y la necesidad de ampliar las interconexiones energéticas entre nuestro país y los Estados Unidos son expuestas por sus promotores como la satisfacción de necesidades energéticas propias, y en particular de Baja California. De manera semejante, en materia de seguridad nacional se pretende que sigamos el juego a la “amenaza” del terrorismo adoptando los criterios estadounidenses y aceptándola fiel y dócilmente por nuestros gobernantes, llegando al extremo de convertirnos en importantes “aliados” en la lucha contra éste, con sus posibles consecuencias negativas para nuestro país, cuando esto no es más que un argumento para justificar la pérdida de la capacidad de decisión

²⁷ <http://www.fonatur.gob.mx/indexmis.html>

que tienen todos los estados libres y soberanos. Esta situación queda plasmada en documentos tales como “Perfil Energético de América del Norte” -SENER 2002- o de acuerdos como la Asociación para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte –ASPAN- (Marzo 2005).

4.5 Valores de uso de Baja California.

Bajo estas circunstancias, el espacio del estado de Baja California, junto con toda la península, experimenta un proceso de reestructuración y rearticulación, en otras palabras de *valoración* o *desvalorización* –dependiendo el enfoque–, para su adaptación a las nuevas exigencias que impone la realidad neoliberal y su “nueva” estructura de acumulación. Las “ventajas” y “condiciones” que ofrece este territorio gracias a su localización –ubicación, proximidad, posición, forma, estrechez, amplitud, etc.–, sus recursos, sus atractivos naturales, su infraestructura, su legislación ambiental y laboral, etc., adquieren nuevos significados en plena globalización neoliberal. El acceso, disfrute, uso, aprovechamiento o refuncionalización del espacio, como *recurso* o *como medio de producción* –es decir el primero como “aquello que extraemos o aprovechamos del espacio geográfico para nuestro uso y que puede recibir valoraciones sociales distintas en cada época”²⁸ y el segundo como “el espacio interviniendo directamente en el proceso productivo y sin el cual este no existiría”²⁹–, esto es como *fuerza productiva técnica*³⁰ en los términos que el propio Marx enunció y que Andrés Barreda trajo a la reflexión territorial dependiente del capital, la capacidad técnica y la flexibilidad de las regulaciones. Esta situación genera o agrava conflictos entre los agentes o actores que intervienen en el proceso de funcionalización del espacio como mercancía

²⁸ Joan-Eugeni Sánchez. “Espacio y Nuevas Tecnologías”, en *Geo Crítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona, año XII, núm. 78, Noviembre 1988.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Andrés Barreda Marín. “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El capital* de Marx”, en *La internacionalización del capital*, Ana Esther Ceceña (coordinadora). Ediciones El caballito, México, 1995, p. 136.

“El territorio y el espacio del planeta entero son mercancías que los modernos estados nacionales y las grandes empresas trasnacionales además o después de robarlas las venden compran o alquilan como cualquier otra mercancía”³¹.

En el proceso de “valoración” del espacio de Baja California tenemos como antecedente que hasta los años de 1952 y 1974 Baja California y Baja California Sur, respectivamente, dejaron de ser territorios y se convirtieron en estados: pasaron de ser considerados –para la Federación– como meros “espacios vacíos”, a ser valorados como espacios utilizables en potencia económica y políticamente hablando. Esta visión pragmático-utilitarista del espacio se expresa con mayor fidelidad en la época actual con los gobiernos tecnócratas que pugnan por una “refuncionalización” del papel del estado –trabajando abiertamente por los intereses, ya no del capital nacional, como en determinado momento lo hicieron los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, sino del capital trasnacional– pues éste de ser formalmente un instrumento de representación de los intereses de la sociedad, se ha transformado en la cabeza de playa desde donde se impulsa la adecuación de las instituciones y sus respectivas regulaciones a la realidad que impone el neoliberalismo. El actual reacomodo de las relaciones de producción, como es natural en un sistema desigual como lo es el capitalismo, no obedece a necesidades locales –por ejemplo, en el caso concreto de la exportación de electricidad y gas desde Baja California– sino, como lo hemos visto a lo largo del desarrollo del presente trabajo, a necesidades externas y estas relaciones inherentemente impactan la geografía del lugar, produciendo con ello espacios dependientes o tributarios del un espacio más poderoso.

En nuestro tema de estudio, el estado mexicano actúa en Baja California como instrumento de mediación entre los intereses del gran capital y el espacio social de la región, situación que se refleja en las facilidades otorgadas en infraestructura, mano de obra, normatividad –ambiental, y laboral–, etc. para la acumulación y la apropiación del excedente, a través del desarrollo de actividades como el turismo, la industria ensambladora, la industria energética, etc. De la misma forma, es importante destacar que el estado funge como rentista en los casos de los sitios

³¹ *Ibid.*

proyectados para la instalación de plantas de regasificación y, más allá de un beneficio por la explotación de algún recurso en dicho territorio, lo que se aprovecha en este caso es: su “ubicación estratégica”, es decir su localización (la proximidad al mercado energético que representa California); la normatividad mexicana en materia ambiental, que avala proyectos que por su impacto ecológico no serían aprobados para su desarrollo en California y, por último las ventajas que representa que, bajo el contexto de “guerra contra el terrorismo”, infraestructura estratégica para Estados Unidos sea emplazada fuera de su territorio.

Lo que sucede con el estado de Baja California es emblemático: las normas y acciones que están modelando el paisaje –la “envoltura artificial” del territorio– se encaminan a estructurar este espacio fronterizo, como hemos venido denunciando, en el “cuarto de máquinas” de California –o convertir a toda la península en la “Florida del Pacífico” para Estados Unidos. Por otro lado, este par de “funcionalizaciones” de la *estructura técnico-productiva del espacio*³² –basadas en la construcción de plantas de regasificación y plantas de generación de energía eléctrica para su exportación y en el desarrollo de la actividad turística– son antagónicas, ya que la primera representa para la segunda la desvalorización del espacio. Sin embargo, nuestra finalidad no es defender una forma de “uso” del espacio sobre otra: nuestra intención, basándonos en un análisis del desarrollo histórico, geopolítico y geográfico de las relaciones entre México y Estados Unidos en general y en particular en la región, ha sido desmitificar el “uso” energético que se pretende dar al espacio de Baja California, por lo que quedaría pendiente para completar este tema –quizá en un futuro trabajo– un análisis de los “usos” relacionados con otras actividades como las que llevan a cabo empresas inmobiliarias, hoteleras e industriales.

³² Milton Santos. *El presente como espacio*, Biblioteca Básica de Geografía, SUA, FFy L, UNAM, México.

Conclusiones.

El análisis de la interconexión energética entre México y Estados Unidos, ejemplificada a través de dos casos: la exportación de electricidad y los proyectos de construcción de plantas de regasificación en el estado de Baja California, nos deja una serie de reflexiones: en primer lugar, en lo que se refiere a la forma de abordar esta problemática a lo largo del presente trabajo, empleamos la categoría de *totalidad* como principio fundamental de análisis pues gracias a ello pudimos *evidenciar* los vínculos que existen entre diferentes actores y acontecimientos, que por su naturaleza y bajo el tratamiento de otro camino metodológico nos hubiera sido prácticamente imposible abordar con el nivel de profundidad que deseábamos alcanzar. Resulta “a estas alturas”, por ejemplo, impensable hacer un análisis bajo el cual la categoría espacial se aborde al margen de la categoría temporal: ¿Cómo podríamos haber inferido la relevancia que tiene, en general para el capitalismo mundial y en particular para el estado de California, la exportación de electricidad y gas desde Baja California sin tomar en cuenta el proceso histórico-geográfico que ha conformado estos espacios? La respuesta a este cuestionamiento implicó –como vimos–, necesariamente, hacer evidentes a través de la categoría de *totalidad* las relaciones y las mediaciones entre los más variados elementos y escalas que intervienen en el proceso. Partiendo de ello es que podemos concluir que:

1. Estos proyectos sólo se pueden entender bajo un contexto geopolítico global que contemple en un primer plano la configuración del mercado mundial, sus actores y mecanismos destacando por su relevancia el mantenimiento y la consolidación de papel hegemónico de Estados Unidos, así como el papel jerárquico que han adquirido en la región de la Cuenca del Pacífico en la economía mundial. Bajo este contexto se torna evidente la importancia que representa para Estados Unidos el estado de California, “puente” de su economía con la de Asia, este estado alberga y concentra en su territorio industrias y sectores claves para el desarrollo del capitalismo mundial, destacando por su impacto en la integración y

flexibilidad del proceso de producción capitalista, así como en la creación de nuevos valores de uso, el desarrollo de tecnología de punta así como de los nuevos materiales. En el mismo sentido, el estado de California aglutina en su territorio a diversas industrias –la aeronáutica, manufacturera, del entretenimiento, agroindustria, etc.–; a universidades y centros de investigación científicos y tecnológicos, destacando por su relevancia el *Silicon Valley*; y, asimismo, es sede de grandes empresas trasnacionales. Este desarrollo económico necesariamente implica un elevado consumo de recursos entre los que destaca el de energéticos para la generación de electricidad, particularmente de gas. Esta gran demanda de energéticos, junto con el afán de lucro de las empresas del sector, generó la crisis de “desabasto” y el incremento en las tarifas de electricidad del 2000.

2. Bajo este contexto, se torna con mayor claridad el papel que se le ha asignado al estado de Baja California como “cuarto de máquinas” de California, al ser el “territorio ideal” para la construcción de plantas de regasificación y para la exportación de electricidad con el objetivo de satisfacer la demanda energética de California. Sin embargo, es necesario subrayar otros elementos que indirectamente han cooperado significativamente para alcanzar este objetivo, destacando, en primer lugar, la embestida neoliberal hacia el sector energético nacional –petróleo y electricidad–, manifestada plenamente en las reformas a los artículos constitucionales 27 y 28, así como en las modificaciones a “Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica” del año de 1992, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, que han servido para apuntalar la integración energética entre Estados Unidos y México al adoptar los intereses y las necesidades energéticas de “nuestro vecino” como nuestras. Paralelamente y como resultado de esta situación, se desarrolla un proceso de descapitalización de las empresas paraestatales más importantes del país: PEMEX y CFE. Esta situación se ha visto reflejada en la actitud que han adoptado representantes de gobiernos e instituciones del estado mexicano al impulsar y justificar abiertamente –

basándose en proyecciones alejadas de la realidad energética y del crecimiento económico del país– la apertura al capital privado del sector, como ha quedado asentado en documentos, concesiones, entrevistas, declaraciones e iniciativas. En el mismo sentido, podemos afirmar que el modelo de generación de electricidad usando gas como combustible fomenta una dependencia hacia este energético, cual justifica los proyectos de construcción de plantas de regasificación en Baja California para satisfacer las necesidades de combustible de las plantas de ciclo combinado, situación en la que los principales beneficiarios son las empresas nacionales y transnacionales que construyen y operan las plantas.

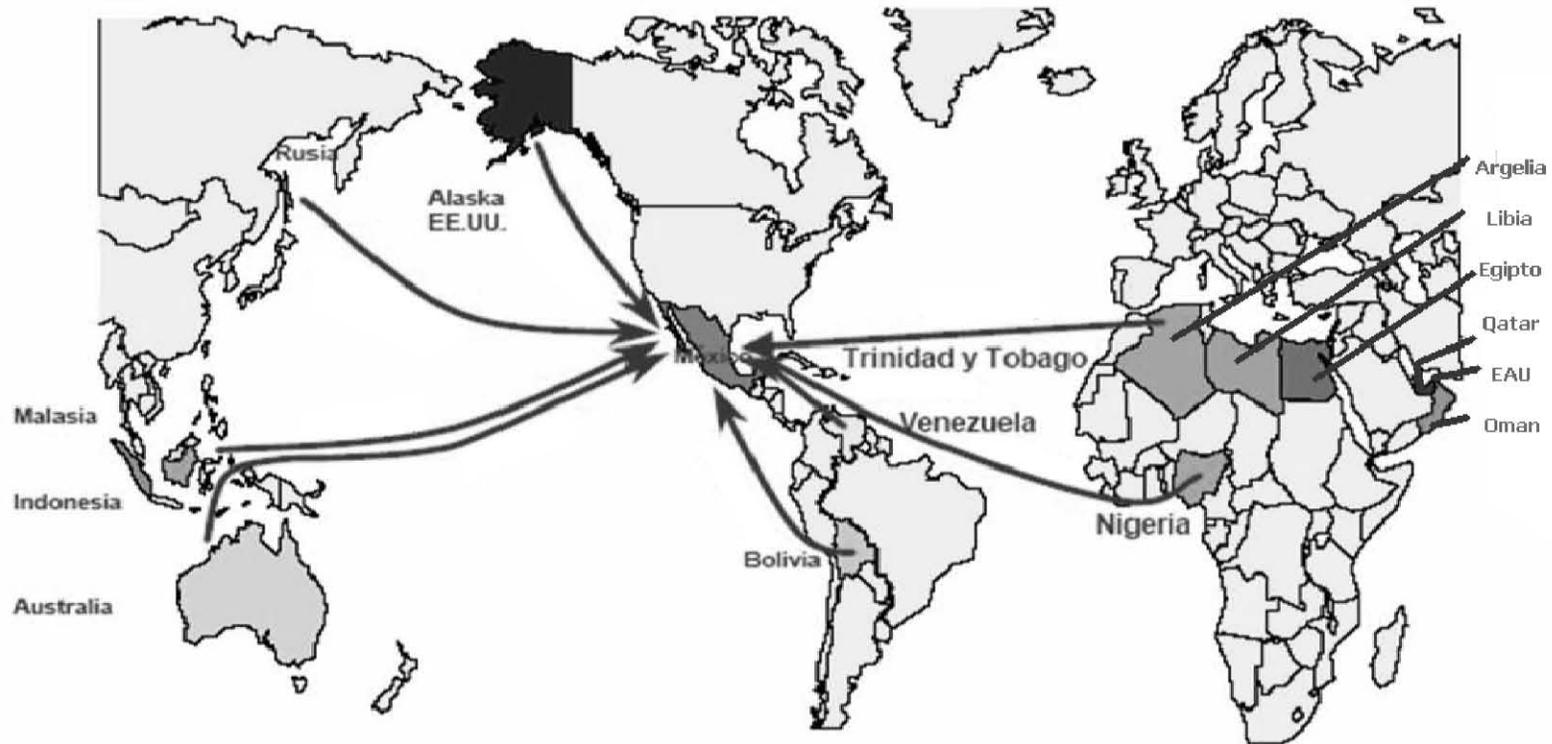
3. En lo que se refiere específicamente al estado de Baja California, podemos afirmar que la exportación de electricidad así como los proyectos de construcción de plantas de regasificación :
 - a. No satisfacen las necesidades de gas y energía del estado de Baja California: únicamente cubren la demanda energética de los Estados Unidos –en particular de California–, el cual además se beneficia al aprovechar las normas ambientales deficientes en esa materia de nuestro país, al transferir riesgos y al reducir costos. Asimismo, con estos proyectos aseguran el control del mercado del gas en esta área estratégica y además estas instalaciones representan un peligro para la seguridad nacional.
 - b. Generan una mayor dependencia hacia las importaciones de gas.
 - c. En la generación de fuentes de empleos y en el consumo de insumos nacionales los beneficios que se obtienen son relativos, pues no justifican los costos en materia ambiental y los riesgos potenciales de un siniestro –accidental o provocado, por ejemplo un “ataque terrorista”. Las actividades de la industria petrolera tienen un impacto negativo en las comunidades y su medio ambiente, debido a que la actuación

de las industrias y las empresas trasnacionales que promueven estos proyectos se caracteriza por la sistemática violación de los derechos humanos, laborales, etc., así como de las normas ambientales.

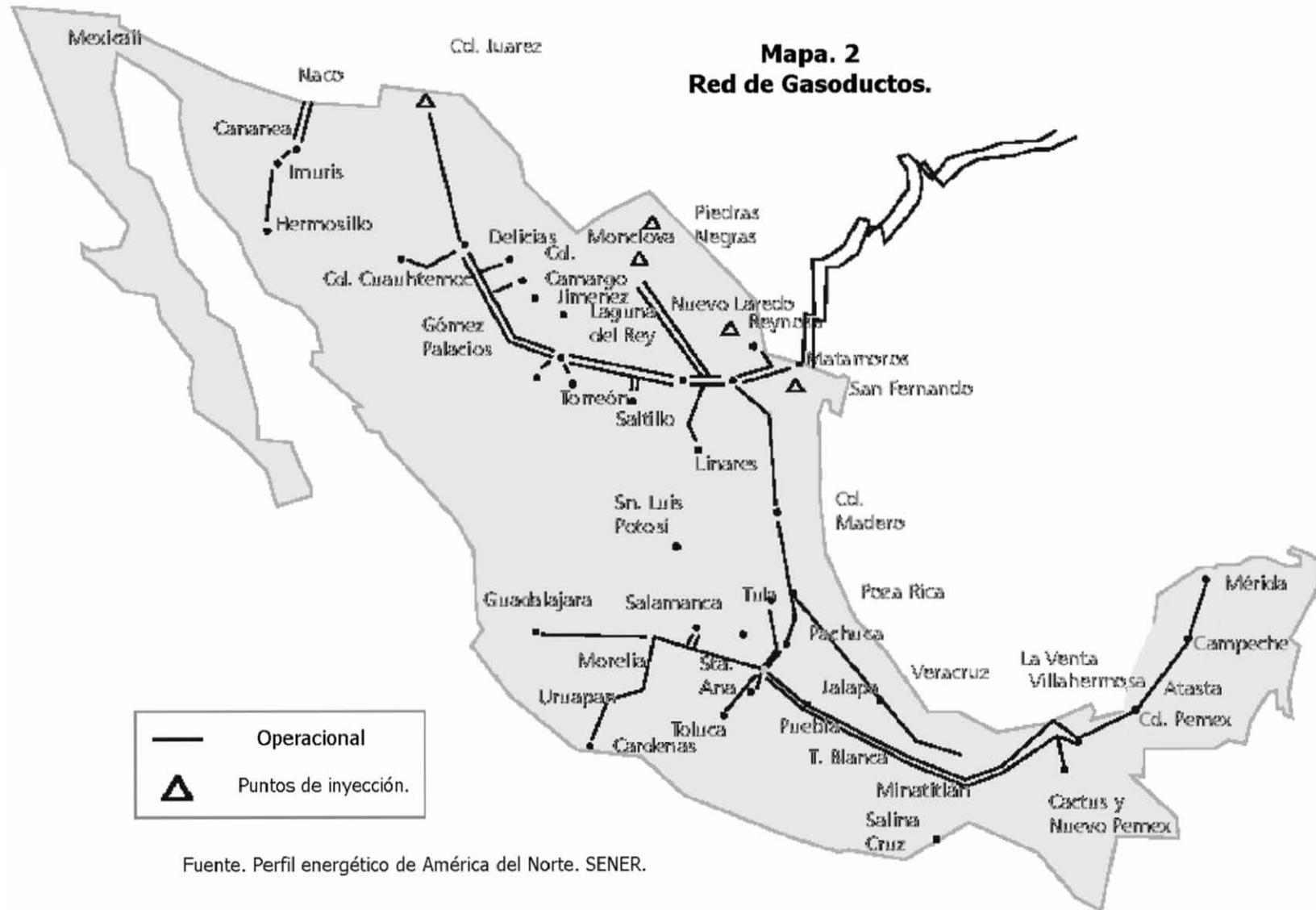
- d. Representan la materialización del interés histórico de Estados Unidos por apropiarse y controlar formalmente la península de Baja California.
4. Los fenómenos de exportación de electricidad y la construcción de plantas de regasificación, en y desde Baja California, representan una muestra más del alto grado de integración –subordinación-dependencia– que existe entre estos dos estados vecinos. Sin embargo, para algunos esta situación es producto de la “globalización” y solamente ésta explica el fenómeno aunque para nosotros es indispensable destacar que esta integración es resultado de un proceso histórico que ha configurado el espacio de la Frontera Norte de nuestro país y en este proceso han incidido distintos factores entre los que destacan, por su relevancia, el expansionismo estadounidense, las guerras mundiales, etc.
 5. Por lo cual, podemos concluir que el interés histórico de Estados Unidos por la península de Baja California se mantiene vigente y los mecanismos de apropiación y control empleados por este país en la actualidad no distan mucho de los empleados en el pasado, como quedó constancia en los ejemplos de sus inversiones en la región. De la misma forma, la actuación de los representantes del gobierno en la actualidad no tienen nada que envidiarles a gobernantes como Antonio López de Santa Anna.

Anexo de esquemas y mapas.

Fuentes posibles de abastecimiento de Gas Natural para México.

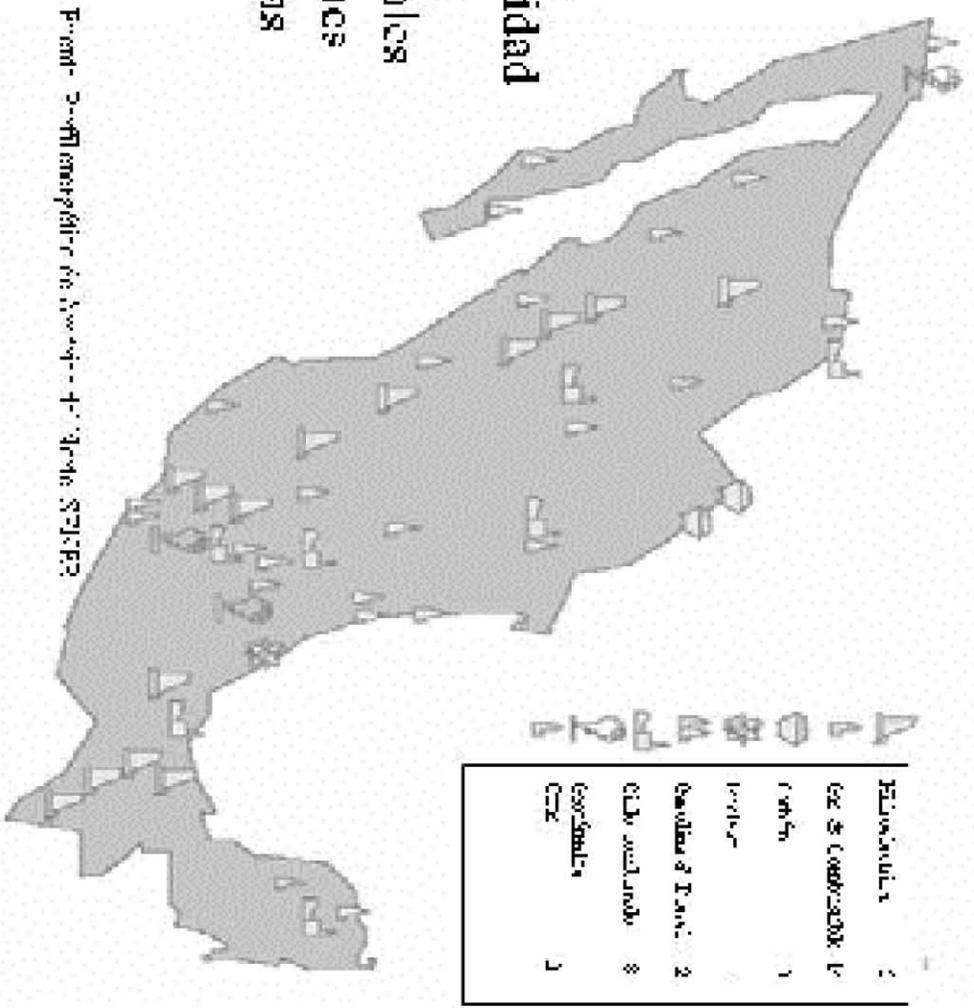


Fuente: Secretaría de Energía -SENER-



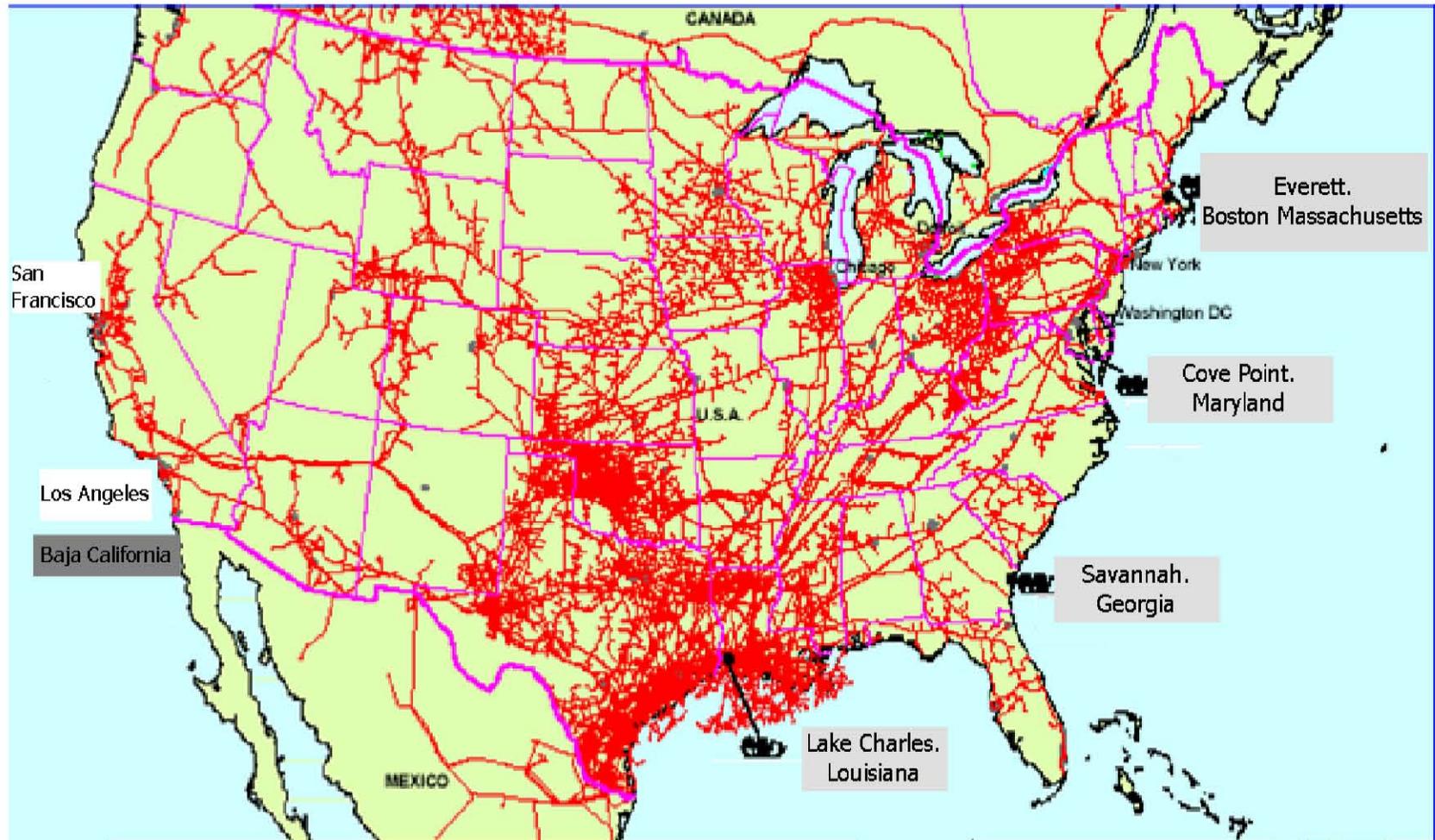
Fuente. Perfil energético de América del Norte. SENER.

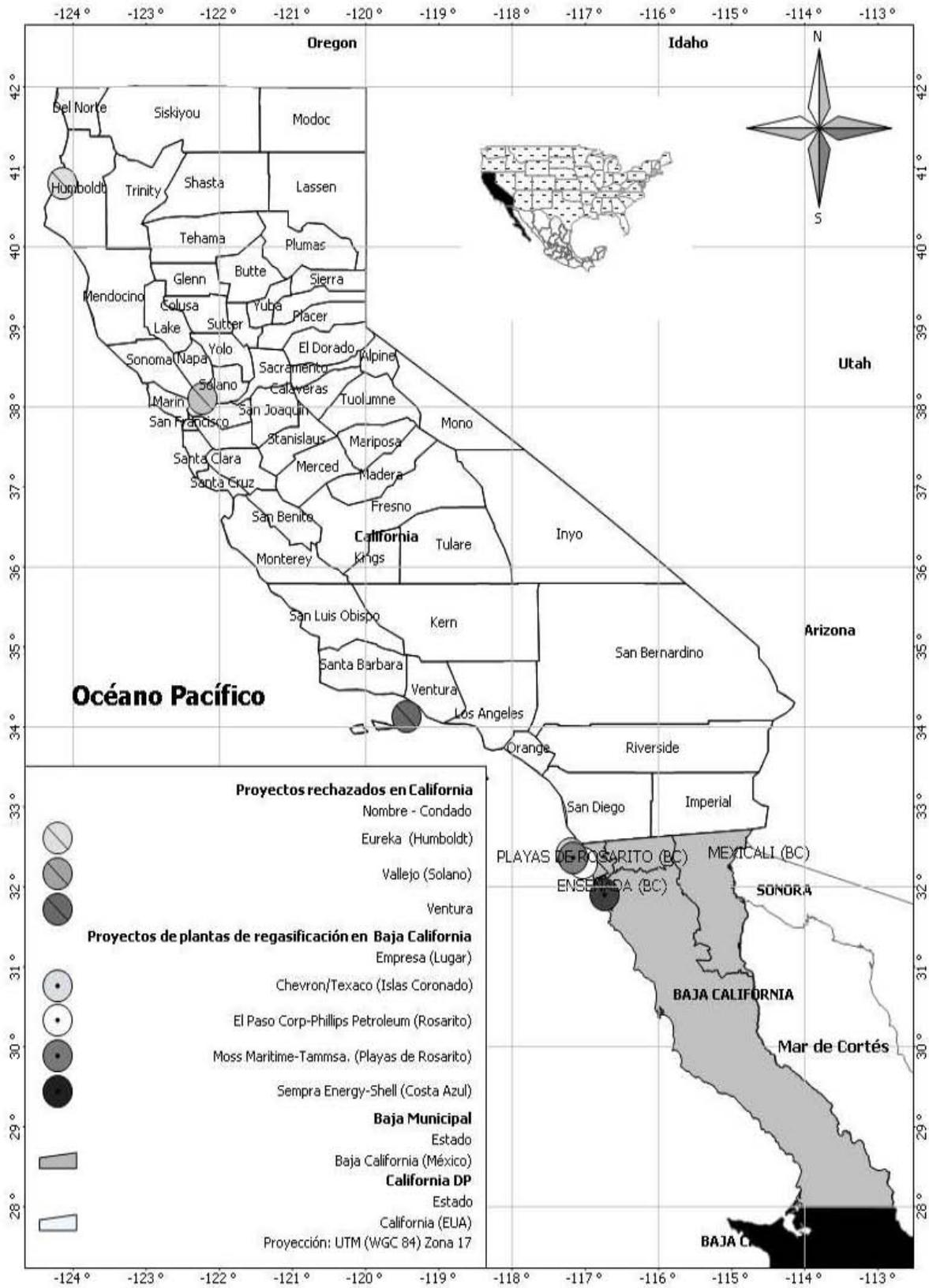
Mapa 3 Electricidad México Principales estaciones eléctricas 2000.



Fuente: Elaboración propia de la Secretaría de Energía, SENER

Redes de gas y plantas de Regasificación en Estados Unidos.



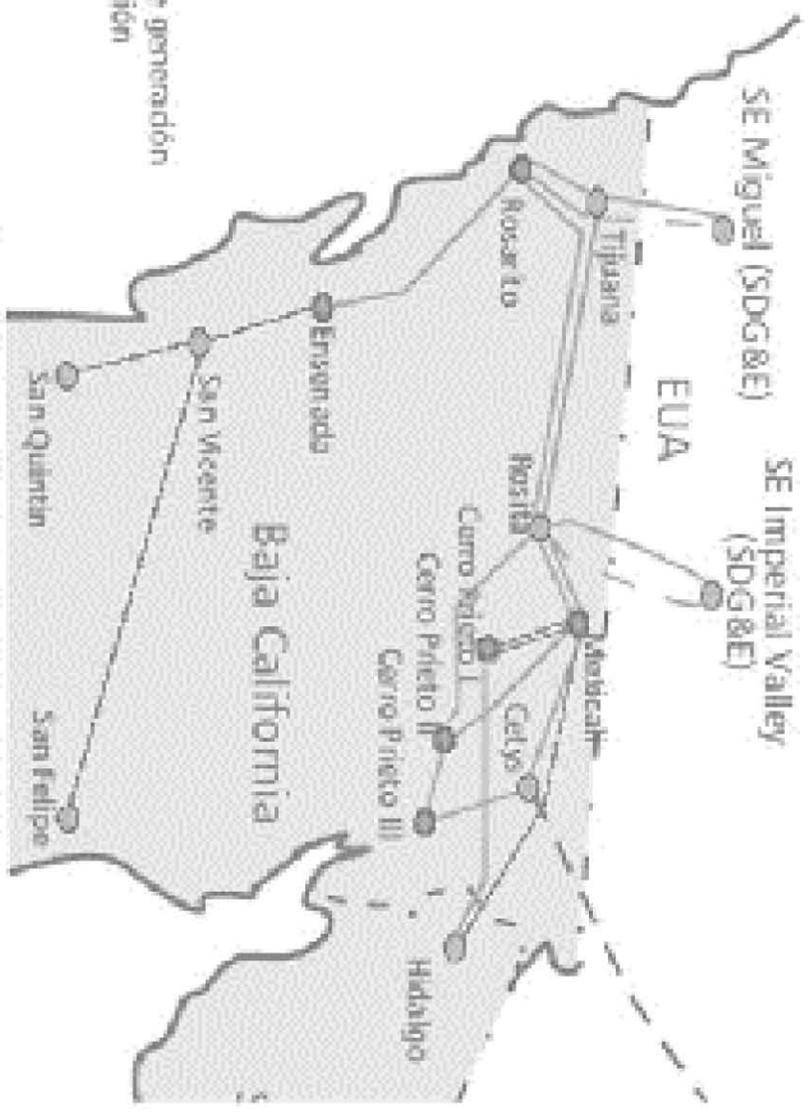


Plantas de regasificación en las Californias

0 1 deg

**Mapa ó
Posibles
conexiones
futuras de
electricidad
México-
Estados
Unidos.**

- Planta de generación
- Subestación
- 230 KV
- 161 KV
- 115 KV



Forrás: World Energy Outlook 2011, EIA, SDG&E

Planta de regasificación

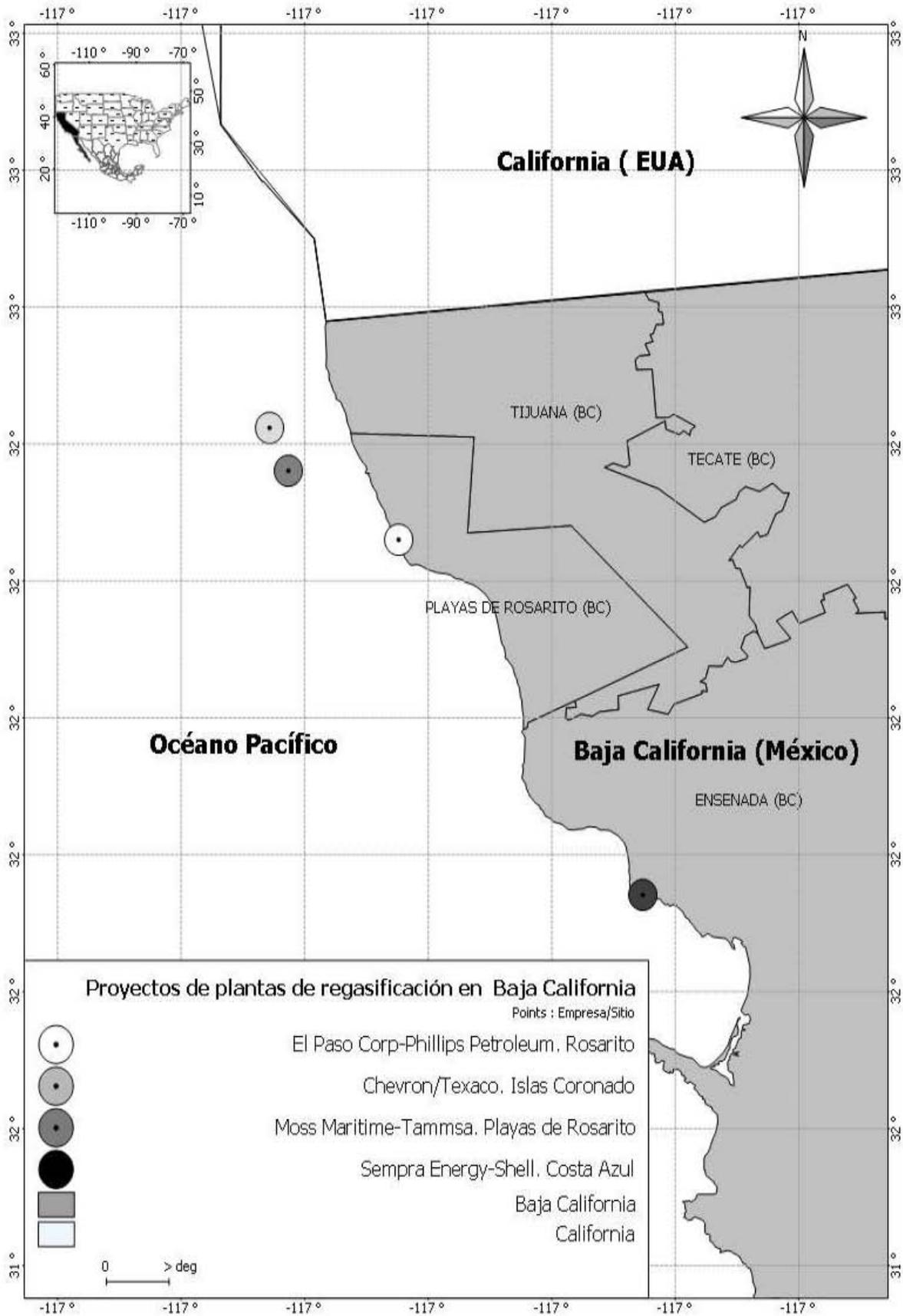


Fuente: http://www.angchile.cl/cont2_home

Proceso del Gas Natural



Fuente: [Http://www.angchile.cl/cont2_home.html](http://www.angchile.cl/cont2_home.html)



Bibliografía.

Bartra, Armando (coordinador). *Mesoamérica. Los Ríos Profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*. Instituto Maya-El atajo. México 2002.

Benejam, Maria Antonieta. *La Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y la nueva hegemonía mundial*, UNAM-CISEUA, México, 1991, 112 pp.

Bennett, Harrison. *Leon and Mean, The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*, Basic Books, 1994, p. 120.

Ceceña, Ana Esther (coordinadora). *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ediciones El Caballito, México, 1995.

Ceceña, Ana Esther y Barreda Marín, Andrés (coordinadores). *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Siglo XXI, México, 1995, 544 pp.

Comas, David *et al.* *Fundamentos de los sistemas de información geográfica*, Ariel, Barcelona, 1993.

Cusminsky Mogilner, Rosa. *California: Problemas económicos, políticos y sociales*, CISAN, México.

Fabela, Isidro. *Las doctrinas Monroe y Drago*, UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1957.

García Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México*, Era, México, 1971.

Gasca Zamora, José. *Espacios Transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, UNAM-IIE, México, 2002.

Gas Natural Licuado: El fin de la independencia energética, Greenpeace.

Harvey, David. *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2003.

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 1995.

Jalife-Rahme, Alfredo. *Los 11 frentes antes y después del 11 de septiembre: Una guerra multidimensional*, Cadmo&Europa, México, 2003, 446 pp.

Jalife-Rahme, Alfredo. *El lado oscuro de la globalización*, Cadmo&Europa, México, 2000, 472 pp.

León-Portilla, Miguel. *La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia*, UNAM-UABC, México, 1995.

López Villafañe, Víctor. *La nueva era del capitalismo. Japón y los Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, Siglo XXI, México, 1994, 240 pp.

Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 1994.

Marx, Karl. *El capital*, vol. I, FCE, México, 1973, p. 772.

Marx, Karl. *El capital*, t. I, v. I, Siglo XXI, México, 2001, p. 302.

Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Materiales para la historia de América Latina*, Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1972.

Monteforte, Raúl. *Problemas y perspectivas de la regulación del gas natural en México*, CRE, IV Congreso de AMEE, 14 de junio 2000.

Moyano Pahisa, Angela. *California y sus relaciones con Baja California*, SEP, México, 1983.

Ornelas, Raúl. “La inversión en el desarrollo tecnológico como elemento del liderazgo internacional”, en *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, Ana Esther Ceceña (coordinadora), Ediciones El Caballito, México, 1995.

Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, SEP/SETENTAS, México, 1972.

Perfil energético de América del Norte, SENER, México, 2002, p. 71.

-----*Regional Surveys of the World. The USA and Canada 2004*, Europa Publications, Londres, 2003, p. 233.

Sánchez, Joan-Eugeni. *Espacio, Economía y Sociedad*, Siglo XXI: Centro de investigaciones sociológicas, Madrid, 1991.

Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona, 2000.

Santos, Milton. *El presente como espacio*, UNAM, México.

Saxe-Fernández, John. *La compra-venta de México*, Plaza y Janes, México, 2002, p. 363.

Shiva, Vandana. *Las Guerras del Agua. Privatización, contaminación, riesgos*, Siglo XXI, México, 2003.

Sullivan, William. “La Política de Estados Unidos hacia un nuevo orden internacional”, en *Mito y Realidad de la Declinación de Estados Unidos*, Rosa Cusminsky (editora), CISEUA-UNAM, México, 1992.

Tendencias Globales al 2015: diálogo con expertos no gubernamentales acerca del futuro, Documento preparado bajo la dirección de Consejo Nacional de Inteligencia, NIC, por sus siglas en inglés. Diciembre 2000

Veraza, Jorge. *El siglo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos*, Itaca, México, 2004, 336 pp.

Visión del mercado del gas natural en América del Norte, SENER, Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte, Grupo de Expertos en Comercio de Gas Natural e Interconexiones, febrero 2005, p. 97.

Hemerografía.

“Acuerdan México y Estados Unidos más intercambio de electricidad”, en *La Jornada*, México, 10 de marzo de 2001.

“Agente de seguridad, la profesión más lucrativa del Irak invadido por los Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 28 de marzo de 2004.

Aguirre Muñoz, Alfonso. “Protesta por la MIA de la Gasera Chevron-Texaco en las Islas Coronado en Baja California”, Grupo de Ecología y Conservación, A.C., jueves 30 de septiembre del 2004.

“Autoriza el Capitolio aumento de militares en Colombia”, en *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2004, [p.]

Aranda, Jesús. “Legales los contratos a particulares para generar electricidad: Suprema Corte”, en *La Jornada* 13 de abril de 2005.

Bellinghausen, Herman. “Conservación Internacional, caballo de Troya de gobierno y trasnacionales de EU: Capise”, en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2003.

Bruzzone, Elsa M. “Disputa por el oro azul”, en *La Jornada*, México, 4 de enero de 2004.

Buchanan, Ronald. “Garganta sedienta”, en *La Jornada*, México, 28 de junio 2004.

Buchanan, Ronald. “Gas: Los proyectos se desinflan”, en *La Jornada*, México, 19 de abril de 2004.

Cason, Jim y Brooks, David. “Se ciernen más apagones sobre EU”, en *La Jornada*, México, 3 de noviembre de 2003.

Cason, Jim y Brooks, David. “Premeditada, la crisis energética que provocó Enron en California”, en *La Jornada*, México, 5 de junio de 2004.

Cornejo, Jorge Alberto. “Filial italiana tramita instalar gasera en BC”, en *La Jornada*, México, 20 de enero de 2005.

“Chevron-Texaco compra Unocal”, en *La Jornada*, México, 5 de abril de 2005.

Encina Loranca, Alejandra” . Exxon Mobil: El gigante”, en *El mundo del petróleo*, México, Año I, t. 3, abril-mayo 2004.

“Evaluación de riesgos potenciales asociados con la ubicación de un planta de GNL aldeaña a Bajamar y opciones alternas viables”. Bill Powers, P.E. *Power Engineering*, San Diego California, 20 de julio de 2002.

“Firman México y Rusia inviable acuerdo para abastecer GNL a Estados Unidos”, en *Economist Intelligence Unit/infoestrategia*, 9 de febrero de 2005.

Garza Galindo, Laura Alicia. “Exceso de energía y deuda”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2004

Jalife-Rahme, Alfredo. “El alza silenciosa del gas y su nueva geopolítica”, en *La Jornada*, México, 10 de octubre de 2004.

Jalife-Rahme, Alfredo. “De Chechenia a Indonesia”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2004.

Jiménez, Arturo. “BCS, lista para recuperar su identidad”, en *La Jornada*, México, 26 de abril 2004,

Klare T., Michael “La nueva misión crucial del Pentágono II y última”, traducción de Ramón Vera Herrera, en *La Jornada*, México, 17 de octubre 2004.

“Las empresas mandan: ¿quién paga la cuenta? Impactos en la gente y medio ambiente derivados de la influencia empresarial en la OMC”, Amigos de la Tierra.-*Corporate Europe Observatory*, agosto 2003, edición 103.

Martínez Veloz, Jaime. “Traición a la patria en Ensenada”, en *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2003.

Millman, Joel. “El gas natural de Sudamérica tendrá una nueva puerta para el mercado de EE.UU”, en *The Wall Street Journal*, 28 de marzo de 2002.

Molina, Ramírez Tania. “Homenaje a los mexicanos en California. Jardín de los inmigrantes”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2004.

Morales, Andrés T. Y López, Alberto Rene. “Sabotaje infieren legisladores e IP ante frecuentes accidentes de PEMEX”, en *La Jornada*, México, 15 de julio de 2005.

“Nulo avance para reducir la pobreza, crece el gasto militar a nivel record”, en *La Jornada*, México, 3 de octubre de 2004.

Rodríguez, Israel. “Admite CFE que la apertura irrestricta del sector eléctrico afectaría sus operaciones”, en *La Jornada*, México, 10 de abril de 2005.

- Rodríguez, Israel. “Amenazan petroleras con cancelar planes en México”, en *La Jornada*, México, 25 de septiembre de 2004.
- Rodríguez, Israel. “Daño ambiental y fraude, prácticas de las petroleras que se instalarán en B.C” ., en *La Jornada*, México, 23 de enero de 2005.
- Rodríguez, Israel. “Finanzas sanas en la CFE, dictamina la auditoria superior”, en *La Jornada*, México, 13 de abril de 2004.
- Rodríguez, Israel. “Gobierno panista de BC ofrece territorio a gaseras de trasnacionales”, en *La Jornada*, México, 15 de marzo de 2004.
- Rodríguez, Israel. “Laris: mayoría de plantas de energía construidas por la IP con PIDIREGAS”, en *La Jornada*, México, 19 de agosto de 2003.
- Rodríguez, Israel. “Por falta de infraestructura, Pemex quema gas natural por 335 mdd al año”, en *La Jornada*, México, 14 de marzo de 2005.
- Rodríguez, Israel. “Trasnacionales controlarán el mercado del gas de California y zona fronteriza”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2004.
- Rodríguez Padilla, Víctor. “Productor Independiente. El futuro de un esquema para ceder la electricidad”, en *Energía Hoy, Ruta de Negocios*, México, febrero de 2005.
- Ruiz Marrero, Carmelo. “Nuevas tecnologías. Agricultura a control remoto”, en *La Jornada*, México, 22 de agosto de 2004.
- Ruiz Marrero, Carmelo. “La guerra es buena (para los contratistas)”, en *La Jornada*, México, 11 de mayo de 2003.
- Sánchez, Joan-Eugeni. “Espacio y Nuevas Tecnologías”, en *Geo Crítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona, noviembre 1988, año XII, núm. 78.
- Santos, Milton. “*Modo de Produção Técnico-Científico e Diferenciação Espacial*”, en *Revista Território*, año IV, núm. 6, ene/jun 1999, p.10.
- Saxe-Fernández, John. “Baja”, en *La Jornada*, México, 6 de enero de 2004.

Saxe-Fernández, John. “Privatizaciones y espacio nacional”, en *La Jornada*, México, 28 de noviembre de 2003.

Taylor Lawrence, Douglas. “El viaje de exploración de John Brown a Baja California en 1817”, en *Revista Secuencia*, Instituto Mora, núm. 53, mayo-agosto 2003, México

Varela Mayorga, Rita. “Sin cambios legales crecemos pero con más deuda” (entrevista a Alfredo Elías Ayub, Director de CFE), en *Energía Hoy, Ruta de Negocios*, México, junio 2004.

Zúñiga, Juan Antonio y Cardoso, Víctor. “Septra y Shell instalarán planta de gas en un sitio arqueológico”, en *La Jornada*, México, 4 de marzo de 2004.

Sitios de internet.

<http://www.fonatur.gob.mx/indexmis.html>

http://www.fp-es.org/abr_may_2004/story_2_6.asp

www.ifg.org

<http://presidencia.gob.mx/actividadescomunidades/index.php?contenido=8027&pagina=25>

<http://www.cre.gob.mx/>

<http://www.cefp.org.mx/intr/e-stadisticas/copianewe-stadisticas.html>

<http://www.agnchile.cl/cont2-home.html>

<http://www.asf.gob.mx/Trans/Doctos/Resumenejec02.pdf>

<http://www.energia.gob.mx>

<http://www.chevrontexaco.com/gnlbaja/about/>

<http://www.fonatur.gob.mx/indexmis.html>

<http://www.sempa.com/index.html>

http://www.texaco.com/sitelets/ecuador/es/respueta_a_las_demandas/

http://www.revistapueblos.org/article.php3?id_article=55, 16 de noviembre 2004.

www.geocities.com/adiabau/